



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 8 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.743

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	39
REMATES COMERCIALES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	64
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	71
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	72
AVISOS COMERCIALES	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	86
REMATES JUDICIALES	92



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
UNA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGF INVERSIONES S.A.

CUIT 30-67969106-2. Se protocolizó: 1) la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 27/04/2018, que DESIGNÓ: Presidente: Bernd Valtingojer. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Director Titular: Federico Guillermo Tomás LEONHARDT. Directores Suplentes: Enrique SCHINELLI CASARES y Tomas PECO. 2) la Reunión del Directorio del 21/11/2019 que RESOLVIÓ: a) aceptar la renuncia de Bernd VALTINGOJER, al cargo de Presidente y Director Titular y b) designar a Rodolfo Heriberto DIETL como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y a Enrique SCHINELLI CASARES como Director Titular. 3) la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 13/01/2021, que DESIGNÓ: Presidente: Javier Bernat DOMENECH. Vicepresidente: Rodolfo Heriberto DIETL. Director Titular: Carolina Patricia OTERO. Directores Suplentes: Enrique SCHINELLI CASARES y María del Pilar GUTIERREZ y RESOLVIÓ: a) aceptar la licencia de Javier Bernat DOMENECH, al cargo de Presidente y Director Titular y b) designar a Rodolfo Heriberto DIETL como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y a Enrique SCHINELLI CASARES como Director Titular. c) APROBAR la Reforma de los artículos 9, 10 y 13 del Estatuto Social. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 299, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 361 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65073/21 v. 08/09/2021

AGROPECUARIA DIFER S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-62846479-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/06/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el Capital Social de \$ 155.379 a \$ 310.760, emitiéndose 155.381 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, quedando las tenencias accionarias de la siguiente manera: Daniela Bruna Ugolini titular de 295.222 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, Diego Fernando López Ugolini titular de 7.769 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y Mauro Puppo titular de 7.769 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una; (ii) reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene un capital social de Pesos trescientos diez mil setecientos sesenta (\$ 310.760), representado por trescientas diez mil setecientos sesenta (310.760) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/06/2021 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65017/21 v. 08/09/2021

AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51705022-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/07/2021 (i) se designó directorio como sigue: Presidente: Agustín Mostany, Vicepresidente: Martín Facundo Chávez y Director Titular: Mauricio Esteban Pedretti; Directoras Suplentes: María de los Ángeles Sánchez y Mariana Fernández, todos con mandato hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. Los directores Mostany, Chávez y Pedretti aceptaron el cargo por directorio de distribución de cargos del 26/07/2021, las directoras suplentes aceptaron por carta enviada a la Sociedad. Todos constituyeron domicilio especial en Moreno 877 Piso 4, CABA y (ii) la Sociedad resolvió aumentar el capital social de la sociedad. En consecuencia, se modificó el artículo quinto del estatuto social quedando redactado como sigue: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de \$ 5.846.618.219, representado por 5.846.618.219 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por todos los accionistas en proporción a su participación accionaria en la Sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara o no ejerciera su derecho de preferencia. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2021 XIMENA NOGUEROL - T°: 130 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65185/21 v. 08/09/2021

AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51705022-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/2020 la Sociedad resolvió aumentar el capital social de la sociedad en la suma de \$ 441.343.506, es decir, de la suma de \$ 3.741.154.230 a la suma de \$ 4.182.497.736. En consecuencia, se modificó el artículo quinto del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de \$ 4.182.497.736, representado por 4.182.497.736 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por todos los accionistas en proporción a su participación accionaria en la Sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara o no ejerciera su derecho de preferencia. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2020
Macarena Retamosa - T°: 111 F°: 953 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65218/21 v. 08/09/2021

AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51705022-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/2020 la Sociedad resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 600.128.692, es decir, de la suma de \$ 4.182.497.736 a la suma de \$ 4.782.626.428. En consecuencia, se modificó el artículo quinto del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de \$ 4.782.626.428, representado por 4.782.626.428 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por todos los accionistas en proporción a su participación accionaria en la Sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara o no ejerciera su derecho de preferencia. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2020
Macarena Retamosa - T°: 111 F°: 953 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65236/21 v. 08/09/2021

AIO S.A.

Constitución: Esc. 49 del 13/8/21 Registro 2039 CABA. Socios: Jonathan Nahuel Credidio, argentino, nacido el 30/11/93, soltero, empresario, DNI 38.031.338, CUIT 20-38031338-4, con domicilio real y especial en Del Valle Iberlucea 2912 piso 6 depto.A, Lanús Oeste, Prov.Bs.As.; y Jonathan Iván Di Placido, argentino, nacido el 25/6/92, soltero, DNI 36.929.835, CUIT 20-36929835-7, empresario, con domicilio real y especial en San Blas 2762 piso 7 depto.B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Mantenimiento y Limpieza: Mediante la prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento y limpieza en general, en reparticiones públicas, entidades públicas y privadas y/o particulares, de estructuras edilicias de bancos, estadios deportivos, estaciones de ómnibus, comercios, supermercados, industrias, buques, barcos, aeronaves, transporte de cargas y pasajeros, casas, edificios, locales y establecimientos, sobre todo en edificios y sus partes, inmuebles, predios o espacios públicos o privados, ya sea de uso comercial, industrial o cualquier otro que lo requiera asesoramiento integral y administración por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para mantenimiento de inmuebles, refacciones, mejoras, remodelación instalaciones y todo tipo de reparaciones y de asistencia integral en mantenimiento inmuebles, búsqueda selección y contratación de recepcionistas, limpieza, reparación y restauración de bienes muebles, mantenimiento y limpieza de espacios verdes, servicio de limpieza y parquización de plazas, jardines y espacios verdes, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir enajenar derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Jonathan Nahuel Credidio suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000 y Jonathan Iván Di Placido suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Jonathan Nahuel Credidio. Director Suplente: Jonathan Iván Di Placido. Sede social: Cuenca 3255 piso 1 depto.K, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 13/08/2021 Reg. N° 2039
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64867/21 v. 08/09/2021

AIO SEGURIDAD S.A.

Constitución: Esc. 50 del 13/8/21 Registro 2039 CABA. Socios: Jonathan Nahuel Credidio, argentino, nacido el 30/11/93, soltero, empresario, DNI 38.031.338, CUIT 20-38031338-4, con domicilio real y especial en Del Valle Iberlucea 2912 piso 6 depto.A, Lanús Oeste, Prov.Bs.As.; y Jonathan Iván Di Placido, argentino, nacido el 25/6/92, soltero, DNI 36.929.835, CUIT 20-36929835-7, empresario, con domicilio real y especial en San Blas 2762 piso 7 depto.B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de: seguridad y vigilancia para la protección de bienes y de personas; en consorcios asesoramientos en medidas de seguridad; custodias personales de individuos, bienes muebles e inmuebles; custodias de valores en tránsito; transporte de valores; servicios de provisión, instalación, reparación, mantenimiento y monitoreo de alarmas, cámaras de seguridad y equipos de seguridad electrónica; control manual y electrónico de accesos Servicios de Vigilancia y Seguridad en consorcios, supermercados, countries, barrios cerrados y todo tipo de conjuntos inmobiliarios, edificios públicos, plantas industriales, inmuebles, ferias exposiciones, servicio de custodia de valores y mercaderías en tránsito por, servicios de seguridad personal, asesoramiento integral en seguridad, siempre conforme a las leyes y reglamentaciones que regulan la materia, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir enajenar derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Jonathan Nahuel Credidio suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000 y Jonathan Ivan Di Placido suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Jonathan Nahuel Credidio. Director Suplente: Jonathan Iván Di Placido. Sede social: Cuenca 3255 piso 1 depto.K, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 13/08/2021 Reg. N° 2039 Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64868/21 v. 08/09/2021

ARGENTINA FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES S.A.

Se complementa publicación en BO de fecha 22.06.2021, N° 42702/21, con los datos de inscripción y clave de identificación de los accionistas extranjeros de la sociedad "Argentina Fortescue Future Industries S.A." que fue constituida por escritura N° 1950 del 17/06/2021, Folio 6663, Registro Notarial N° 501 CABA a cargo de Joaquín E. Urresti, a saber: (i) Fortescue Future Industries Pty Ltd, sociedad extranjera inscrita en IGJ el 30.08.2021 bajo el N° 380, L° 62, T° B de Sociedades constituidas en el extranjero; CDI N° 30-71728549-9, con sede social en Olga Cossettini 363, 3° piso, C.A.B.A.; y (ii) Australian Fortescue Future Industries Holdings Pty Ltd, sociedad extranjera inscrita en IGJ el 30.08.2021 bajo el N° 379, L° 62, T° B de Sociedades constituidas en el extranjero; CDI N° 30-71728553-7; con sede social en Olga Cossettini 363, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1950 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 501. Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65150/21 v. 08/09/2021

BLUE COMPANY ARGENTINA S.A.

Edicto complementario por aviso de fecha 26/8/21 N° 60503/21. Capital: Kwang Won SUK, 300 ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de \$ 1000 v/n c/u y In Kyung JIN, suscribe 200 ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de \$ 1000 v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 1214 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65068/21 v. 08/09/2021

CEFAS S.A.

30-67725090-5. En Asamblea General Extraordinaria y Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" y "B" de fecha 24/07/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 400.034.373.- en concepto de capitalización de cuentas, elevándolo de la suma de \$ 109.470.188.- a la suma de \$ 509.504.561.-, emitiéndose 400.034.373 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: 196.016.842 por los accionistas Clase "A": Pedro Enrique Brandi, Carolina Brandi Durán, Mariana Brandi Durán, Pedro Luis Brandi Durán, Santiago F. Brandi Durán, Pablo J. Brandi Durán y Guillermina M. Brandi Durán, en proporción a sus tenencias y 204.017.531 por el accionista Clase "B": GRUPO CALIDRA S.A. DE C.V.; Asimismo, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 726.753.104.-

en concepto de aporte de capital, elevándolo de la suma de \$ 509.504.561.- a la suma de \$ 1.236.257.665.-, emitiéndose 726.753.104 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por GRUPO CALIDRA S.A. DE C.V.; Por otra parte, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 206.140.626.- en concepto de aporte de capital, elevándolo de la suma de \$ 1.236.257.665.- a la suma de \$ 1.442.398.291.-, emitiéndose 206.140.626 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por los accionistas Clase "A" en proporción a sus tenencias. En consecuencia, se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64838/21 v. 08/09/2021

COPESA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y PETROLERA S.A.

CUIT 30-64095633-6. TI 54044/21 de fecha 4/8/2021. Rectificatoria. Tenencia accionaria luego del aumento de capital: Juan Carlos Robledo: 3.250.000 acciones, Ernesto Rigolli 1.000.000 acciones, Víctor Leonardo Pichintiniz: 750.000 acciones; siendo todas de VN \$ 1 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/04/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65238/21 v. 08/09/2021

CV CONTROL S.A.

CUIT 30657075392 Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unanime del 18/08/2021 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 2.400.000 mediante la capitalización del ajuste de capital por \$ 2.178.555,26 y resultados no asignados al 31/12/2020 por \$ 209.444,74 es decir en la suma de \$ 2.388.000; b) emitir 2.388.000 nuevas acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una; c) emitir y reemplazar las actuales acciones por: 690.900 acciones ordinarias escriturales Clase A con derecho a 5 votos por acción y 1.709.100 acciones ordinarias escriturales clase B un voto por acción; d) reformar los artículos 4, 5 y 6 de los Estatutos Sociales que quedan redactados: Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 2.400.000 (Pesos dos millones cuatrocientos mil), representado por igual cantidad de acciones ordinarias de valor nominal un peso, de las cuales 690.900 serán clase A con derecho a cinco votos por acción y 1.709.100 serán clase B con derecho a un voto por acción. Artículo quinto: el capital puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria mediante la emisión de nuevas acciones; emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Artículo sexto: Las acciones serán escriturales y la sociedad deberá llevar un Libro de Acciones Escriturales, donde se registrarán todas las transferencias de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria unanime de fecha 18/08/2021

Carlos Eduardo Ramon Valobra - T°: 19 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65151/21 v. 08/09/2021

D&B COLLECTIONS S.A.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Público de fecha 27/08/21.- 1.- i) Ana Laura DÍAZ BLANCO, argentina, nacida 01/01/1987, empresaria, soltera, DNI 32848083, CUIT 27328480838, domiciliada en Salguero 1921, Piso 3°, Departamento 11, CABA; y ii) Mariano Anibal BUSTOS, argentino, nacido 27/10/1977, empresario, casado con Paula Natalia Arburua, DNI 26169659, CUIT 20261696593, domiciliado en San Martín 510, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.; 2.- "D&B COLLECTIONS S.A.". 3.- Hipólito Yrigoyen 561 Piso 4° Oficina "34", CABA. 4.- . La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, la prestación de servicio de cobranzas y recuperos ya sea de cobranzas judiciales, y/o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas e instrumentaciones, ya sea de cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o sal-dos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o tarjetas de compra y/o crédito, y/o como agente institor de seguros y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto con particulares, reparticiones o empresas públicas, privadas, o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes y por este estatuto, pudiendo desarrollar su actividad comercial en todo el territorio del país. Cuando la índole de la materia

así lo requiera la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5.- 99 años. 6.- El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en 500.000 acciones de UN PESO (\$ 1) valor nominal, y que otorgan UN (1) voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, sin necesidad de reformar el estatuto social. Ana Laura DÍAZ BLANCO suscribe 255.000 acciones, por un capital de \$ 255.000; y Mariano Aníbal BUSTOS suscribe 245.000 acciones, por un capital de \$ 255.000. 7.- Directorio: Presidente: Ana Laura DÍAZ BLANCO; Director Suplente: Mariano Aníbal BUSTOS ambos por 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Órgano de Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 522 de fecha 27/08/2021 Reg. Nº 5288

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64945/21 v. 08/09/2021

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/12/2020 la Sociedad resolvió aumentar el capital social y en consecuencia, modificar el artículo 5 del Estatuto Social, el cual quedó redactado como sigue: "ARTÍCULO 5°: El capital social es de \$ 5.330.462.662 representado por: (i) 22.232.149 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción; (ii) 550.369.886 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) 4.405.491 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iv) 4.753.455.136 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase D de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por los accionistas en proporción a su participación accionaria en la Sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara o no ejerciera su derecho de preferencia. Las acciones que se emitan otorgaran a sus titulares los mismos derechos que otorgan las clases de acciones existentes"

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 429 de fecha 22/06/2021 MARTIN DANIEL FERNANDEZ GARCIA - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65109/21 v. 08/09/2021

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/09/2020 la Sociedad resolvió modificar los artículos 5, 11, 12, 13 y 14 del Estatuto Social. En consecuencia, quedaron redactados como siguen: "ARTÍCULO 5°: El capital social es de \$ 4.984.127.724 representado por: (i) 20.787.664 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción; (ii) 514.610.829 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) 4.119.254 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iv) 4.444.609.977 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase D de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por los accionistas en proporción a su participación accionaria en la Sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara o no ejerciera su derecho de preferencia. Las acciones que se emitan otorgaran a sus titulares los mismos derechos que otorgan las clases de acciones existentes (...) ARTÍCULO 11°: Las Asambleas de accionistas podrán ser celebradas en forma presencial en la sede social o en el lugar que establezca el Directorio dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a distancia, mediante el uso de plataformas digitales que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, la accesibilidad de todos los participantes con voz y voto y la grabación de la reunión, cuya copia en soporte digital deberá conservarse en la sede social por el término de 5 años y estar a disposición de los accionistas que la soliciten, debiendo además transcribirse las resoluciones en el libro de actas correspondientes, cuya acta deberá ser suscripta por el Presidente o Vicepresidente de la Sociedad. Toda Asamblea será convocada en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley N° 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. Cualquiera sea la modalidad de celebración elegida, se informará en la convocatoria y en el caso de celebrarse a distancia, se informará el modo de acceso a la misma. Las Asambleas podrán citarse simultáneamente para su realización en primera y segunda convocatoria, para el mismo día, con al menos un intervalo de una hora. Las Asambleas deberán ser convocadas por el Directorio o la Sindicatura en los casos previstos por la ley, o cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario, o a solicitud de accionistas que representen por lo menos el 5% (cinco por ciento) del capital social. ARTÍCULO 12°: Las Asambleas Ordinarias celebradas en forma presencial o a distancia quedarán regularmente constituidas,

en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria, cualquier sea el número de acciones presentes. Las Asambleas Extraordinarias celebradas en modalidad presencial o a distancia, se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de los accionistas que representen en 60% de las acciones con derecho a voto, y, en segunda convocatoria, con la presencia de accionistas que representen el 30% de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se tomarán por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente del Directorio, y en su defecto, por la persona que designe la Asamblea. ARTÍCULO 13°: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de seis miembros titulares con mandato por un ejercicio y libre reelección. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes temporales o permanentes que se produjeran. Los directores, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento temporal o permanente. ARTÍCULO 14°: El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Las reuniones del Directorio se celebrarán en forma presencial en la sede social o en el lugar que resuelva el Directorio, o a distancia, mediante el uso de plataformas digitales que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, la accesibilidad de todos los participantes con voz y voto y la grabación de la reunión cuya copia en soporte digital deberá conservarse en la sede social por el término de 5 años y estará a disposición de los accionistas que la soliciten, debiendo además elaborarse actas de esta reuniones a distancia, las cuales deberán ser transcrita en el libro de actas correspondientes y deberán ser suscriptas por el Presidente o Vicepresidente de la Sociedad. Las reuniones ordinarias del Directorio se celebrarán al menos una vez cada tres meses, previa notificación, siempre en las fechas y en los lugares establecidos previamente. El Presidente remitirá a cada uno de los Directores y miembros de la Sindicatura el orden del día a ser tratado en cada reunión ordinaria con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la misma. Cualquier director podrá solicitar por escrito al Presidente la inclusión de otros temas en el orden del día, antes de la distribución del mismo a los restantes Directores. El Directorio podrá resolver por unanimidad de votos de sus miembros la consideración de cualquier asunto no incluido en el orden del día. El Presidente deberá citar a reuniones extraordinarias del Directorio cuando cualquiera de los directores se lo solicite, en cualquier momento, notificando por escrito la celebración de la reunión a los restantes directores con una anticipación no menor a 5 días hábiles a la fecha de la reunión. La notificación de una reunión extraordinaria deberá incluir el orden día a tratar y determinar el motivo o motivos por los cuales se cita a dicha reunión, y en esa reunión no podrá tratarse ni actuar sobre ningún asunto que no hubiera sido informado en el orden del día incluido en la notificación de la reunión extraordinaria, excepto que el Directorio por unanimidad de votos de sus miembros resuelva tratarlo. En el caso que un director no pueda asistir a una reunión del Directorio podrá otorgar poder a otro director para que lo represente en dicha reunión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de General de Sociedades N° 19.550, siempre que exista quórum. El apoderado así designado deberá notificar su designación como tal a la sociedad con anterioridad a la reunión o al celebrarse la misma, entregando a la sociedad la carta poder correspondiente o copia certificada de la misma. El Directorio llevará un libro de actas conforme lo requiere la Ley General de Sociedades N° 19.550, donde dejará constancia de sus resoluciones. En la sede social deberá existir siempre copia de las actas, las cuales también serán remitidas a los directores después de celebrada cada reunión.”

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 429 de fecha 22/06/2021 MARTIN DANIEL FERNANDEZ GARCIA - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65095/21 v. 08/09/2021

EL MANANTIAL S.A.

CUIT 30-62873480-8. En atención a la observación formulada por la I.G.J. se publica el presente edicto que es complementario del TI 51907/21 que fuera publicado el pasado 26 de julio de 2021. En consecuencia, hace saber que la sociedad prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2019

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65137/21 v. 08/09/2021

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA BOTICARIA S.A.

CUIT 30716201879. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H.Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 88 del 3/9/2021 Reg 2133 avisa que por citada escritura, y conforme Acta de Asamblea General Ordinaria 3 del 22/1/2021, por reunión unánime de socios, y por unanimidad designaron autoridades por renovación de mandatos. Se le aprueba lo actuado. Directores renovados en los cargos: Titular y Presidente: Eduardo José ALVAREZ.

Suplente: Francisco Ignacio ALVAREZ. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en la calle Meisner 912, Presidente Derqui, Partido de Pilar, Pcia Bs As. Se aumenta capital social a \$ 3500000. Eduardo José ÁLVAREZ suscribe 1400000 acciones, Cecilia Elisabeth BARBATO suscribe 1400000 acciones y Francisco Ignacio ÁLVAREZ suscribe 700000 acciones, todas de \$ 1 c/u. Se reforman arts. Tercero y Cuarto de los estatutos. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65037/21 v. 08/09/2021

FARMACIA ROMY S.A.

CUIT 30591468452. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 65 del 16/7/2021 Reg 2133 avisa que por citada escritura, y conforme Acta de Asamblea General Extra Ordinaria del 15/4/2021 de reforma de estatutos y Acta de Asamblea Ordinaria del 22/4/2021 de designación de autoridades; según reuniones mayoritarias de socios y por unanimidad de asistentes resolvieron: Director Titular Presidente saliente: Anibal Osiris ARTURO. Se le aprueba lo actuado. Directores Titular - Presidente designado Gastón Enrique MOSCONI, Dni 28719415, CUIT 20281794154. Titular - Vicepresidente Designado Carlos Federico ARTURO DNI 28564024, CUIT 20285640246. Titular Designado Marcos Anibal ARTURO, Dni 27596353, Cuit 20275963535 y Suplente designado Eduardo Osvaldo ZAPPETTINI, DNI 11960072, CUIT 20119600724. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en la Av. Juan B. Alberdi 7461 CABA. Rita Victoria MATTOLINI suscribe 352230 acciones, Anibal Osiris ARTURO suscribe 190395 acciones, Maria José LOPEZ YULITA suscribe 185635, Camilo Pablo LOLPEZ YULITA suscribe 138037, Eduardo Osvaldo ZAPPETTINI suscribe 28559, Adrian Hector ZAPPETTINI suscribe 28559 y Marta Sara DI FRANCESCA suscribe 28559 acciones, todas de \$ 1 c/u. Se reforman arts. Séptimo y Octavo. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65186/21 v. 08/09/2021

FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F.

CUIT 30-51619943-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de agosto de 2021, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 7.500.000 a \$ 18.104.520, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital que asciende a \$ 10.604.520; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; (iii) y fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando a Diego Carlos Freire como Director Titular y Presidente, a Viviana Susana Freire como Directora Titular y Vicepresidente, a Elvira Pita de Freire como Directora Titular, y a Mariano Raúl Freire como Director Suplente, fijando todos domicilio especial en la sede social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedan conformadas de la siguiente manera: Trinidad Freire de Varela 638.460 acciones clase A y 638.460 acciones clase B, Abel José Varela 50.605 acciones clase A y 50.605 acciones clase B, Gerardo Freire 1.030.630 acciones clase A y 1.030.630 acciones clase B, Cristina Lago, 313.967 acciones clase A y 313.967 acciones clase B, Paula Beatriz Lago 313.967 acciones clase A y 313.967 acciones clase B, Pablo Roque Lago 313.967 acciones clase A y 313.967 acciones clase B, María de la Luz Vázquez 15.295 acciones clase A y 15.295 acciones clase B, Diego Carlos Freire 2.497.983 acciones clase A y 2.497.983 acciones clase B, Viviana Susana Freire 1.938.669 acciones clase A y 1.938.669 acciones clase B, Mariano Raúl Freire, 1.938.667 acciones clase A y 1.938.667 acciones clase B. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 cada una y que confieren cinco votos las acciones Clase A y un voto las acciones Clase B. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/08/2021 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65018/21 v. 08/09/2021

GAUSEG S.A.

30-71702941-7. Por Asamblea del 2/9/21 se reformo el estatuto en su articulo 1: GAUSEG SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SA es continuadora de la antes denominada GAUSEG SA. Articulo 3: Se suprimió "realizar por cuenta de terceros o asociada a terceros". Articulo 5. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2021 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65134/21 v. 08/09/2021

GDC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30708369604. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 3/06/2021 se resolvió reformar el artículo octavo y decimo del Estatuto Social, donde se incorpora la posibilidad estatutaria de realizar reuniones a distancia. Por asamblea general ordinaria del 3/08/2021:(i) Cesan en sus cargos los Sres. Enrique Orge Miguez a su cargo de Presidente, Nicolás Martín Tachis a su cargo de Vicepresidente, Andrés Gabriel Mizrahi a su cargo de Director Titular y Alejandro Mosquera a su cargo de Director Suplente, quienes fueron designados en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 3 de junio de 2021 y (ii) Se designa un nuevo directorio por el plazo de tres ejercicios, conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrea Pellegrini Mammana Napolitano. Vicepresidente: Nicolás Martín Tachis, Director Titular: Federico Agustín Senestrari y Director Suplente: Alejandro Mosquera. Los directores titulares constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 989, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el director suplente constituye domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/06/2021

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65219/21 v. 08/09/2021

GRUPO MPSALUD S.A.

Escritura del 18/8/21. Constitución: 1) Presidente: Marta Ester PORTELA, argentina, 9/1/46, DNI 5.268.648, CUIT 27-05268648-8, empresaria, casada, domiciliada en Argerich 3688, CABA, 3600 acciones de \$ 100 VN c/u y Director Suplente: Ricardo Gabino PERALTA, argentino, 28/3/70, DNI 21.472.742, CUIL 20-21472742-1, empresario, casado, domiciliado en Kennedy 635, Hurlingham, Prov. de Bs As, 400 acciones de \$ 100 VN c/u. Los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social: Argerich 3688, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: I) La instalación, administración, explotación integral de hospitales, sanatorios, clínicas médicas, policlínicas, centro médico asistenciales, consultorios, en cualquiera de las ramas de la medicina, para pacientes externos o internados bajo cualquier modalidad ya sean particulares o afiliados u obras sociales o prepagas y/o suscriptores o abonados a los propios servicios de la sociedad que incluyan las especialidades médicas, quirúrgicas de diversa complejidad y demás servicios de laboratorio de análisis clínicos, terapias radiantes, terapias intensivas, de diagnóstico por imágenes, maternidad, de rehabilitación de pacientes, servicio de ambulancias así como de control y auditoría; II) Servicio de cobertura médico asistencial, pudiendo celebrar convenios con todos los sistemas de seguros médicos privados, obras sociales, y sindicatos para brindar todo tipo de servicios médicos incluido medicina laboral; III) Constituir redes de prestadores de salud en prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de salud; IV) Organización y explotación de sistemas de atención médica prepaga o por sistemas de abonos o cuotas mensuales y V) Capacitación del recurso profesional y no profesional, propios y de los prestadores integrantes de la red, en aspectos relacionados a la excelencia de las partes médicas y a la garantía y calidad de las mismas. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 400.000. 5) 31-10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65230/21 v. 08/09/2021

INVERSIONES ACCIONARIAS S.A.

CUIT: 30-69440056-2.- Por Escritura 26 del 13/03/2020, se transcriben Actas de Asambleas del 21/02/2005 y 19/12/2019, aumentando el capital social de \$ 20.000 a \$ 2.000.000 y modifica la Clausula 4 del estatuto social que queda redactada así: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos millones, dividido en dos millones de acciones nominativas no endosables de un voto por accion y de un valor nominal de un peso cada acción."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 13/03/2020 Reg. N° 1116

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64859/21 v. 08/09/2021

JAMS AGROPECUARIA S.A.

1) Juan Manuel CIEZA, argentino, casado, 21/12/1964, D.N.I. 16.738.310, C.U.I.T. 20-16738310-7, comerciante, Las Heras 443, Las Flores, Provincia de Buenos Aires; Ana Beatriz TOLEDOCHIPI, argentina, casada, 25/02/1965, D.N.I. 16.847.710, C.U.I.T. 23-16847710-4, jubilada, Las Heras 443, Las Flores, Provincia de Buenos Aires; María Manuela CIEZA, argentina, soltera, 20/04/1991, D.N.I. 35.874.504, C.U.I.T. 27-35874504-6, trabajadora social, Pueyrredón 368, Las Flores, Provincia de Buenos Aires; Juan Sebastián CIEZA, argentino, soltero, 21/09/1992,

D.N.I. 36.794.558, C.U.I.T. 20-36794558-4, comerciante, Las Heras 443, Las Flores, Provincia de Buenos Aires; 2) ESCRITURA: 06/09/2021. 3) Denominación: JAMS AGROPECUARIA S.A. 4) Sede social: Junín 1369 1º piso depto. "A" C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en cualquier otro país a las siguientes actividades: a) La actividad agrícola, ganadera y forestal en general, explotación en todas sus formas de fincas, campos, establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos o forestales, así como las actividades siempre relacionadas con la agricultura y ganadería; b) La compraventa, permuta, depósito, distribución, transporte, fletes, exportación e importación de hacienda, productos agrícolas, ganaderos, forestales y mercaderías vinculadas a la explotación agropecuaria y forestal; c) la provisión de servicios de transporte, almacenamiento, procesamiento, distribución y comercialización de productos vinculados a la industria agrícola, ganadera y forestal; y d) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, agencias, distribuciones, gestiones de negocios, administraciones y consignaciones relacionados con la explotación agropecuaria y forestal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años. 7) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, y 1 voto por acción, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Juan Manuel CIEZA suscribe 30.000 acciones, es decir, la suma de \$ 30.000; Ana Beatriz TOLEDOCHIPI suscribe 90.000 acciones, es decir, la suma de \$ 90.000; María Manuela CIEZA, suscribe 90.000 acciones, es decir, la suma de \$ 90.000; Juan Sebastián CIEZA, suscribe 90.000 acciones, es decir, la suma de \$ 90.000. Total: 300.000 acciones suscriptas. 8) Representación: Presidente; 9) Cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Juan Manuel CIEZA; Directora Suplente: Ana Beatriz TOLEDOCHIPI., ambos con domicilio especial en Junín 1369 1º piso dpto. "A", C.A.B.A.. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 436 Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65181/21 v. 08/09/2021

LOGÍSTICA LAS CHICAS S.A.

Constitución: Escritura Pública 82. 25/08/2021.Esc. Marta Catalina Loidi.Registro 2, Partido de Necochea. Provincia de Buenos Aires. 1) MARINA SOLEDAD ORTIZ, argentina, nacida el 25/04/1993, D.N.I. N°36.934.131, CUIT 27-36934131-1, soltera, empleada administrativa, domiciliada en calle 541, número 3515, Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires y KARINA ANDREA ORTIZ, argentina, nacida el 28/04/1987, DNI N° 32.970.459, CUIT 27-32970459-4, soltera, empleada administrativa, domiciliada en calle 571, número 3098, Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. 2) LOGÍSTICA LAS CHICAS S.A. 3) Talcahuano 426, Piso 5º, departamento C, C.A.B.A. 4) Objeto: SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE MERCADERÍA. 5) 99 años. 6) \$ 150.000 dividido en 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriptas así: MARINA SOLEDAD ORTIZ suscribe 75.000 acciones e integra \$ 18.750 y KARINA ANDREA ORTIZ: suscribe 75.000 acciones e integra \$ 18.750. Saldo en dinero en efectivo a 2 años. 7) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 8) Directorio: PRESIDENTE: MARINA SOLEDAD ORTIZ y DIRECTOR SUPLENTE: KARINA ANDREA ORTIZ. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. 9) 30 de junio de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 2 de Necochea, Pcia. de Bs.As. Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65016/21 v. 08/09/2021

MARRONESE S.A.

Escritura 57 F°175 del 3/9/21 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Delia Isabel ORTELLADO, nacida 22/9/65, DNI 16949845, domicilio: Luis Vernet 4038 piso 1º de Gregorio de Laferrere, Prov. Bs. As.; Yanella Mailén LARREA, nacida 21/11/01, DNI 43856366, domicilio: Universidad 7684 de González Catán, Prov. Bs. As.; argentinas, solteras, comerciantes. 2) MARRONESE S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: Servicios agropecuarios en general, elaboración, compra, venta, permuta, consignación, depósito, importación y exportación de productos e insumos agrícolas, ganaderos, el transporte relacionado con los mismos y las actividades vinculadas a su objeto. La explotación de cultivos, la venta y acopio de cereales. Cria, venta y cruce de ganado y hacienda de todo tipo; la explotación de tambos. Faena y comercialización de animales y de productos, subproductos y derivados. Cuando la actividad lo requiera, se realizará mediante profesionales con título habilitante. 5) Capital social \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 con derecho a 1 voto c/u: Delia Isabel ORTELLADO suscribe 50000 por \$ 50000 (50%) y Yanella Mailén LARREA suscribe 50000 por \$ 50000 (50%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social Misiones 236 piso 1º dpto. "C" C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Directora Titular Delia Isabel ORTELLADO y Directora

Suplente Yanella Mailén LARREA, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1129
Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65256/21 v. 08/09/2021

MARRONORTE S.A.

Fecha: 03/09/2021. Socios: Lucas SPAGNUOLO, argentino, soltero, comerciante, nacido 2 Octubre 1977, D.N.I. 26.116.687, C.U.I.T 23-26116687-9, domiciliado Grito de Alcorta 1850, Morón, Provincia de Buenos Aires y Rosana Isabel GOMEZ, uruguaya, soltera, comerciante, nacida 20 Marzo 1966, D.N.I. 92.505.227, C.U.I.T 27-92505227-8, domiciliado Lasalle 4111, Piso 5, Departamento D, Villa Martelli, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MARRONORTE S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación, compraventa, distribución, confección, consignación, importación y exportación de artículos textiles, en telas y/o cueros naturales y/o sintéticos, bolsos, mochilas, marroquinería y artículos para publicidad, prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas; así como sábanas, toallas, barbijos, todo tipo de insumos incluidos los de protección de insumos médicos sanitarios, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, alcohol gel, guantes, de cualquier textura incluida látex, bolsas de residuos, envases de plásticos y afines, en diversos materiales, tanto como descartables o no, equipos hospitalarios; B) Representación de toda clase de indumentaria y comercialización de los productos del objeto, en forma domiciliaria, por catálogo, por teléfono y/o correspondencia y formando equipos de venta directa y C) Merchandising, producción, publicidad en todas sus formas y organización de eventos en general". Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1.400.000 representado 1.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Lucas SPAGNUOLO suscribe UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL acciones y Rosana Isabel GOMEZ suscribe CIENTO CUARENTA MIL acciones, se integra todo el capital social. Cierre de ejercicio: 31/08. Directorio Titular – Presidente: Lucas SPAGNUOLO y Director Suplente: Rosana Isabel GOMEZ. Sede social y domicilio especial de ambos en la Avenida Corrientes número 2231, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65133/21 v. 08/09/2021

METROINVEST S.A.

CUIT: 30-63122475-6. Comunica que por Asamblea del 2/10/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 8.000.000, llevándolo de la suma de \$ 4.900.000 a la suma \$ 12.900.000, reformándose el artículo 4 del estatuto. En virtud de ello se emitieron 8.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables V/N \$ 1 y derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas acorde porcentuales en el capital social. Julio Miguel Costa Paz devino en titular de 12.771.000 acciones, y María Teresa Cibils Robirosa 129.000. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/03/2021

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65274/21 v. 08/09/2021

MINERA TEA S.A.U.

33-50576043-9. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/01/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.006.775.168.- en concepto de capitalización de crédito, elevándolo de la suma de \$ 347.002.277.- a la suma de \$ 1.353.777.445.-, emitiéndose 1.006.775.168 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el único accionista CEFAS S.A.. En consecuencia, se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2021

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64844/21 v. 08/09/2021

PARAGUAY 4668 S.A.

Constituida por escritura 559 del 1/9/2021 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Héctor Julio DARRITCHON DNI 32832396 CUIT 20-32832396-7 nacido 31/01/1987 soltero ingeniero industrial domicilio real y constituido Juana Manso 590 piso 34 depto B3 CABA, Rodrigo Martin GAMARCI DNI 24876732 CUIT 20-24876732-5 nacido 10/11/1975 casado contador público domicilio real y constituido Olleros 2312 piso 5 depto B CABA, Hugo Ariel GOMEZ KOURY DNI 25144719 CUIT 20-25144719-6 nacido 12/10/1976 casado ingeniero industrial domicilio real y constituido Valle Grande 2718 Olivos BSAS, Roberto Bruno SCOLNIK DNI 21411664 CUIT 20-21411664-3 nacido 5/4/1970 casado empresario gráfico domicilio real y constituido Castelli 2222 Provincia de Santa Fe, Víctor David SUJARCHUK DNI 14547692 CUIT 20-14547692-6 nacido 8/11/1961 divorciado comerciante domicilio real y constituido Olazabal 1515 piso 4 oficina 408 CABA y Héctor Hugo SCHWAB DNI 13430497 CUIT 23-13430497-9 nacido 30/8/1957 casado medico domicilio real y constituido Monseñor de Andrea 1845 Pilar BSAS. Todos argentinos. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales para la construcción; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Julio DARRITCHON suscribe 15000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Rodrigo Martin GAMARCI suscribe 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Hugo Ariel GOMEZ KOURY suscribe 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Roberto Bruno SCOLNIK suscribe 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Víctor David SUJARCHUK suscribe 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Héctor Hugo SCHWAB suscribe 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Olazabal 1515 oficina 408 CABA. PRESIDENTE: Víctor David SUJARCHUK, VICEPRESIDENTE: Rodrigo Martin GAMARCI, SUPLENTE: Karina Judith AIZENBERG DNI 17801831 CUIT 27-17801831-6 nacida 22/05/1966 divorciada argentina comerciante domicilio real y constituido Avenida Federico Lacroze 1968 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 559 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 942
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64802/21 v. 08/09/2021

PARALELO 42 S.A.

CUIT 30679526924. Directorios 21/06/20 y 30/12/20. Asamblea 21/06/20. Aprueba aumento de capital de \$ 4.739.000.- a \$ 4.739.400 Reforma artículo 4 estatuto. Suscripción acciones: DIEGO JOSE LERNER 3.791.899, NICOLAS A. NUÑEZ 947.501. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 30/12/2020 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65228/21 v. 08/09/2021

PROTEKTO 365 S.A.

Escr. 56, 06/09/2021. Esc. Liliana V. Lipschitz, Reg. 403. Maria Laura De Fino, 10/7/1978, DNI 26735243, CUIT 27-26735243-2, empresaria, divorciada, domicilio real Serrano 1031 depto C, Muñiz, San Miguel, Prov. Bs.As., Eduardo Eloy Guidi, 28/01/1963, DNI 16260337, CUIT 20-16260337-0, divorciado, contador público, domicilio real Av. Gaona 2350 piso 8 depto A, CABA y Carlos Miguel Grucci, 30/11/1967, DNI 18200517, CUIT 20-18200517-8, casado, empresario, domicilio real Vuelta de Obligado 2622 piso 2 depto A, CABA; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros y/o por cuenta y orden de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Vigilancia, protección y custodia de personas, bienes y establecimientos; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Monitoreo por medios electrónicos y cualquier otro permitido; f) Selección, capacitación, organización y dictado de cursos, asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes en cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales; g) Auditoria, planeamiento, diseño, implementación y control de sistemas

de seguridad y custodias integrales en organizaciones; h) Compraventa, importación o exportación de bienes y/o servicios en general y especialmente los relativos a seguridad; e i) Artículos destinados a la seguridad: mediante la fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, circuitos eléctricos, sensores, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados, sistemas de monitoreo en tiempo real con capacidad de interactuar con el cliente y producir una alarma de ser necesario; detección y modificación de siniestros; la compraventa, representación, consignación e importación de los equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con este punto. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes sea necesaria la intervención de profesionales matriculados y/o habilitados, estos deberán ser contratados por la sociedad. A todos los fines indicados en el presente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el caso de apertura de una sucursal en la Provincia de Buenos Aires, la sociedad tendrá el siguiente objeto de conformidad al artículo 2 de la Ley 12.297: a) Vigilancia, protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legítimo en el proceso penal... Capital Social: \$ 1.200.000, 1.200.000 acciones ordinarias. \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Maria Laura De Fino, Eduardo Eloy Guidi y Carlos Miguel Grucci 400.000 acciones c/u. DIRECTORIO: Presidente Maria Laura De Fino, Vicepresidente: Carlos Miguel Grucci y Director Suplente: Eduardo Eloy Guidi 3 ejercicios. Domicilio especial en sede social; Sede Social: Vuelta de Obligado 2622 piso 2 depto A, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Escritura 56 de fecha 06/09/2021
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65257/21 v. 08/09/2021

SCU S.A.

CUIT 30-71711786-3. Se rectifica publicación N° 59525/21 del 24/08/2021 por error al consignar la cifra de aumento de capital; por lo que se aclara que por asamblea extraordinaria del 04/8/2021 se aumentó el capital social a la suma de \$ 45.100.000 representativo de 45.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de VN con derecho a un voto cada una, pertenecientes 45.090.000 a Gerardo Carlos Azcuy y 5.000 a Carlos Martin Gaudini y Matias Roberto Baldoni, respectivamente; reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 579 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1614
Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64910/21 v. 08/09/2021

SUN CHEMICAL INK S.A.

CUIT 30-62612760-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/07/2021 se resolvió aprobar las siguientes modificaciones al Estatuto Social: i) Modificar el Art. 5, relativo a la necesidad de reformar el estatuto para aumentar el capital social; ii) Modificar el Art. 6, relativo a la confección de los títulos accionarios; iii) Modificar el Art. 7, relativo a la mora en la integración de las acciones; iv) Modificar el Art. 8, relativo al Directorio social para habilitar la celebración de reuniones de Directorio por videoconferencia conforme la Res. IGJ N° 11/2020; v) Modificar el Art. 9, relativo a la prescindencia de Sindicatura social; y vi) Modificar el Art. 10, relativo a la Asamblea para habilitar la celebración de Asambleas por videoconferencia conforme la Res. IGJ N° 11/2020. Por la misma Asamblea se resolvió otorgar un texto ordenado del Estatuto de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2021.
Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64843/21 v. 08/09/2021

SURI LOG S.A.

Constitución por escritura 221.- Esc. Virginia C. Olexyn Reg 79 CABA el 10/08/2021: 1) DENOMINACIÓN: "SURI LOG S.A." 2) Socios: LEXHAM S.A., CUIT 30-71634790-3, con domicilio social en Lima 1125, piso 6, departamento H, CABA; y María Florencia MONTERO, argentina, DNI 26.656.574, CUIT 24-26656574-3, nacida el 21/07/1978, domiciliada en San Blas 1163, Villa Rosa, Pilar, provincia de Buenos Aires, contadora pública. 3) Domicilio: CABA. 4) Duración: 99 años desde inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de gestión y/o intermediación relacionados con la actividad logística, transporte, almacenamiento

y depósito, clasificación, consolidación y desconsolidación, distribución, de cargas, terrestres, marítimas y/o aéreas de cualquier tipo y actividades conexas y similares; b) Alquiler y arrendamiento de toda clase de vehículos automóviles, turismos, motocicletas, furgonetas, camionetas y camiones, caravanas, remolques y similares, con o sin conductor; c) Fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo. A estos fines tendrá plenos derechos para adquirir derechos y asumir obligaciones. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. -6) Capital 250.000, representado por 250.000 acciones de valor nominal 1 peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, suscribiendo LEXHAM S.A 112.500 que representan \$ 112.500; y María Florencia MONTERO, 137.500 que representan \$ 137.500.- 6) Administración: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios pudiendo ser reelegidos. 7 PRESIDENTE: Katherine Yrene GUERREROS RAYME, argentina, DNI 19.026.980, CUIT 27-19026980-4, nacida el 16/06/1988, divorciada de sus primeras nupcias de William Rojas Luna, comerciante, domiciliada en Aranguren 1850 piso 11, departamento A, CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Gerardo SALOTTO, aceptan la designación, y constituyen domicilio especial en el de la sede social. Fiscalización: Prescinde sindicatura.- 8) Cierre ejercicio: 31/12 9) Sede: Lima 1125, piso 6, departamento H, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 10/08/2021 Reg. Nº 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 Nº 64788/21 v. 08/09/2021

ZCF S.A.

CUIT 30711085056. Por Asamblea del 30/07/2021, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente Raúl Ernesto Zamboni y la cesación del Director Suplente Mariano Ariel Anconetani; 2) la reforma de artículo 9º del estatuto por: ARTÍCULO NOVENO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primer sesión deben designar un Presidente y un Director Suplente. El Directorio funciona con la mitad más uno de los titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Y 3) Designar como Presidente a Miguel Ángel Anconetani y como Director Suplente a Mariano Ariel Anconetani, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Callao 1225, 4º piso, Of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2021 Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 Nº 65192/21 v. 08/09/2021

ZOPAT S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

I.G.J. 264285. CUIT 30-61841307-8. Comunica que por Asambleas de fechas 12/06/2019 y 05/08/2021 se resolvió: i) aumentar el capital social en \$ 1.984.836, de \$ 32 a la suma de \$ 1.984.868, reformar los Arts. 4º, 5º, 9º, 10º del estatuto social; y se aprobó texto ordenado del Estatuto Social. Luego del aumento, la composición accionaria es la siguiente: Sonia del Carril, titular de 992.434 acciones, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, representativas del 50% del capital social, y Miguel del Carril, titular de 992.434 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, representativas del 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/08/2021 ESTEFANIA DEL CARRIL - Tº: 96 Fº: 607 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 Nº 65127/21 v. 08/09/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DIATOLIFE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2021. 1.- EVELYN COLMAN, 13/05/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., ARCE 215 piso 19 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 19024637, CUIL/CUIT/CDI Nº 27190246375, . 2.- "DIATOLIFE SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 8 813, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación

y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: EVELYN COLMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 8 813, CPA 1035 , Administrador suplente: ALEJANDRO MARCELO ERLITZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 8 813, CPA 1035; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/09/2021 N° 65027/21 v. 08/09/2021

FRASER & ASOC. CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/05/2021. 1.- DIEGO HERNAN FRASER, 01/07/1985, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AZUCENA VILLAFLO 450 piso 30° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31694632, CUIL/CUIT/CDI N° 20316946322, . 2.- "FRASER & ASOC. CONSULTORES SAS". 3.- VILLAFLO, AZUCENA BOULEVARD 450 piso 30 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; la prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: DIEGO HERNAN FRASER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILLAFLO, AZUCENA BOULEVARD 450 piso 30 4, CPA 1107 , Administrador suplente: FRASER JUAN MANUEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILLAFLO, AZUCENA BOULEVARD 450 piso 30 4, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/09/2021 N° 65026/21 v. 08/09/2021

MYM JR. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2021. 1.- JAVIER EDGARDO MEDINA, 09/05/1979, Casado/a, ARGENTINA, EMPRESARIO, MASCAGNI 3023 piso HURLINGHAM, DNI N° 27330510, CUIL/CUIT/CDI N° 20273305107, OSVALDO MATIAS MUNOZ, 16/10/1978, Soltero/a, ARGENTINA, EMPRESARIO, DON SEGUNDO SOMBRA 3614 piso LA_MATANZA, DNI N° 26942537, CUIL/CUIT/CDI N° 20269425378, . 2.- "MYM JR. SAS". 3.- OLAZABAL 3240 piso 3 B, CABA. 4.- ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JAVIER EDGARDO MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 3240 piso 3 B, CPA 1428 OSVALDO MATIAS MUNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 3240 piso 3 B, CPA 1428 , Administrador suplente: MARTIN DONADIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 3240 piso 3 B, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/09/2021 N° 65028/21 v. 08/09/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AR CONSTRUCTORA S.R.L.

Por escritura del 2/9/2021 se constituyó AR CONSTRUCTORA S.R.L. Socios: Elida ARECO LOPEZ, paraguaya, 27/2/1955, DNI 92167097, CUIL 20921670975, domicilio calle 106 N° 1416 Guernica, Presidente Perón, Pcia. de Bs.As. y Patricia Graciela RAMIREZ, argentina, 5/4/1977, DNI 25886477, CUIL 27258864773, domicilio Armesti 3271, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As., ambas solteras y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país: a) Constructora: La construcción, reforma y mantenimientos de obras, edificios, viviendas, cualquiera sea su estructura y materiales, de carácter público o privado, o la concreción de proyectos de obra nueva, incluso propiedad horizontal y/o reformas de inmuebles existentes. b) Comercialización: La compra, venta, importación o exportación de materiales de construcción. y c) Inmobiliaria: Mediante el desarrollo de toda clase de operaciones de compra, venta, permuta, alquiler, concesión o afectación a leyes especiales de inmuebles urbanos y rurales. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital \$ 100000 dividido en MIL cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 500 cuotas cada uno. Sede Social: Lavalle 1768, 6° piso depto. 66 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente Elida ARECO LOPEZ, DNI 92167097 domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65184/21 v. 08/09/2021

ARAOZ PARKING S.R.L.

30-71435180-6. Por instrumento privado del 3/9/21 se reforma la cláusula 5° del contrato social: los gerentes designados actuarán en forma conjunta Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 19/04/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/09/2021 N° 64856/21 v. 08/09/2021

BONANZA CHALTÉN S.R.L.

Constitución: 07/09/2021 Socios: ECHEVARRÍA ARIAS, Federico, argentino nacionalizado, DNI 18.897.411, CUIT 20-18897411-3, nacido el 11 de julio de 1981, domiciliado en Av. Martín Miguel de Guemes 23, Lago Argentino, El Chalten, Provincia de Santa Cruz, Argentina, comerciante, soltero, suscribe doscientos setenta mil (270.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Echevarría, Eduardo José, argentino, DNI 7.779.606, CUIT 20-0779606-2, nacido el 13 de octubre de 1946, domiciliado en Av. Martín Miguel de Guemes 23, Lago Argentino, El Chalten, Provincia de Santa Cruz, Argentina, comerciante, divorciado, suscribe treinta mil (30.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientos mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Luis María Campos 1483, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto Social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de inmuebles rurales mediante la actividad agrícola, ganadera y forestal, la que incluye la compraventa, arrendamiento, administración y/o explotación de inmuebles rurales, establecimientos agrícola ganaderos, tambos, establecimientos de producción de animales de cría o consumo, sean estos ganaderos, apícolas, avícolas, de piscicultura y de granja y/o establecimientos frutícolas u hortícolas. Asimismo podrá realizar arrendamiento, administración y/o explotación de bosques y/o inmuebles rurales destinados a la producción forestal, la que comprende la compra y venta de servicios forestales; administración de forestaciones, compra y venta de madera; reforestación; instalación de aserraderos y viveros. Para su actividad podrá realizar compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, industrialización y distribución de todos los insumos, productos y subproductos relacionados con su actividad. En el predio destinado a la actividad agroforestal descripta, también podrá explotar la actividad turística, la que incluye la comercialización de los servicios de alojamiento, comida, bebida, actividades recreativas y deportivas. Asimismo, la sociedad podrá realizar la subdivisión parcelaria de los inmuebles de su propiedad, a fin de venderlos, arrendarlos, cederlos y/o realizar cualquier otro acto de disposición y/o administración respecto de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Gerente: ECHEVARRÍA ARIAS, Federico, quien fija domicilio especial en Luis Maria Campos 1483, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/09/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65138/21 v. 08/09/2021

BOTY CLOUD S.R.L.

1) NICOLÁS JOSÉ DONNELLY, argentino, nacido 24/09/1987, casado en primeras nupcias con María Josefina Vecino Beauge, DNI 33259799, CUIT 20332597990, ing. industrial, domiciliado en Cap. J. San Martín 477, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As., y JUAN JEREMÍAS RICHARDS, argentino, nacido el 5/10/1987, divorciado, DNI N° 33284470, CUIT 23332844709, ing. electrónico, domiciliado en Gral. Mosconi 3297, Beccar, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 06/09/2021. 3) BOTY CLOUD SRL.; 4) Talcahuano 1221, piso 3°, depto. "A", Ciudad Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto: 1) Prestar, por cuenta propia o asociada a terceros, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, racionalización y cambio de la gestión, análisis, desarrollo y mejora de ventas, gestión y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación. 4) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación y distribución de programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas. 5) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción en Registro. 7) \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas, con derecho a 1 voto c/u, valor nominal \$ 10 c/u, suscripto totalmente por los socios: NICOLÁS JOSÉ DONNELLY, 7.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal y con derecho a 1 voto, y JUAN JEREMÍAS RICHARDS, 3.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal y con derecho a 1 voto. 8) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, mandato por el plazo de duración de la sociedad. 9) Socio-Gerente: NICOLÁS JOSÉ DONNELLY, domicilio especial en Talcahuano 1221, piso 3°, depto. "A", Ciudad Bs. As. 10) Sindicatura: Se prescinde. 11) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/09/2021
Fermin Maria Berraondo - T°: 94 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64880/21 v. 08/09/2021

BRALA S.R.L.

1) Fernando Roberto LANUSSE, argentino, nacido el 17/1/1949, casado, DNI 7.629.280, Ingeniero Civil, domiciliado en Av. Callao 1677, piso 12 CABA; Daniel Fernando LANUSSE, argentino, nacido el 14/10/1958, casado, DNI 12.949.489, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Paraná 981, piso 7 CABA; Magdalena GARBERS, argentina, nacida el 21 de 7/1959, viuda, DNI 13.212.605, ama de casa, domiciliada en Montevideo 1664 piso 6 departamento A CABA; Javier Fernando LANUSSE, argentino, nacido el 30/10/1984, casado, DNI 31.270.870, empresario, domiciliado en Uriburu 1595 piso 3 departamento A CABA; Ignacio LANUSSE, argentino, nacido el 22/12/1986, casado, DNI 32.783.742, veterinario, domiciliado Sanchez de Bustamante 1754 piso 4 departamento J CABA; Magdalena LANUSSE, argentina, nacida el 26/5/1990, casada, DNI 35.270.624, diseñadora gráfica, domiciliada French 2660 piso 6 departamento A CABA; Dolores LANUSSE, argentina, nacida el 11/5/1992, soltera, DNI 36.897.208, Licenciada en Administración de Empresas, domiciliada en Montevideo 1664 piso 6 departamento A CABA y Adriana SANGIORGI, argentina, nacida el 15/1/1955, casada, DNI 11.451.092, ama de casa, domiciliada en Av. Callao 1677 piso 12 CABA. 2) 31.8.2021. 4) Florida 656 piso 5 oficina 511 CABA. 5) todo tipo de operaciones inmobiliarias, la compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo, locación, administración, desarrollo, construcción, refacción, fraccionamiento, loteo y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales, y edificios y condominios de toda clase y tipo bajo cualquier régimen jurídico incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal y pre horizontalidad y afectar sus propiedades por sistema de fideicomiso incluso como fiduciante o fideicomisario, según la ley 24.441. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones de financiación e inversión que estén relacionadas con las actividades precedentes, con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una distribuidas así: Fernando Roberto Lanusse 632; Daniel Fernando Lanusse 258; Magdalena Garbers 178; Javier Fernando Lanusse, Ignacio Lanusse, Magdalena Lanusse, Dolores Lanusse 83 cada uno y Adriana Sangiorgi

600. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerentes a Daniel Fernando Lanusse y Javier Lanusse todos los socios con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1247

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65111/21 v. 08/09/2021

CADIZ IMPORTADORA EXPORTADORA S.R.L.

C.U.I.T 30-71585978-1. Por Instrumento Privado de fecha 02/09/2021: 1) Diego Gastón FONTE, argentino, nacido el 9/3/1980, DNI 28.032.627, C.U.I.L. 20-28032627-6, casado en primeras nupcias con Mirta Belen Barreiro, Lic. en Comercio Internacional, domiciliado en Av. Directorio 1317, Piso 2º Dpto "B", CABA, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL CUOTAS SOCIALES, de valor nominal pesos uno (\$ 1,00.-) cada una, a Gustavo Andres LOPEZ, nacido el 30/4/1973, D.N.I. 23.329.280, C.U.I.T. 20-23329280-0, divorciado, Lic. en Comercio Internacional y Carolina CORTEZ, nacida el 2/5/1986, DNI 32.357.670, C.U.I.L. 27-32357670-5, soltera, empleada, ambos argentinos y domiciliados en Adolfo Alsina 3949, Villa Martelli, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; quienes las adquirieron en la siguiente proporción: La cantidad de 200.000 cuotas Gustavo Andres LÓPEZ; y la cantidad de 50.000 cuotas Carolina CORTEZ.- 2) Se reformó el artículo cuarto del contrato social, el cual quedó redactado: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de QUINIENTOS MIL PESOS, dividido en cinco mil cuotas sociales (5.000) de cien pesos valor nominal cada una (\$ 100), con derecho a un voto por cuota."- 3) Se reformó el artículo octavo del contrato social, el cual quedó redactado: "ARTICULO OCTAVO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios por mayorías, durando todo el plazo que dure la sociedad, o hasta que la reunión de socios les revoque el mandato mediando justa causa. Tendrán amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrán especialmente operar con los Bancos: de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, y demás bancos, compañías financiera, cooperativas o entidades crediticias oficiales o privadas, sean nacionales o extranjeras, otorgar y revocar poderes especiales, generales, judiciales y de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar y proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. En cumplimiento del artículo 256 de la Ley General de Sociedades los gerentes en garantía de su desempeño, constituirán un seguro de caución, con la suma que corresponda conforme lo disponga la normativa vigente y de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente, o su equivalente en títulos valores.- " 4) Diego Gastón FONTE, renunció a su cargo de Gerente en la sociedad. Se ratificó en el cargo de gerente a Gustavo Andres LÓPEZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Uruguay número 239, piso 8, departamento "F", CABA. CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Gustavo Andres LÓPEZ, suscribe e integra 4.500 cuotas sociales y Carolina CORTEZ suscribe e integra 500 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 02/09/2021.-

Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65167/21 v. 08/09/2021

CARBONADA S.R.L.

RECTIFICA EL EDICTO Nº 60075/21 PUBLICADO EL 25/08/2021: la fecha de cierre del ejercicio social es el 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 10/08/2021 Reg. Nº 298

Florencia Mariel Renzi - Matrícula: 5246 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64923/21 v. 08/09/2021

CCOME S.R.L.

Rodrigo Ezequiel Sieiro, Soltero, Nacido el 20/1/1973, DNI 24983540, Domiciliado en Federico García Lorca 5 piso 4 "A" CABA y CUIT 20-24983540-5; Tomas Romero, Soltero, Nacido el 13/10/1989, DNI 34870767, Domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2159 "402" CABA y CUIT 20-34870767-2; Y Martin Ismael Naiman, Casado, Nacido el 5/2/1980, DNI 27940184, Domiciliado en Camargo 760 Piso 3 "D" CABA y CUIT 20-27940184-1. Todos Argentinos y comerciantes 2) 7/9/2021 3) CCOME SRL 4) Sede Arévalo 1392 CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de: Restaurantes, bares, parrillas, pizzerías, confiterías, salones de repostería, salones de eventos, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, delivery, take away, servicio de cafetería, postres y helados. O de cualquier establecimiento dedicado a

la elaboración y comercialización de productos alimenticios. 6) 99 años. 7) Pesos Trescientos Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Tomas Romero quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. 11) El socio Tomas Romero suscribe la cantidad de Setenta y dos mil cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos setenta y dos mil (\$ 72.000); El socio Martin Ismael Naiman suscribe la cantidad de ciento veinte mil cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000); y El socio Rodrigo Ezequiel Sieiro suscribe la cantidad de ciento ocho mil cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos ciento ocho mil (\$ 108.000) Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/09/2021
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65239/21 v. 08/09/2021

CEOGROUPONLINE S.R.L.

Fecha: 03/09/2021. Socios: Lorenzo Gabriel ELIAS, argentino, soltero, agente de propaganda médica, nacido 20 Diciembre 1985, D.N.I. 32.047.246, C.U.I.T 20-32047246-7 y Juan Ignacio ELIAS, argentino, soltero, tecnicatura en marketing, nacido 28 Julio 1994, D.N.I. 38.426.461, C.U.I.T 20-38426461-2; ambos domiciliada en la calle Reynalda Rodríguez 3643, Ciudad de Evita, Matanza, Provincia de Buenos Aires. Denominación: CEOGROUPONLINE S.R.L. Objeto: la realización por cuenta propias de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: 1) Importación, exportación, logística, comercialización de productos y equipamiento para el hogar, todo tipo de productos electrónicos, alimenticios, carnes y pescados; en general, bebidas alcohólicas o no, artículos de caza deportiva, náutica, pesca y camping y productos de ferretería, artículos de iluminación, hierros, artículos de construcción, aberturas, de todo tipo herramientas y afines, todo producto que sea nombrado en La Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) es un sistema que permite individualizar y clasificar a las mercaderías comerciadas entre los Estados Parte del MERCOSUR y entre estos y el resto del mundo; 2) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreo, encomiendas, nacionales o internacionales, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos, exclusivamente para los productos mencionados en el punto 1 precedente. 3) Asesoramiento en comercialización, administración y gestiones de comercio nacional e internacional. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que sean complementarias y afines con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1.400.000 representado 1.400.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota: Lorenzo Gabriel ELIAS suscribe 840.000 cuotas sociales y Juan Ignacio ELIAS suscribe 560.000 cuotas sociales. Se integra todo el capital social. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente: Damián Alfredo ELIAS. Domicilio Social y especial del Gerente: calle Bragado número 7334, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65132/21 v. 08/09/2021

CHAD MEDICINE S.R.L.

CUIT 30-71415379-6. Por Acta de Reunión de Socios del 19/08/2021 se cambió de jurisdicción a C.A.B.A; se estableció nueva sede social en Paraná 123, Piso 2°, Oficina 59, CABA; y se modificaron las cláusulas primera y quinta así: Primera: Denominación: CHAD MEDICINE S.R.L. Quinta: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/08/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65108/21 v. 08/09/2021

CITRINA S.R.L.

Por instrumento privado del 02/09/2021. Socios: Gabriel Alejandro BERTINETTI IOSELLI, argentino, 16/01/1988, DNI 33502137, CUIL 20-33502137-2, empresario, soltero, domiciliado en Juan Carlos Cruz N° 1250, piso 3°, depto "A" Vicente López, Prov. Bs.As; Maria Fernanda BERTINETTI IOSELLI, argentina, nacida el 08/09/1990, DNI 35.533.060, CUIL 27-35533060-0, soltera, empresaria, y Norberto Alfredo BERTINETTI, argentino, nacido el 23/07/1961, DNI 14406376, CUIL 20-14406376-8, casado, empresario, ambos domiciliados en Plaza Oeste 3660 CA.B.A. DENOMINACIÓN: "CITRINA S.R.L." DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima de cargos en general,

fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, líquidos de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, con vehículos propios o de terceros, en comodato, o arrendados. Comisionista y representante de todo tipo de operación afín al objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN: Gabriel Alejandro BERTINETTI IOSELLI suscribe 4.000 cuotas, Maria Fernanda BERTINETTI IOSELLI suscribe 4.000 cuotas, Norberto Alfredo BERTINETTI suscribe 2.000 cuotas. GERENCIA: Gabriel Alejandro BERTINETTI IOSELLI, Maria Fernanda BERTINETTI IOSELLI, Norberto Alfredo BERTINETTI, actuación indistinta, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en el de la sociedad. Duración: término de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Plaza Oeste N° 3660 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 02/09/2021 maria paula vega - Matrícula: 5698 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65259/21 v. 08/09/2021

CODERHOUSE S.R.L.

CUIT 30-71452874-9. Por reunión unánime de socios del 6/9/21 se cambió fecha de cierre de ejercicio al 31/12 y se reformó art. 9. Tenencias: Christian A. Patiño 8128 cuotas; Pablo A. Ferreiro 1872 cuotas; y Coder Holding Corporation 70000 cuotas (Conf. Res. – G - IGJ 3/20). Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 06/09/2021

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65094/21 v. 08/09/2021

CONSTRUCCIONES PADILLA S.R.L.

Constitución 06/09/2021. Calik PRZYBYLSKY, argentino, nacido el 24/03/1949, casado en primeras nupcias con Eva Clara Lederfarb, DNI 8573162, CUIT. 23085731629, empresario, con domicilio en Lavalle 1527 piso 8 departamento 34 CABA; Roberto FERRO, argentino, nacido el 07/08/1961, casado en primeras nupcias con Adriana María Finotto, DNI 14689650, CUIT. 20146896503, contador público, con domicilio en Cabello 3743, piso 4, departamento A CABA; Adirana Mabel MOAURO, argentina, nacida el 17/07/1964, casada en primeras nupcias con Edmundo Manuel Palazzolo, DNI 17107901, CUIT. 27171079018, empresaria, con domicilio en Franco 2280, CABA. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Así mismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica.- Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia.- Capital: \$ 120.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Lavalle 1527 piso 8, departamento 34 CABA. Administración y Representación: uno o más GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Calik PRZYBYLSKY. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Calik PRZYBYLSKY, 80.000 CUOTAS que representan 80.000 votos, Roberto FERRO, 20.000 CUOTAS que representan 20.000 votos; Y Adirana Mabel MOAURO, 20.000 CUOTAS que representan 20.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.- Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65217/21 v. 08/09/2021

CUATRO BARRAS S.R.L.

Constitución. Socios: Diego Francisco OSSET, argentino, nacido el 9/11/1977, soltero, comerciante, DNI N° 25.890.478, CUIT 24-25890478-4, domiciliado en Alvear N° 856, Ituzaingó, prov. Bs.As.; y José Ignacio SALLABERRY, argentino, nacido el 29/11/1967, casado, comerciante, DNI N° 18.423.155, CUIT 20-18423155-8, domiciliado en Posadas N° 964, CABA. Denominación: CUATRO BARRAS S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: San Blas N° 2765, CABA. Objeto: 1) Industriales: Trabajos de tornería mecánica e industria metalúrgica; fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; forja y laminación de hierros, aceros y otros

metales, trefilación y rectificación de hierros, aceros y mecanización de piezas; fabricación y/o armado de conjunto de autopartes; recuperación de rezagos metálicos y manufactura de metales ferrosos y no ferrosos; 2) Comerciales: La importación de las materias primas y/o servicios que requiera su actividad industrial; la venta, comercialización y distribución al por mayor y menor de los productos metálicos en general y maquinarias o herramientas en el proceso del objeto y la exportación e importación de los mismos; compra de productos y/servicios relacionados con la industria metalúrgica; depósito y almacenamiento. Duración: 99 años. Capital: \$ 700.000. 700.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital Social; Diego Francisco OSSET suscribe 490.000 cuotas de \$ 1 c/u e integra el 25%; y José Ignacio SALLABERRY suscribe 210.000 cuotas de \$ 1 c/u e integra el 25%. Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: tiempo de duración de la sociedad. Gerentes titulares: Diego Francisco OSSET y José Ignacio SALLABERRY. Domicilio especial: en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1744
Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 Nº 64892/21 v. 08/09/2021

DIFUSSION GROUP S.R.L.

C.U.I.T 30-71141637-0. Por Esc. nº 35 del 12/08/2021, Reg. 1489 CABA: 1) se protocolizó acta de reunión de socios de fecha 19/07/2021 por la cual se resolvió: I) Se reformó el artículo QUINTO del contrato social, el cual quedó redactado: "QUINTA: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- El o los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquellos en que la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del decreto ley número 5965 del año 1963, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. En garantía de sus funciones la gerencia procederá a dar cumplimiento con lo previsto por la Resolución de la Inspección General de Justicia, respecto de las garantías que deberán prestar los gerentes, contratando para ello un seguro de caución". II) Se ratificó en el cargo de gerente a Ricardo Héctor CUITIÑO, D.N.I. 14.715.477 y se designó gerente a Martín CUITIÑO, D.N.I. 33.597.275., quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Echeverría número 2109, piso 26, departamento "C", CABA. 2) Ricardo Héctor CUITIÑO, argentino, nacido el 19/08/1961, D.N.I. 14.715.477, CUIT 20-14715477-2, divorciado, comerciante, con domicilio en Azucena Villaflor nro. 450, piso 28, departamento "3", Torre Parque, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ 2000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota a Martín CUITIÑO, argentino, nacido el 3/3/1988, D.N.I. 33.597.275, CUIT 23-33597275-9, soltero, comerciante, con domicilio en Terrero nro. 959, CABA. Como consecuencia de ello, se reformó el artículo CUARTO del contrato social, el cual quedó redactado: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00.-), dividido en doce mil cuotas de Pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Ricardo Héctor CUITIÑO, suscribe e integra seis mil cuotas de valor nominal pesos uno cada una y con derecho a un voto por cuota, o sea Pesos seis mil (\$ 6.000,00.-); y Martín CUITIÑO, suscribe e integra seis mil cuotas, de valor nominal pesos uno cada una y con derecho a un voto por cuota; o sea Pesos seis mil (\$ 6.000,00.-)." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 12/08/2021 Reg. Nº 1489

Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 Nº 64954/21 v. 08/09/2021

DOS SOLARES S.R.L.

Rectifica Aviso 13/08/2021 Nº 57037/21. 1) Donde dice: 24/04/1976, debe leerse: 25/04/1976. 2) Por instrumento privado del 3/09/2021, se suprimió el punto A) (Constructora) del artículo tercero. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 02/07/2021
Juan Manuel Blanco - Tº: 105 Fº: 978 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 Nº 65118/21 v. 08/09/2021

DUETO GROUP S.R.L.

CUIT 30-71058023-1

1 Día: 1) Instrumento Privado: 12/08/2021. 2) Cambia Sede social y Reforma Contrato: Clausula 11º: Sede Social: Bolívar 1740, Piso 4, Departamento D, C.A.B.A. Autorizado: Mario E. Cortes Stefani, Instrumento Privado: 12/08/2021.

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 12/08/2021

Mario Esteban Cortes Stefani - Tº: 107 Fº: 653 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 Nº 64794/21 v. 08/09/2021

DYMEP S.R.L.

Por escritura 233 del 02/09/2021 COMPARECEN: Mónica Daniela MARINI, argentina, 05/11/1979, DNI 27.729.186, soltera, empresaria, CUIL. 27-27729186-5, Amenabar 2920, departamento 801 CABA; Yamil Atilio MUSI FIORI, argentino, 22/04/1978, DNI 26.568.623, soltero, CUIT 20-26568623-1, empresario, República de la India 2885, piso 4°, CABA; Noelia Verónica GARAY, argentina, 12/01/1984, DNI 30.586.488, soltera, CUIL 27-30586488-4, psicóloga, Avenida Corrientes 2818, piso 13° Departamento "B", CABA y Ezequiel Alejandro SIERRA, argentino, 21/07/1981 DNI 29.039.489, soltero, CUIT 23-29039489-9, empresario, Lugones 3493, piso 1°, Departamento "A" CABA.- DYMEP S.R.L.- 99 años; OBJETO: construcción, compra, venta, permuta, locación e intermediación en la comercialización de inmuebles, tanto urbanos como rurales, como así también la administración de bienes inmuebles, consorcios, clubes de campo, hoteles, fideicomisos y demás modos creados o a crearse de comercialización de inmuebles. Demolición, construcción, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal; Importación y exportación de materiales para la construcción, estructuras metálicas, de hormigón y de otros materiales utilizables para la construcción y sus accesorios y complementos; Aceptación de mandatos, gestiones y administraciones en general relacionados con la actividad inmobiliaria, en especial ejercer el carácter de Fiduciaria en Fideicomisos Inmobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, debidamente matriculados de corresponder.- CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota, Monica Daniela Marini 50.000 cuotas, Yamil Atilio Musi Fiori 125.000 cuotas, Noelia Verónica Garay 150.000 cuotas y Ezequiel Alejandro Sierra 175.000 cuotas, integran 25% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 31/08. GERENCIA: Ezequiel Alejandro Sierra, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Jerónimo Salguero 2577 Planta Baja, departamento "A" CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65272/21 v. 08/09/2021

EQUIPO ENCUENTROS S.R.L.

TI 55188/21 de fecha 9/8/2021. Rectificatoria. Se elimina del objeto social la actividad de psiquiatría. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/08/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65235/21 v. 08/09/2021

FEED NORTH S.R.L.

CUIT 30-71162307-4 Por instrumento privado del 27/08/21 cambio el domicilio a 25 de Mayo 432 Piso 2° CABA Renuncio el gerente Salvador Basile y designa gerentes a Veronica Noemi Galarza y Karen Belen Sanchez ambas domicilio especial en 25 de Mayo 432 Piso 2° CABA Reforma articulo 3°. Objeto: Por si terceros o asociada a 3os en el país: prestación de servicios y explotacion directa por si o 3os es establecimientos rurales ganaderos agricolas frutícolas forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas cria venta y cruce de ganado hacienda explotación de tambos cultivos compra venta y acopio de cereales incorporación y recuperación de tierras aridas Elaboracion de productos lacteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos asi como la compra venta distribución importación y exportación de materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera Transporte automotor de hacienda y productos alimenticios Fabricacion industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería de la alimentación forestales madereros como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país referido a dichas actividades Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados industriales faena de semovientes incluso el trozado y elaboración de carnes subproductos y sus derivados Compraventa importación y exportación consignación o permuta de semovientes animales productos carneos subproductos y sus derivados Comercializacion de productos agrícolas fertilizantes herbicidas plaguicidas y agroquímicos compra venta consignación acopio distribución exportación e importación de cereales oleaginosas forrajes pasturas alimentos balanceados semillas fertilizantes herbicidas plaguicidas agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad Podra actuar como corredor comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente Administracion gerenciamiento y direccion técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo Capital: \$ 51.000 totalmente suscripto e integrado por Veronica Alejandra Galarza 45.900 cuotas o sea \$ 45.900 y Karen Belen Sanchez 5.100 cuotas o sea \$ 5.100. Autorizado instrumento privado del 27/08/2021.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64831/21 v. 08/09/2021

GUFENIT S.R.L.

Por escritura del 30/08/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Jonathan Damián Matías AKKAUY, argentino, 7/4/79, DNI 27.242.064, casado, empresario, Avellaneda 2152, quinto piso CABA 250.000 cuotas y Gastón David Andrés AKKAUY, argentino, 31/5/82, DNI 29.542.873, casado, empresario, Avellaneda 2152, octavo piso CABA, 250.000 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, Sede: Cuenca 907, quinto piso, departamento "B" CABA, GERENTE Jonathan Damián Matías AKKAUY y GERENTE SUPLENTE Gastón David Andrés AKKAUY, ambos con domicilio especial en la sede. Cierre de ejercicio: 31/7.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64799/21 v. 08/09/2021

HVERIM S.R.L.

Por escritura del 30/08/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Gastón David Andrés AKKAUY, argentino, 31/5/82, DNI 29.542.873, casado, empresario, Avellaneda 2152, octavo piso CABA, 250.000 cuotas y Jonathan Damián Matías AKKAUY, argentino, 7/4/79, DNI 27.242.064, casado, empresario, Avellaneda 2152, quinto piso CABA. 250.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Sede: Cuenca 907, quinto piso, departamento "B" CABA, Gerente Gastón David Andrés AKKAUY y Gerente Suplente Jonathan Damián Matías AKKAUY, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cuenca 907, quinto piso, departamento "B" CABA. Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64800/21 v. 08/09/2021

HBR ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71648671-7. Aviso Complementario a publicación N° 81591/19, de fecha 25/10/19. Como consecuencia del aumento de capital resuelto por Reunión de Socios del 9/10/2019, HBR EQUIPAMENTOS LTDA, único suscriptor, devino en titular de 944.649 cuotas sociales de v/n \$ 10 y un voto por cuota. Restantes tenencias se mantuvieron inalteradas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/10/2019
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64906/21 v. 08/09/2021

HBR ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71648671-7. Aviso Complementario a publicación N° 81590/19, de fecha 25/10/19. Como consecuencia del aumento de capital resuelto por Reunión de Socios del 27/09/2019, HBR EQUIPAMENTOS LTDA, único suscriptor, devino en titular de 858.786 cuotas sociales de v/n \$ 10 y un voto por cuota. Restantes tenencias se mantuvieron inalteradas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2019
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64907/21 v. 08/09/2021

HORBEL S.R.L.

CUIT 30614551808. Por reunión de socios del 7/9/2021 se resolvió: Modificar el artículo Segundo quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo segundo: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados a partir del 25 de junio de 1976 venciendo en consecuencia el 25 de Junio del año 2075". Además reeligen gerente: AMELIA DORA AIELLO DE SAPETTI quien fija domicilio especial en Zapiola 704 Piso 7 Of. "A" CABA. La sociedad posee 2000 cuotas integrado: AMELIA DORA AIELLO DE SAPETTI \$ 0.10 y 1000 cuotas partes. ARMANDO ADOLFO SAPETTI \$ 0.10 y 1000 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/09/2021
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65234/21 v. 08/09/2021

INTEGRALES 5 MS S.R.L.

Constitución. 1) INTEGRALES 5 MS S.R.L 2) Instrumento Privado del 03/09/2021. 3) Aníbal VEGA RODRIGUEZ, paraguayo, soltero, nacido el 19/07/1985, comerciante, DNI 94.310.213, CUIT 23-94310213-9, con domicilio real en la calle 16 N° 3950, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y especial en la sede social; y Nora DEL VALLE GRAZIANO, argentina, casada, nacida el 24/10/1968, comerciante, DNI 20.531.257, CUIT 27-20531257-4, con domicilio real y especial en AV. Mitre N° 2272, Berazategui, Provincia de Buenos Aires 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros o en comisión, ya sea dentro o fuera del país, así como a la comercialización, distribución, importación o exportación de los siguientes rubros, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Construcción de obras públicas y privadas: como obras viales, mejoras y pavimentación de calles y rutas; desagües y redes de desagüe; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas y construcciones civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; refacciones y mejoras relacionadas con la construcción. b) Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados y relacionados con la construcción de cualquier tipo. 6) Capital: \$ 2.100.000, divididos en 210.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Aníbal VEGA RODRIGUEZ suscribe 199.500 cuotas y Nora DEL VALLE GRAZIANO suscribe 10.500 cuotas - 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Calle Chacabuco N° 468, of. 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa gerente: Aníbal VEGA RODRIGUEZ. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 03/09/2021
Cesar Augusto Viggiano - T°: 129 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65059/21 v. 08/09/2021

LA CASA DEL REGALO S.R.L.

Cristian Elias Reyes Garcia 30 años, DNI 35758867, Nápoles 1867 Banfield Lomas de Zamora Prov Bs As; Elizabeth Beatriz Sasso, 52 años, DNI 18783404, Terreo 1215 PB Dto C CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) 7/9/2021 3) Corrientes 4591 PB CABA 4) Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de regalería en general, artículos regionales, de cuero, madera, tejidos, de punto e indumentaria, mantas, relojería,

bijouterie. 5) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas y de un voto por cuota, ambos socios suscriben 50% cada uno
6) 99 años 7) Gerente ambos socios y fijan domicilio especial en sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/09/2021

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65092/21 v. 08/09/2021

LONG TERM CURRENCY S.R.L.

Complementario de Constitución, Publicación 53779/21 del 4/8/2021: Por observación de I.G.J. se cambia la denominación de CRYPTOMARKET S.R.L. por LONG TERM CURRENCY S.R.L. y se elimina el punto a) del Objeto reemplazándolo por: a) La compra y venta de criptomonedas, operando en forma presencial o a través de canales electrónicos y/o digitales. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 29/07/2021

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64899/21 v. 08/09/2021

M&F HNOS. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución Escritura 188 (fecha 06/09/21). 1) Marcelo Silvestrin, argentino, 16/12/1975, soltero, hijo de Mario Silvestrin y Norma Noemí Manzotti, empresario, DNI 25.096.069, CUIT. 20-25096069-8, Saraza 645 CABA.; Mario Federico Silvestrin, argentino, 7/02/1977, casado 1° nupcias Carolina Andrea Moyano, empresario, DNI 25.838.164, CUIL. 20-25838164-6, Beauchef 566 CABA.- 2) “ M&F HNOS. CONSTRUCCIONES S.R.L.”. 3) Saraza 645 CABA. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo. B) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, explotación, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con inmuebles. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asimismo, en los supuestos en que fuese necesario, se constará con la intervención de profesionales con título habilitante.- 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 1.000.000: Marcelo Silvestrin, suscribe 500 cuotas, de \$ 1000 cada una, 1 voto por cuota y, Mario Federico Silvestrin, 500 cuotas, de \$ 1000 cada una, 1 voto por cuota. 7) Gerencia: conjunta, alternada o indistinta, plazo indeterminado. Gerentes: Marcelo Silvestrin y Mario Federico Silvestrin; todos por plazo indeterminado. Domicilio especial Saraza 645 CABA. 8) Cierre de ejercicio: 30 de Junio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1348

VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65198/21 v. 08/09/2021

MD SERVICE INTEGRAL S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 345 Folio 835 de fecha 02/09/2021 se constituyó la sociedad “MD SERVICE INTEGRAL S.R.L.”- Socios: los cónyuges en primeras nupcias Maximiliano Osvaldo Oscar COBAS, argentino, nacido el 12 de abril de 1983, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.218.729, CUIT 20-30218729-1 y Marcela RIVERA, argentina, nacida el 28 de agosto de 1985, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.828.733, CUIT 27-31828733-9, ambos domiciliados en Juan B. Justo 2819 piso 8 departamento “C”, CABA. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), dividido en 2000 cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Maximiliano Osvaldo Oscar COBAS: MIL CUOTAS (1000), equivalentes a PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-); y Marcela RIVERA: MIL CUOTAS (1000), equivalentes a PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República Argentina o en el exterior, al ejercicio de la actividad del servicio público de automóviles de alquiler, con taxímetros y remises; la explotación integral de vehículos en general, alquiler con o sin chófer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectados o no al Servicio público de Automóviles de alquiler con taxímetro, y demás vehículos de transporte y motocicletas nuevas o usadas, y de sus repuestos y accesorios; compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los mismos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, por los reglamentos y por este contrato social. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada

año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Juan B. Justo 2819 piso 8 departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Maximiliano Osvaldo Oscar COBAS, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64919/21 v. 08/09/2021

MILORT DISTRIBUCIONES S.R.L.

1) SUINCHISKI, David Roberto, argentino, DNI 35702608, 30 años, comerciante, soltero, suscribe diez mil ochocientas cuotas (10800) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una y CALVO, Patricia Victoria, argentina, 18107399, 54 años, comerciante, soltera, ambos domiciliados en Carlos Pellegrini 549, Gral Rodríguez, Prov Bs As. suscribe mil doscientas (1200) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una 2) 05/08/2021 3) MILORT DISTRIBUCIONES SRL 4) Quesada 6053, CABA 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la importación, exportación, compraventa y distribución, en forma mayorista o minorista de productos alimenticios en general, todo tipo de bebidas y cigarrillos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) 99 años 7) 1.200.000 8) SUINCHISKI, David Roberto, por 99 años domicilio especial artículo 55 ley 19550 9) gerente 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado instrumento privado constitucion de fecha 05/08/2021

Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65147/21 v. 08/09/2021

MOLATE S.R.L.

CUIT 30-71601560-9. Por reunión de socios del 31/08/2021 se rectificó la decisión del 24/07/2021 y se decidió que la sociedad tenga por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, actividades de: 3.1. Importación, exportación, comercialización y distribución al por mayor y por menor –en punto fijo y en domicilio- de bienes muebles y productos en general; 3.2. Industrialización y fabricación de envases, plásticos, transformación de plásticos, compra venta de insumos plásticos, compra venta y reparación de máquinas de envasado y empaque; 3.3. Asesoría para la industria de envases, empaquetado y envasado; 3.4. Alquiler de equipos, desmontaje, montaje e instalación de maquinarias; 3.5. Servicios de fason a terceros de envasado, servicios de logística y distribución. A Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 24/07/2021

Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64924/21 v. 08/09/2021

MORICONI ASESORES DE EMPRESAS S.R.L.

Por escritura del 03/09/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Franco Adrián MORICONI, argentino, 30/3/90, DNI 35.167.074, soltero, contador público, Castro Barros 1069, piso cuarto, departamento "C", CABA 5100 cuotas y Mariano Miguel MORICONI, argentino, 18/12/87, DNI 33.443.810, casado, contador público, Ramsay 1861, piso tercero, departamento "305", CABA, 4900 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: La prestación del servicio de profesionales en ciencias económicas regulados por la ley 20.488; pudiendo a tales efectos prestar asesoramiento en cuestiones de planificación financiera, estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo estrategias que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, contribuyendo a su optimización financiera. Asistencia técnica en materia contable, impositiva y fiscal de la empresa y de la persona humana. La realización de auditorías y consultorías impositivas. Evaluación de la calidad del servicio otorgado a los clientes externos, para asegurar su permanencia y consolidación en el mercado. Actuar de mediador en la compra y venta de empresas; intervenir en procesos de escisión, fusión, disolución o reorganización de sociedades. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Los socios no limitan su responsabilidad a las limitaciones del tipo social adoptado, por obligaciones o responsabilidades asumidas en el ejercicio de la profesión. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas, de DIEZ PESOS valor nominal cada cuota,, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Castro Barros número 1069, piso cuarto, departamento "C", CABA, Gerente: Franco Adrián MORICONI, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1820 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64821/21 v. 08/09/2021

ORZALI S.R.L.

1. Mateo del Villar, nacido el 07/06/1993, veterinario, DNI 37607812, domicilio Alvear 698, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; Miguel Segundo del Villar, nacido el 09/03/1992, comerciante, DNI 36702496, domicilio O'Higgins 2576, Piso 7, Departamento A, CABA; ambos argentinos y solteros. 2. Instrumento Privado del 03/09/2021. 3. ORZALI SRL. 4. O'Higgins 2576, Piso 7, Departamento A, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, acopio, exportación, importación, fraccionamiento, representación, almacenamiento, depósito, comisión, consignación, distribución, producción, cría, engorde, desposte, troceo, matarife, faenador y abastecedor de ganado bovino, ovino y porcino, con distribución de cortes o de media res, sean o no de su propia producción; comercialización mayorista y minorista de cortes cárnicos, de granja, y de criaderos de animales comestibles; la compra, venta, abastecimiento, distribución, importación, exportación, comercialización y explotación de productos relacionados a la actividad ganadera, incluyendo la adquisición de ganado en pie para la faena. Toda la actividad detallada en este Objeto, podrá realizarla en establecimientos propios o de terceros, pudiendo alquilar, adquirir, o instalar, carnicerías minoristas y mayoristas, y toda clase de establecimientos para la faena de ganados, frigoríficos, cámaras frigoríficas, mercados abastecedores y de remates, locales, oficinas, y granjas. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 99 años. 7. \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10; Cada socio suscribe 15.000 cuotas (50%). 8. Gerente Miguel Segundo del Villar, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 5 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/09/2021

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65253/21 v. 08/09/2021

PROACTIVE CONSULTING S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 31/08/2021.- 1.- i) Patricio Javier CRISTAL, argentino, nacido 30/04/1980, DNI 27709962, CUIT 20277099625, diseñador gráfico, casado con Lorena Verónica Leopardo, domiciliado en Maestro Lima 3059, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; ii) Melisa Elizabet MARTINOVIC, argentina, nacida 04/07/1978, DNI 26752150, CUIT 27267521501, empresaria, casada con Fernando Damián Cristal, domiciliada en Belgrano 1376, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; 2.- "PROACTIVE CONSULTING S.R.L.". 3.- Lola Mora 420, edificio Ámbar, piso 9, Depto. A2, CABA 4.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, a la prestación de servicios de consultoría en marketing y publicidad; edición, promoción, y gerenciamiento de medios de comunicación; y a la organización de eventos vinculados al desarrollo de su objeto social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5.- 99 años. 6.- El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-) dividido en 10.000 cuotas sociales de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal, y que otorgan UN (1) voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de los Sres. Socios hasta el quintuplo de su monto, sin necesidad de reformar el contrato social. Patricio Javier CRISTAL, suscribe 5.000 cuotas sociales, integrando \$ 12.500; Melisa Elizabet MARTINOVIC, suscribe 5.000 cuotas sociales, integrando \$ 12.500. 7.- Gerencia: Se designa a los Sres. Patricio Javier CRISTAL, y Melisa Elizabet MARTINOVIC, como Gerentes por tiempo indeterminado con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Órgano de Fiscalización. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/08/2021 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/08/2021

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65011/21 v. 08/09/2021

PUNTOFARMA S.R.L.

Constituida por Escritura 84 del 26/8/2021, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Calle Lola Mora 421, piso 5. Oficina 504 Caba. Socios: Ana María D'ANDREA, nacida 15-12-1961, Cuit 27146959216, Dni 14695921 y Néstor Hugo PEDRAZA, nacido 19-11-1959, Cuit 20136152662, Dni 13615266, ambos empresarios, casados, ciudadanos de los Estados Unidos de America y domiciliados en 12781 TERABELA WAY, FORT MYERS, FL 33912, Estados Unidos de América, suscriben 20000 y 80000 cuotas parte respectivamente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, explotando farmacias que adquiera, habilite, traslade y sucursales que defina,

representaciones comerciales, prestar servicios de salud, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista, minorista, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos y nutrifarmacéuticos, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos homeopáticos, alopatícos, medicinales, suplementos dietarios, de óptica, ortopedia, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales habilitados en la materia. Duración 99 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 100.000, dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Diego Antonio PERNICO, argentino, empresario, Cuit 20326714896, Dni 32671489, domiciliado en Amenedo 4393, Adrogué, Almirante Brown, Pcia Bs As y Nicolás Andrés DEKMAK, argentino, empresario, Cuit 20299549675, Dni 29.954.967, domiciliado en Alsina 835, Piso 4, Depto A, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, aceptan cargos y fijan domicilios especiales en sede social. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64820/21 v. 08/09/2021

QUATTROPRINT S.R.L.

El 2.07.21 se constituyó la siguiente sociedad: 1) Denominación social: QUATTROPRINT S.R.L., con domicilio legal en C.A.B.A.; 2) Socios: Solange Fiorella Dana Rudi, argentina, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 34.551.720, C.U.I.T Nro. 27-34551720-6, empresaria, soltera, nacido el 09 de junio de 1989, con domicilio real en Av. Del Libertador 5740, Piso 3°, Depto. 5°, CABA; y (ii) Maria Laura Lapuyole y Martinez, argentina, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 32.439.531, C.U.I.T Nro. 27-32439531-3, empresaria, soltera, nacida el 03 de Julio de 1986, con domicilio real en Av. Córdoba 4915, Piso 8°, CABA; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) Objeto Social: a) Graficas: Creación, realización y producción gráfica integral: revistas, folletos, fascículos e impresos publicitarios, hológrafos y logotipos, impresiones offset, serigrafía, litografía digital, tampografía, planografía, fotocopias, fotoduplicaciones, etiquetas, tarjetas con efectos especiales, elementos de papelería y librería para escritorio o uso escolar; b) Comercial: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria gráfica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de un voto por cuota y \$ 1 valor nominal cada una, distribuidas de la siguiente forma: Solange Fiorella Dana Rudi: 50.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una y que representan la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00); y Maria Laura Lapuyole y Martinez: 50.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y que representan la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00). 6) Gerentes: Solange Fiorella Dana Rudi y Maria Laura Lapuyole y Martinez, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial Av. Del Libertador 5740, Piso 3°, Depto. 5°, CABA. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Sede Social: Av. Del Libertador 5740, Piso 3°, Depto. 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 02/07/2021

christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65231/21 v. 08/09/2021

RG DECO S.R.L.

Gustavo Hernán Cheade, 1/1/69, DNI 20.493.967, Romina Pigni, 26/3/76, DNI 25.227.524, ambos argentinos, casados, comerciantes de Av del Golf 1785, Barrio Golf, lote 316, Nordelta, Tigre, PBA; 2) 26/8//21; 3) RG DECO S.R.L.; 4) Cochabamba 2582, CABA; 5) INDUSTRIALES: La fabricación parcial o total, montaje y/o armado de partes y piezas o un todo de artículos de juguetería, de bazar, decoración, electrónica y la comercialización tanto en el país, como en sus zonas francas y en el exterior; la importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de esos productos y otros que tengan relación con ellos o sean necesarios a la consecución de sus fines.- REPRESENTACION: Representación de otras sociedades con el fin de comercializar sus productos; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 100.000 dividido el 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 Voto cada una, totalmente suscriptas así: Gustavo Hernán Cheade 5.000 cuotas y Romina Pigni 5.000 cuotas; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo de los Gerentes: Gustavo Hernán Cheade y Romina Pigni, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 175 del 26/08/2021 Reg. N° 1992 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65180/21 v. 08/09/2021

SEBIGUS S.R.L.

CUIT 30-70807703-4. EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 06/09/2021 con el N° 64178/21, se RECTIFICA el valor nominal de las cuotas. El capital queda compuesto de la siguiente manera: Santiago Hernán WAIMBLUM 108 cuotas de cien pesos cada una y Matilde Débora FINKIELSZTAJN 12 cuotas de cien pesos cada una. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 30/08/2021 Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64840/21 v. 08/09/2021

SG RELIANCE S.R.L.

Escritura N° 54 del 6/09/21. Registro 373, CABA. Socias: Nora Gabriela GENTILI, argentina, nacida el 30-10-1970, soltera, veterinaria, DNI 21.923.920, CUIT 27-21923920-9, domicilio Cabello 3373, CABA; y Sara LEVY, argentina, nacida el 25-5-1972, soltera, abogada, DNI 22.414.760, CUIT 27-22414760-6, domicilio Avenida del puerto 248, Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos medicinales legales y sus derivados para animales y humanos; instrumental e insumos quirúrgicos; productos textiles; alimentos y bebidas; artículos de tecnología; artículos de cosmética tanto para humanos como para animales; todos con sus respectivas autorizaciones. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Capital social: \$ 5000000 dividido en 50000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Nora Gabriela Gentili suscribe 45000 cuotas, equivalentes a pesos 4500000, e integra pesos 1125000; y Sara Levy 5000 cuotas equivalentes a pesos 500000, e integra pesos 125000. Ejercicio social cierra 30 de septiembre. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Sede social: Cabello 3373, CABA. Dirección y Administración: Socia Gerente Nora Gabriela Gentili, por el plazo de duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 373 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 373

María Julia Perez Tort - Matrícula: 3403 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65212/21 v. 08/09/2021

SHOPNOW S.R.L.

CUIT 33-71138617-9. Por reunión de socios celebrada el 30/06/2021 resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones de María Raquel Docampo y Federico Freitag a los cargos de gerentes a partir del 30/06/2021. 2) Modificar la cláusula 5° del contrato social: Administración y Representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. 3) Designar como nuevo gerente, para acompañar al actual Guillermo Ruben Tesouro, a Pablo Andrés Roust, quien constituye domicilio especial en Goncalves Días 658 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65090/21 v. 08/09/2021

SOLUTION BOX S.R.L.

CUIT 30-70797502-0. Por reunión de socios celebrada el 30/06/2021 resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones de María Raquel Docampo y Federico Freitag a los cargos de gerentes a partir del 30/06/2021. 2) Modificar la cláusula 5° del contrato social: Administración y Representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. 3) Designar como nuevo gerente, para acompañar al actual Guillermo Ruben Tesouro, a Pablo Andrés Roust, quien constituye domicilio especial en Goncalves Días 658 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65089/21 v. 08/09/2021

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71004052-0. Por Reunión de Socios N° 29 del 11 de junio de 2020 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 1.099.732.050 a la suma de \$ 1.178.999.790; (ii) emitir 7.926.774 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal pesos diez (\$ 10) por cuota

a favor de Alsea SA Bursátil de CV, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: (a) Fast Food Sudamericana SA: titular de 2.045.900 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; (b) Operadora Internacional Alsea de CV: titular de 64.712.105 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; y (c) Alsea SA Bursátil de CV: titular de 51.141.974 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; y (iii) reformar el artículo 4º del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "IV – CAPITAL ARTICULO 4º - El capital social es de \$ 1.178.999.790 (pesos mil ciento setenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil setecientos noventa), representado por 117.899.979 (ciento diecisiete millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Facultado: María Lucía Castañera, autorizado por Reunión de Socios N° 29 del 11 de junio de 2020. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 29 de fecha 11/06/2020

MARCELO ROJAS PANELO - Tº: 93 Fº: 800 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65070/21 v. 08/09/2021

STI DIGITAL S.R.L.

Por escritura del 06/9/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Federico Andrés BARRAGAN, argentino, 18/02/1990, DNI 34.749.502, soltero, comerciante y domiciliado en Guardia Nacional 437 CABA, 100.000 cuotas y Sandra Marcela LOIACONO, argentina, 27/12/1966, DNI 18.142.215, divorciada, comerciante y domiciliada en Basualdo 465 CABA, 100.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros u asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina, o del exterior, a las siguientes actividades: La compraventa, importación y exportación de repuestos, equipamiento y accesorios para motos, motocicletas, ciclomotores y bicicletas- Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Cierre de ejercicio: 31/8 Gerente: Federico Andres BARRAGAN, con domicilio especial en la sede; Sede: Juan Bautista Alberdi 7102 CABA. Autorizado por escritura N° 342 del 6/09/2021 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1597

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65035/21 v. 08/09/2021

TRANSNATIONAL BUSINESS S.R.L.

CUIT: 33-71224168-9. Por reunión de socios celebrada el 30/06/2021 resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones de María Raquel Docampo y Federico Freitag a los cargos de gerentes a partir del 30/06/2021. 2) Modificar la cláusula 5º del contrato social: Administración y Representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. 3) Designar como nuevo gerente, para acompañar al actual Guillermo Ruben Tesouro, a Pablo Andrés Roust, quien constituye domicilio especial en Goncalves Días 658 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65091/21 v. 08/09/2021

VALENZA INDUMENTARIA S.R.L.

1) Natalia Paula COMPARETTO, 03/01/1976, casada en primeras nupcias con Fernando Jorge DE VIVO, argentina, asesora de imagen, domiciliada en calle Edificio Q Bay bloque 3 piso 3 departamento "C", Islas del Golf, Nordelta, Provincia de Buenos Aires, DNI 25.061.457, CUIT 27-25061457-3 y Agustina Sol DE VIVO, 08/04/1997, soltera, argentina, contadora pública, domiciliada en Edificio Q Bay bloque 3 piso 3 departamento "C", Islas del Golf, Nordelta, Provincia de Buenos Aires, DNI 40.392.737, CUIT 27-16280652-7. 2) ESCRITURA: 03/09/2021. 3) VALENZA INDUMENTARIA SRL 4) La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina o en el extranjero: a) comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar, y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de prendas de vestir. b) fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar, y desarrollar los materiales, materias y productos aptos para el cumplimiento de su objeto comercial. c) la compraventa, fabricación, edición por cuenta propia o de terceros de artículos accesorios, perfumes, vajilla, aromatizantes y otros artículos para el hogar. d) provisión o prestación a empresas o instituciones públicas o privadas, de todo tipo de material discográfico, soportes fonográficos y/o electromecánicos; e) promoción de eventos, pudiendo para ello contratar personal en forma temporaria y/o permanente; f) la explotación comercial de cualquier medio, grafico, radial y

televisivo. 5) Sede social: Avenida Montes de Oca 251 piso 5 departamento 189 CABA 6) \$ 100.000, se suscribe e integra: Natalia Paula COMPARETTO: \$ 50.000 y Agustina Sol DE VIVO: \$ 50.000. Total: (\$ 100.000) cien mil cuotas suscriptas. 7) 99 años. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. 10) Gerente. Agustina Sol DE VIVO constituye domicilio especial en Avenida Montes de Oca 251 piso 5 departamento 189 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65113/21 v. 08/09/2021

VFE S.R.L.

Complementario y rectificatorio del publicado el 18/5/2021 N° 33466/21. Vista IGJ del 14/6/2021 por homonimia. Por escritura pública 142 del 24/8/2021 se modificó la anterior denominación, LOVERZ S.R.L., disponiendo la nueva denominación social como VFE S.R.L. y se reformó la cláusula primera del contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 63157/21 v. 08/09/2021

VILABA S.R.L.

Por instrumento del 06/09/2021 Hernán Gustavo Vila (gerente), 16/09/1976, divorciado, DNI 25.374.861, Díaz Colodrero 3201, C.A.B.A.; y Héctor Sebastián Abalo, 07/01/1984, soltero, DNI 30.742.900, Río Bamba 2865, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. Cada uno suscribe 50 cuotas de \$ 1000 y 1 voto cada una 2) 99 años 3) a) la compra venta de motos, automotores, motonetas, motocicletas, ciclomotores nuevos y/o usados y sus repuestos, partes, accesorios y componentes ya sea al por mayor y/o por menor. b) la comercialización de elementos vinculados a la actividad del motociclismo y del automotor. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: San Benito de Palermo 1617 Piso 8 Depto A, de C.A.B.A. 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/09/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64901/21 v. 08/09/2021

VYN CONSULTORES S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 27/08/2021. Socias: 1) Natalia Lopez, DNI 28.269.352, 41 años, domiciliada en Cuba 2696 Piso 4; y 2) Maria Violeta Giacobino, DNI 28.386.289, 40 años, domiciliada en Armenia 2250 Piso 8 departamento A; ambas argentinas, casadas, contadoras públicas y de CABA. Denominación: VYN CONSULTORES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Capital: \$ 100.000, dividido en diez mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Suscriben: Natalia Lopez 5.000 cuotas; Maria Violeta Giacobino 5.000 cuotas. Gerentes: Natalia Lopez y Maria Violeta Giacobino constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Cuba 2696 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 27/08/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 08/09/2021 N° 65194/21 v. 08/09/2021

XEITO CONSULTORES S.R.L.

Esc. 181 del 01/09/2021 Susana Estela MASELLI, divorciada, argentina, 11/04/1966, DNI 17.794.108, médica, CUIL 27-17794108-0, Pasaje Del Signo 4026, piso 6 departamento A, de CABA con 180.000 cuotas; y Patricia Isabel MALACRIDA, casada, argentina, 21/02/1967, DNI 18.307.191, CUIT 27-18307191-8, abogada, Gorriti 4565, piso 2 departamento A de CABA, con 20.000 cuotas. XEITO CONSULTORES S.R.L. 99 años. Prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, Compliance, evaluación de riesgos, planes de prevención, asesoramiento, consultoría tecnológica y formación y capacitación, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, planes, programas de integridad, evaluación y desarrollo de sistemas administrativos, estudio estadísticas, auditorías externa e interna, mecanización de sistemas de facturación así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades; incluyendo la prestación de servicios profesionales en proyectos de consultorías de implementación de la normas de certificación en gestión de normativa anticorrupción, antisoborno y similares o sistemas de gestión, sistemas de gestión de riesgos y/o cumplimiento o formación de auditores líderes o auditores internos en normas internacionales de gestión en el sector público o privado, en el país o en el exterior. Capital \$ 200.000 dividido en 200000 cuotas de \$ 1 c/u.- Gerente Patricia Isabel MALACRIDA con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/12. Sede: Puan 540 piso 2 departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1932
ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64823/21 v. 08/09/2021

ZUC SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

Por Escritura N° 53 del 02/09/2021, se constituye la sociedad: 1) ZUC SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L. 2) ZUBIZARRETA Agustina, argentina, DNI 41.713.112, CUIT 23-41713112-4, soltera, empresaria, domicilio especial: Circ. 1°, Secc. 3°, Manzana 8, Casa 13, Ciudad Evita, Partido La Matanza, Pcia de Bs. As., 22 años, GERENTE; ZELAYA LASCANO Celia Inés, argentina, DNI 21.613.326, CUIT 27-21613326-4, divorciada, abogada, domicilio especial: Chilavert 1671, Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia de Bs. As., 50 años. 3) 99 Años. 4) Domicilio Social: Juan Bautista Ambrosetti 874, Planta Baja, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) construcción, mantenimiento, reformas, limpieza, refacciones, mejoras, remodelaciones, modificaciones, montajes, instalaciones, electricidad, plomería, gas, decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura, colocación de vidrios y demás actividades afines a realizarse en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, en especial establecimientos comerciales e industriales; II) Importación, Exportación, compra, venta, comercialización, distribución, reparación de todo tipo de materiales, elementos para la construcción, maquinarias y accesorios, herramientas, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, artículos de ferretería, repuestos, pinturas, esmaltes y barnices, equipos y equipamientos; III) Participar o intervenir en concursos de precios y licitaciones, públicas y/o privadas, que tengan relación con el objeto principal; IV) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Capital \$ 100.000; ZUBIZARRETA Agustina suscribe 950 cuotas de cien pesos valor nominal cada una, o sea \$ 95.000.-; ZELAYA LASCANO Celia Inés suscribe cincuenta 50 cuotas de cien pesos valor nominal cada una, o sea \$ 5.000.-7) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 8) Cierre 30/04. 9) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 58

CESAR ALFREDO LEITES DE MENDEZ - Notario - Nro. Carnet: 6154 Registro: 580117 Adscripto

e. 08/09/2021 N° 65072/21 v. 08/09/2021

OTRAS SOCIEDADES**MORENO 565 S.A.S.**

CUIT 30-71594339-1 Según Acta de Reunión de Socios del 13/08/21, se reforma el artículo tercero del Instrumento Constitutivo que queda redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (f) Inmobiliarias y Constructoras. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar todo tipo de Obra Pública como Privada, dentro todo el territorio del país y/o fuera del mismo, que sea

requerida por cualquier clase de Organismo Público y/o Sujeto Privado, de cualquier Jurisdicción. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/08/2021

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64791/21 v. 08/09/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACIÓN DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-52731978-8. CONVOCATORIA: La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo Lunes 4 de Octubre de 2021, a las 10.30 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria se realizará en la sede del Complejo Polideportivo de la entidad, sita en la calle Balbastro 3250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea. 2) Designación de una Junta Electoral compuesta por cinco miembros titulares y tres suplentes, para el acto eleccionario de renovación de autoridades de la entidad. (Art. 62º del Estatuto Social). En virtud de las medidas sanitarias y protocolares vigentes se requiere concurrir con tapabocas o barbijo y se recomienda llevar bolígrafo o similar propio. El firmante justifica su carácter de Presidente con el acta de Acto eleccionario del 3 de agosto de 2017 protocolizada por escritura 155 del 3 de agosto de 2017 al folio 729, por ante la Escribana Angélica Vitale en el Registro 582 a su cargo. Consta en la misma acta la distribución de cargos, recayendo la Presidencia en el Dr. Jorge Enrique Gilardi quien asume su cargo el 11 de diciembre de 2017.

Designado según acta de asunción de cargos de fecha 11/12/2017 Jorge Enrique Gilardi - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65275/21 v. 08/09/2021

CLUB FERROCARRIL OESTE

La Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste - Asociación Civil - CUIT 30527417267, tiene el agrado de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2021, en el Estadio (Multideportivo 3) sito en Av. Avellaneda 1240 - CABA, a las 09 hs, en primera convocatoria, a efectos de considerar y resolver el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios/as para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas. 2. Consideración de la Memoria, Balance, Estado de resultados e Inventario, del ejercicio económico 117, comprendido entre el 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021. Carlos Daniel Pandolfi. Presidente.

rcammareri@ferrocarroiloeste.org.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 23/10/2018 Carlos Daniel Pandolfi - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65183/21 v. 08/09/2021

CONGREGACION ISRAELITA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 33527030019 Convóquese a la Asamblea Ordinaria a realizarse en Libertad 769 CABA, el 17/09/2021 a las 17 hs, en primera convocatoria, y de no reunirse el quorum, una hora después en segunda convocatoria, que se celebrara con cualquier número de socios para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos que justifican el llamado tardío y la no presentación de la documentación por el lapso 01/07/2018 al 30/06/2019, el 01/07/2019 al 30/06/2020. 2º) Consideración de la Memoria, Balance, General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventarios e Informes de los Revisores de Cuentas por el ejercicio 151 desde el 01/07/2018 al 30/06/2019 y el ejercicio 152 desde el 01/07/2019 al 30/06/2020; 3º) Designación de 3 socios para la Comisión Escrutadora si se presentan varias listas de candidatos.- 4º) Elección total del Consejo Directivo compuesto de un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, y dos Revisores de Cuentas titulares uno de los cuales deberá ser Contador Público. Todos ellos por dos años. 5º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Se hará saber a los socios que conforme al Estatuto sólo podrán intervenir personalmente en la Asamblea con voz y voto si tienen un año de antigüedad como asociados y estando al día con Tesorería a la fecha de Asamblea. Para ser electo se podrán solo proponer asociados que a la fecha de la Asamblea tengan 2 años de antigüedad ininterrumpidos como socio y que estén al día con la Tesorería, y que

hayan aceptado por escrito su candidatura por lo menos 10 días antes de la Asamblea, conforme al art. 27. En el caso de socios familiares, protectores, benefactores, grandes benefactores, grandes benefactores familiares y grandes benefactores de honor pueden intervenir con voz y votos sus cónyuges y ser propuestos para ocupar cargos, reuniéndose la antigüedad antes indicadas. Por razones de economía la documentación indicada en el punto 2° estará a disposición de los asociados en secretaría desde el 6 de septiembre de 2021.- Las listas de candidatos y aceptaciones de los propuestos se podrán presentar hasta el 6 de septiembre de 2021 a las 12 hs. Saludamos a Ud. Atte.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/7/2019 Enrique Benjamin Jurkowski - Presidente
e. 08/09/2021 N° 65067/21 v. 08/09/2021

N.J. MARCUCCI S.A.

CUIT 30658310816: Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Septiembre de 2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y para las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en sede SOCIAL SITA EN LA CALLE Araoz 2445 PB "A" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por la cual se celebra la Asamblea fuera de término legal; 3) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado al 31/12/2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2020; 6) Aprobación de los honorarios del Directorio y su gestión.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/3/2020 FIORELLA ANALIA MARCUCCI - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65117/21 v. 14/09/2021

PROFIELD S.A.

C.U.I.T.:30-68302809-2 Convócase a los Accionistas de Profield S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 380 Piso 29 A Ciudad Autónoma de Buenos, el día 27 de Septiembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal. 3. Dispensa el directorio de confeccionar la Memoria. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios del Directorio. 6. Elección de Titulares y Suplentes por el término de (3) tres ejercicios. 7. Autorizaciones. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea de fecha 23/5/2018 Sebastian Ruggeri - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65232/21 v. 14/09/2021

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CUIT 30-51252795-3 SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25°, inciso 13, 33° y 34° de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el Predio Ferial de Palermo (La Rural), sito en Juncal 4431, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 23 de septiembre de 2021 a las 14 horas, a fin de reformar los Estatutos Sociales de conformidad con el texto propuesto que se adjunta a la presente: ORDEN DEL DIA:

1.Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva sobre la reforma a efectuar en los Estatutos Sociales en sus artículos 24°, 26°, 32°, 33°, 34° y 36°.

2.Designación de 3 socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto de 2021.

Art. 35° - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45°. Art. 37° - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales. Art. 45° - La reforma parcial o total de

estos Estatutos solo podrá hacerse en Asamblea, especialmente convocada al efecto, en la que toda modificación deberá ser aprobada por dos tercios de votos de los miembros presentes.

NOTAS 1.No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuya fecha de ingreso sea posterior al 23 de septiembre de 2020. 2.Para poder participar de la Asamblea, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2021 (Art. 30° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04). 3.En principio, la concurrencia y el voto de los socios en las Asambleas es personal. No obstante, para las votaciones que no tengan por objeto la elección de autoridades, los socios podrán designar un representante que los sustituya, con sujeción a las siguientes reglas: (a) Deberán hacerlo por Carta Poder con la firma legalizada ante Escribano Público o institución bancaria, instrumento que debe presentarse en el Departamento de Socios con al menos 7 días corridos de anticipación al día de la Asamblea (16/09/21, a las 18 horas); (b) Los representantes designados deberán ser personas físicas socias de la SRA y que reúnan las condiciones necesarias para votar por sí en la decisión de que se trate; (c) Los representantes designados por las personas físicas o jurídicas o bien los representantes naturales de éstas últimas deberán tener registradas sus firmas como tales en el Departamento de Socios con al menos 7 días corridos de anticipación al día de la Asamblea (16/09/21, a las 18 horas); (d) Ningún socio podrá representar a más de 5 personas por acto asambleario; y (e) No se admitirá en la Asamblea la presencia de más de un concurrente por cada socio, sea aquél el titular físico, o bien el representante natural de una persona jurídica, o bien un mandatario de personas físicas o jurídicas. (Art. 26° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04). 4.La documentación relacionada con el punto 1 del Orden del Día se remitirá a los señores socios (Art. 34° de los Estatutos), sin perjuicio además de encontrarse a disposición de los mismos para su consulta, en la Sede de la Entidad.

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA 3947 de fecha 08/06/2021 NICOLAS FRANCO PINO - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65129/21 v. 09/09/2021

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CUIT 30-51252795-3 SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Predio Ferial de Palermo (La Rural), sito en Juncal 4431, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 23 de septiembre de 2021 a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Homenaje a los socios fallecidos.
2. Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
3. a) Elección de siete Vocales Generales Titulares, por el período 2021-2023, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Carlos Alejandro de la Tour D'Auvergne, Juan José Grigera Naón, Mariano F. Grondona, Abel Francisco Guerrieri, Francisco Luis Gutiérrez, Julio Rufino Gutiérrez Ketelhohn y Tomás Palazón, quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 2021-2023, a pluralidad de votos, en reemplazo de la señora Ana Borrás de Ortíz, Aníbal Calafell y Carlos Tomás Perrens, quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares por el Consejo Institucional, por el período 2021-2023, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Santiago Gilotax y Carlos María Vaquer, quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, por el período 2021-2023, a pluralidad de votos, en reemplazo de la señora María Inés Bosisio quien termina su mandato.
4. Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios a los siguientes consocios: Señores Carlos María Arias Sauze, Carlos A. Barbosa Moyano, Eduardo Gonzalo Barcia Bermúdez, Edgardo Patricio Bel, Ignacio Colombres Garmendia, Urbano Antonio Díaz de Vivar, Eduardo Luis Víctor Fevre, Jorge Luis Firpo, Alberto Luis Grimoldi, Aníbal Héctor M. Luchetti, Carlos Jorge Mesquita, Luis Emilio Orquín, Martín Emilio Palacios, Luis Alfredo Piñero Pacheco, Ernesto Horacio Pinto, Carlos Alberto Roca (h), Diego Alberto Ustáriz, Néstor Pedro Vittori y José Martín Roberto Zavaleta.
5. Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: Señores Carlos María Arias Sauze, Carlos A. Barbosa Moyano, Eduardo Gonzalo Barcia Bermúdez, Edgardo Patricio Bel, Ignacio Colombres Garmendia, Urbano Antonio Díaz de Vivar, Eduardo Luis Víctor Fevre, Jorge Luis Firpo, Alberto Luis Grimoldi, Aníbal Héctor M. Luchetti, Carlos Jorge Mesquita, Luis Emilio Orquín, Martín Emilio Palacios, Luis Alfredo Piñero Pacheco, Ernesto Horacio Pinto, Carlos Alberto Roca (h), Diego Alberto Ustáriz, Néstor Pedro Vittori y José Martín Roberto Zavaleta.
6. Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a: Sras. María Emma Solanet de Aráoz y Marta María Grondona de Maurette y señores, Michel Barthelemy de Saizieu, Norberto Costanzo Santiago Blangetti, Juan Alberto Debernardi, José Alberto Decotto, Lorenzo Donnelly, Guillermo Francisco Fornieles, Martín Fourcade, Manuel Angel Fux, Víctor Derlis Giudice, Mario Giussani, Ignacio Gómez Alzaga, Santiago Eduardo Halliday, Omar Ramón Pose, Oscar

Enrique Redolatti, Osvaldo Alberto Siffredi, Osvaldo Alberto Simiele, Francisco Hugo Suárez, Andrés Máximo Von Buch y Marco Zava.

7. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

8. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2021-2022 integrada por tres socios activos o vitalicios.

9. Constitución de derecho real de hipoteca sobre bien social (artículo 25° inc. 15° Estatuto Social).

10. Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Julio de 2021

Art. 35° - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45° (Modificación de los Estatutos). Art. 36° - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37° - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales. Art. 25° inc. 15° - Son deberes y atribuciones de la Comisión Directiva: (...) Celebrar contratos de compra, de venta, de permuta o de usufructo de bienes inmuebles y dar y aceptar garantías con los derechos reales de hipoteca y prenda, ad referendum de la Asamblea.

NOTAS 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y socio activo o vitalicio de la Sociedad Rural Argentina y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años, en algunas de las categorías indicadas o en ambas, o bien un año cuando se trata de socios administradores y a la vez representantes naturales de personas jurídicas, siempre que se registre una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años por parte de tales socios administradores en sus calidades y cargos societarios y de tales personas jurídicas en su calidad de socias activas de la Sociedad Rural Argentina, b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. Para ser Vocal Titular o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante natural de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22° de los Estatutos Sociales). 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 23 de septiembre de 2020. 3. Para poder participar de la Asamblea, así como para poder postularse como miembro de la Comisión Directiva, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2021 (Art. 30° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34° de los Estatutos Sociales).

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA 3947 de fecha 08/06/2021 NICOLAS FRANCO PINO - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65148/21 v. 09/09/2021

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 2021, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2021. Gestión del directorio. 4) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 7) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias. En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado sera la plataforma digital ZOOM y los accionistas podrán solicitar el acceso a sufarma.adm@gmail.com. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta de directorio N° 144 de fecha 20/09/2016 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 08/09/2021 N° 65193/21 v. 14/09/2021

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 04 de Octubre de 2021 a las 12:00 hs en primer convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle CONESA 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 970.000.-, es decir de \$ 30.000.- a \$ 1.000.000.- mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Fijación de la prima de emisión. Tratado en Asamblea General Extraordinaria N° 3 del día 04 de Noviembre de 2013; 3) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 3.500.000.-, es decir de \$ 1.000.000.- a \$ 4.500.000.- representado por 45.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por capitalización de créditos. Fijación de la prima de emisión. Reforma del artículo 5 del Estatuto Social. Tratado en Asamblea General Extraordinaria N° 8 del día 30 de Junio de 2016; 4) Ratificación del aumento de capital de la sociedad en la suma de \$ 10.660.000.-, es decir de \$ 4.500.000.- a \$ 15.160.000.- representado por 151.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por capitalización de créditos. Fijación de la prima de emisión. Reforma del artículo 5 del Estatuto Social. Renuncia o limitación al derecho de preferencia y acrecer. Tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 10 del día 05 de Agosto de 2019; 5) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; Consideración de las razones para la convocatoria y tratamiento fuera del plazo legal; 6) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 7) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores. Consideración y Aprobación de su gestión; Instrucciones y apoderamientos para concretar las inscripciones de los resuelto en la presente Asamblea y los aumentos de capital aprobados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 04/11/2013, 30/06/2016 y 05/08/2019 obrantes a fojas 5/6/7, 15/16 y 19/20y21 respectivamente del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Rúbrica 3210-12. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/8/2019 MARTIN MORALES GROSCHOOP - Presidente

e. 08/09/2021 N° 64849/21 v. 14/09/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A.V. SISTEMAS S.A.**

SOCIEDAD SIN CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la presente Persona Jurídica ante AFIP. Por acta de Asamblea de 01/08/2021 se aceptó la renuncia del Presidente Marcos Antonio Menedez y del Director Suplente Roberto Flocco. Designa nuevo Directorio: Presidente Walter Damian Lombardi y Director Suplente Gerardo Mayor Bruno, fijan domicilio especial en Av Córdoba 966, Piso 7 oficina "E". CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/08/2021 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64792/21 v. 08/09/2021

ABRE PRODUCCIONES S.R.L.

33-70700422-9.- Escritura 30 del 26/05/2020 de Cesión de cuotas: Jorge Héctor Ortega, 12/03/1945, DNI 8242438, CUIT 20-08242438-6; y Marta Elena Picotti, 21/10/1946, DNI 5483437, CUIT 27-05483437-9, ambos argentinos, casados entre si, y domiciliados en María B. Cazón 1036, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, CEDEN gratuitamente de esta forma: 1) Jorge H. Ortega cede 110 cuotas sociales a cada uno de sus hijos: Jorge Rafael Ortega, 1°/12/1974, DNI 24313954, CUIT 20-24313954-7; y Federico Hernán Ortega, 27/10/1963, DNI 16579856, CUIT 20-16579856-3, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Leandro N. Alem 651, 8° piso, depto B, CABA; 2) Marta E. Picotti cede 110 cuotas sociales a cada uno de sus hijos Jorge R. y Federico H. Ortega, ambos cesionarios con los mismos datos mencionados.- Capital: \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscripto de esta forma: los socios Jorge H. Ortega y Marta E. Picotti poseen 200 cuotas sociales cada

uno; y los socios Jorge R. Ortega y Federico H. Ortega poseen 400 cuotas cada uno. No se modifica el contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 1116
MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64881/21 v. 08/09/2021

ADVANTIVE S.A.

CUIT 30-70950023-2, Por acta de Directorio del 30/12/2019 se traslado la sede social a Maipú 464, Piso 7°, Departamento "B", CABA.= Por ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME AUTOCONVOCADA N°17 del 20/08/2021, por expiracion de su mandato, se designó nuevamente como Presidente a Néstor Rubén Leiva; Vicepresidente a Fernando Luis Lopez Gil; y Directora Suplente a Marcela Dillon Villamayor, quienes aceptaron por acta de directorio de la misma fecha y constituyeron domicilio especial en la sede social indicada.= Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA N°17 de fecha 20/08/2021
Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64917/21 v. 08/09/2021

ALFANI S.A.

CUIT 30-58198168-2. Escritura N° 423 del 30/08/21: Se transcribe Acta Asamblea General Ordinaria y de Directorio N° 432, ambas del 11/05/20: Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Alfredo Eduardo Fabbiani; Vicepresidente a Liliana Amanda Fabbiani y Directora Suplente a Cristina Nora Marelli, quienes fijan domicilio especial en Avda. de Mayo 1370 Piso 8° Of. 194, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64893/21 v. 08/09/2021

ALFREDO D. FABBIANI PIAZZA E HIJOS S.A.

CUIT 30-50880962-6. Escritura N° 424 del 30/08/21: Se transcribe Acta de Asamblea de Asamblea N° 27 y de Directorio N° 113, ambas del 29/04/21: Se designa por unanimidad: Presidente: Alfredo Eduardo Fabbiani; Vicepresidente: Liliana Amanda Fabbiani y Directora Suplente: Cristina Nora Marelli, quienes constituyen domicilio especial en Avda. de Mayo 1370 Piso 8° Of. 194, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64894/21 v. 08/09/2021

ANDEY CORPORATION S.A.

CUIT 30-70964332-7.Por Acta de Asamblea y de directorio del 19/06/2019 se aceptan las renunciaciones del Presidente: Dante José Charlin, del Vicepresidente: Daniel Horacio Charlin y del directora suplente: Ofelia Olga Colli y se designa presidente: Daniel Horacio Charlin D.N.I. 16.164.553 y director suplente: Dario Charlin D.N.I. 33.267.453, ambos con domicilio especial en Remedios 5750, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64850/21 v. 08/09/2021

ASEO ARGENTINA S.A.

30708151293 Por Asamblea del 30/4/21 se designó Presidente a Federico A. González Parra y Suplente a Andreina L. Vera Florez, ambos con Domicilio Especial en Franklin D. Roosevelt 5871 CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Ángel E. Núñez Rosillo en su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 61327/21 v. 08/09/2021

AXON S.A.

30644646420-Por asamblea del 6/8/21 se renovó directorio: Presidente Juana María Lloveras Sainz y directora suplente Aixa Loreley Comissoli ambas domicilio especial Teodoro García 1990 Piso 22, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/08/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/09/2021 N° 65255/21 v. 08/09/2021

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.U.

30-71595714-7. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.300.000, es decir de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 34.300.000 y emitir 4.300.000 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, correspondientes a un voto por acción. El capital social quedó compuesto de la siguiente manera: Banco de la Provincia de Córdoba S.A, único accionista, 34.300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2021
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65036/21 v. 08/09/2021

BARRAZA ALIMENTOS S.R.L.

CUIT 30-71696619-0. Por acta de reunión de socios de fecha 09/08/2021 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Mauricio Javier Barraza y se designó gerente a Esteban Eduardo Massa domicilio especial en Doctor Rómulo Naón N°2351, Piso 4, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 09/08/2021
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65021/21 v. 08/09/2021

BATERIAS WILLARD S.R.L.

BATERIAS WILLARD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CUIT 30-71473434-9)
Por Escritura 341 de 31/08/2021 Reg. 49 Gral San Martin Provincia Buenos Aires, se protocolizó de BATERIAS WILLARD SRL, CUIT 30-71473434-9, el Acta de Reunión Unánime de Socios del 24/08/2021 inserta folios 18 al 21 del libro de Actas N° 1 rubricado el 23/09/2014 número 62428-14 ante la IGJ: a) Christian Sebastián Markich renuncia al cargo de Gerente y cede vende y transfiere a Alberto Luis Danti 6000 cuotas b) se aceptó la renuncia c) Julio ORLANSKY, argentino, 02/01/1935, DNI 04,837,198, CUIT 20-04837198-2, casado, industrial, domiciliado en Arenales 1391, Piso 4°, "A", CABA y Alberto Luis DANTI, argentino, 12/07/1970, DNI 14.011.402, CUIT 20-14011402-3, divorciado; industrial, domiciliado en Julián Portela 910, Villa Sarmiento, Morón, provincia de Buenos Aires, resolvieron por unanimidad: 1.- Fijan sede social en la avenida Leandro N. Alem 449, piso 6° C.A.B.A., 2.- Se designa a Alberto Luis Danti al cargo de Gerente, por toda la duración de la sociedad quien acepto el cargo y manifestó que constituye domicilio especial en la avenida Leandro N. Alem 449, piso 6° C.A.B.A y que no es persona políticamente expuesta y no está alcanzado por las inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo de Gerente de SRL y se deja constancia la vigencia del cargo de Gerente de Julio Orlansky. Quedando como únicos Gerentes Julio Orlansky y Alberto Luis Danti; 3.- Se modifica la Cláusula 4° del contrato social por aumento del capital: CLAUSULA CUARTA: El capital social es de Pesos CIENTO MIL (\$ 100.000.-) dividido en CIENTO MIL (100.000) cuotas de Pesos uno (\$ 1.-) cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: a) 50.000 (cincuenta mil) cuotas Julio Orlansky, equivale al 50% del capital social y 50.000 (cincuenta mil) cuotas Alberto Luis Danti, equivale al 50% del capital social".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 49
ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 08/09/2021 N° 64858/21 v. 08/09/2021

BENEFITS S.A.

CUIT 30-63182358-7, comunica que según Asamblea del 31/05/2021 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis Guastini; Vicepresidente: Marcelo Roitmain; Director Titular: Eric S. Rozek; y Director Suplente: Gonzalo Giordano, todos los directores con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2021
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65030/21 v. 08/09/2021

BENIN S.A.

CUIT.: 30-71575838-1.- Comunica que por Acta de Asamblea del 31/01/2018 se aceptan las renunciaciones del Presidente: Cristian Antonio URAN y del Director Suplente: Camilo Andrés OSPINA ROJAS y se resuelve la elección de un nuevo Directorio, quedando como Presidente Néstor Hugo SIFFREDI y como Director Suplente Jorge FERRARI, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social, sita en Lavalle 1537, piso 4º, depto. "H", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 384
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64790/21 v. 08/09/2021

BENKOPAY S.A.S.

CUIT: 30-71583063-5 Por acta del 30/07/2021 protocolizada por escritura N° 305 del 01/09/2021 se transformó la sociedad en BENKOPAY S.A. continuadora por transformación de BENKOPAY S.A.S Capital \$ 946.100 representados por 946.100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un pesos (\$) valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción.-, suscripto de la siguiente manera: Grupo Syncro S.A., 435.206 acciones. Pronto Pago S.A. 435.206 acciones. Dominique Pierre Croce, 75.688 acciones. Se designo Presidente José María Berraondo, Director Titular Dominique Pierre Croce, Director Titular, Mauro Andrés Giaccone y Director Suplente Víctor Rodolfo Chebuhar, todos con domicilio especial en la sede. Sede: Avenida Corrientes 1844, piso 10º departamento "A", CABA. Plazo: 99 años contados desde el 24/11/2017. Cierre de ejercicio 31/12. No hubo socios recedentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 982
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64819/21 v. 08/09/2021

BIAIN ATUCHA S.C.A.

CUIT 30-62938204-2. Por INSTRUMENTO de fecha 15/01/2021: 1) Juan Severo BIAIN ATUCHA CEDE EN FORMA GRATUITA a favor de María Teresa BIAIN, Juan Pablo BIAN ATUCHA, Laura María BIAIN GOMEZ, Mercedes Carolina BIAIN GOMEZ, Francisco María BIAIN ATUCHA, y María Catalina BIAIN ATUCHA, las 50 CUOTAS DE CAPITAL COMANDITADO y 9.650 ACCIONES de CAPITAL COMANDITARIO de "BIAIN ATUCHA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", de acuerdo al siguiente detalle: a María Teresa BIAIN 50 CUOTAS COMANDITADAS, y 1.570 ACCIONES COMANDITARIAS; a Laura María BIAIN GÓMEZ 1.616 ACCIONES COMANDITARIAS; a Mercedes Carolina BIAIN GÓMEZ 1.616 ACCIONES COMANDITARIAS; a Francisco María BIAIN ATUCHA 1.616 ACCIONES COMANDITARIAS; a Juan Pablo BIAIN ATUCHA 1.616 ACCIONES COMANDITARIAS; y a María Catalina BIAIN ATUCHA 1.616 ACCIONES COMANDITARIAS.- 2) CAPITAL COMANDITADO: Maria Teresa BIAIN con 100 cuotas; CAPITAL COMANDITARIO: María Teresa Biain, Laura María Biain Gómez, Mercedes Carolina Biain Gómez, Francisco María Biain Atucha, Juan Pablo Biain Atucha, y María Catalina Biain Atucha 250 acciones en conjunto; María Teresa Biain 1570 acciones; Laura María Biain Gómez 1616 acciones, Mercedes Carolina Biain Gómez 1616 acciones, Francisco María Biain Atucha 1616 acciones, Juan Pablo Biain Atucha 1616 acciones, y María Catalina Biain Atucha 1616 acciones.- 3) Aceptaron la renuncia de Juan Severo BIAIN ATUCHA a su cargo de ADMINISTRADOR, quedando como única socia solidaria y Directora, María Teresa BIAIN. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas y modificación de estatuto de fecha 15/01/2021
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64848/21 v. 08/09/2021

BODEGA TRES BLASONES S.A.

CUIT 30-57581974-1. Edicto complementario al N° 49153/21 del 15/07/2021. Se omitió consignar: Por Acta de Directorio N° 83 del 07/06/2019 se resolvió el cambio de sede social de Avenida Dorrego 1940 planta baja departamento E CABA a Avenida Dorrego 1940 primer piso oficina P Torre A de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 355
Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65195/21 v. 08/09/2021

BODEGA TRES BLASONES S.A.

CUIT 30-57581974-1. Por Asamblea Ordinaria del 20/09/2018 se designa nuevo directorio: Presidente Fernando Roger Freixas Pinto, Vicepresidente Juan Pablo Thibaud, Directores titulares Sebastián de Montalembert y Ricardo Fernandez Nuñez; Directores suplentes; Rafael Freixas Perkins, Oscar Pedro Rigolino, Inés Francisca María Thibaud y Jorge Alberto Rosenfeldt; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 622 tercer piso oficina diez de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 355 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64911/21 v. 08/09/2021

BOS.AVE.MED. S.R.L.

CUIT 30717140873: Por Acto Privado del 2/9/2021 y en virtud de la Cesión de Cuotas, el Capital de \$ 510.000 dividido en 51.000 cuotas de \$ 1 c/u se suscribe por Próspero Ricardo BOSCARINO y César Adrián AVELLANEDA en partes iguales. Se acepta la renuncia de Lorenzo Antonio MEDINA al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 02/09/2021 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64902/21 v. 08/09/2021

BROKER DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30703079284. Acta Asamblea General Ordinaria N° 23 del 16/06/21: Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Pablo Fabián GUCKENHEIMER; Vicepresidente a Guillermo Martín SON y Director Suplente a Fernando GUCKENHEIMER, quienes fijan domicilio especial en Avda. del Libertador 5926 piso 4°. Ofic. A, CABA.

Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2021 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64895/21 v. 08/09/2021

BTU S.A.

CUIT 30-59223889-2.- Por Acta de Asamblea y Directorio del 30/07/2021 se resolvió el siguiente directorio con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31/03/2023, a saber: Presidente: Osvaldo Cesar Rabini; Vicepresidente: María Esperanza Nogueira; y Directores Suplentes: Carlos Damián Mundin y Cristian Gabriel Leis, quienes constituyen domicilio especial en Av. Alem 896, 5° piso, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1960 Agustín Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65237/21 v. 08/09/2021

CANDYHANS S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Escritura N° 368 del 20/07/2021 se resuelve aceptar la renuncia de ALAN JAVIER PEREYRA y designar GERENTE: LUZ DIAMELA VIERA; Denuncian domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 963 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65119/21 v. 08/09/2021

CANTESAN S.A.

CUIT 30620147334 Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/08/2021 cesó por fallecimiento como Presidente Maria Antonia Ortiz Martinez y cesó como director suplente el Sr. Juan Carlos Papadopulo; se designaron como Presidente Santiago ORTIZ MARTINEZ y Director Suplente Juan Carlos Papadopulo, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 692 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65216/21 v. 08/09/2021

CARCONAR S.A.

Cuit 30-71526718-3. AVISO RECTIFICATORIO AL N° 51584/21 del 26/07/2021, donde se consigno erróneamente los datos del Director Suplente saliente, siendo los correctos: FLORENCIA ROQUETA, nacida el 3/8/1980, DNI: 28.078.017, domiciliada en Amenabar 2435, piso 13, depto "A", de CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción de fecha 02/09/2021
LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65052/21 v. 08/09/2021

CID CONSTRUCCIONES S.R.L. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-70395594-7. Se hace saber por tres días que por reunión de socios del 12/08/2021 de CID CONSTRUCCIONES S.R.L. (en liquidación), con domicilio en la calle Capdevila 3242 CABA, inscripta en IGJ el 21/07/99 bajo el N° 5544 libro 111 Tomo de SRL, se aprobó la distribución parcial mediante la transferencia de un inmuebles cuyo valor contable al 31/01/2021 asciende a \$ 2.910.238,81. Valuación del activo y del pasivo al 31/01/2021: Antes de la distribución: \$ 6.926.732,87 y \$ 0. Después de la distribución: \$ 4.010.494,06 y \$ 0.
Lucas Baglioni. Autorizado Por reunión de socios del 12/08/2021
Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 12/08/2021
lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65191/21 v. 10/09/2021

CLEVER PACK S.A.

CUIT 30-71569754-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 15/10/20 cesaron por vencimiento de sus mandatos Máximo Santambrogio y Jorge Alberto Cassará en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Fabián Conrado Davies, Vicepresidente: Máximo Santambrogio y Director Suplente: Jorge Alberto Cassará, todos con domicilio especial en Avenida Colectora General Paz 14.268 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 6 de fecha 15/10/2020
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65104/21 v. 08/09/2021

COMPAÑIA BERNAL S.A.

C.U.I.T. 30-71195284-1.- Por Asamblea Ordinaria unánime y Acta de Directorio, ambas del 31/08/2021, el Directorio quedó compuesto así: Presidente: Martín Diego BOQUIN, Director Suplente: Eduardo Omar AMEN, ambos con domicilio especial en García del Río 2525, Piso 12, Depto. "D", CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/08/2021
Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65054/21 v. 08/09/2021

CONSTRUCBAIRES S.A.

CUIT 30-71166728-4. Por asamblea del 26/8/2021 se informa la renuncia de la presidente Patricia Nora Maluff y del director suplente Horacio Mario Czajkowski y designa directorio: Presidente: Sergio Javier Perez y Director Suplente: Facundo Ivan Perez quienes constituyen domicilio en Soler 4045, piso 9, depto A CABA y se traslada la sede social a Soler 4045, piso 9, depto A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/08/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65103/21 v. 08/09/2021

COTECsud COMPAÑIA TÉCNICA SUDAMERICANA S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS

CUIT 30-57787365-4, comunica que según Asamblea del 28/05/2021 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis Guastini; Vicepresidente: Marcelo Roitmain; Director Titular: Eric S. Rozek; y Director Suplente: Gonzalo Giordano, todos los directores con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2021
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65019/21 v. 08/09/2021

CROSSRACER INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-65618215-2. Por Acta de Asamblea n° 44 del 6/06/2021, el directorio quedó conformado: Presidente: Alex VERSCHOOR. Vicepresidente: Sonia VERSCHOOR. Director Titular: Tomás DROT DE GOURVILLE. Director Suplente: Mario Enrique VERSCHOOR, fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, piso 9 UF 102/103 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64922/21 v. 08/09/2021

CUATRO MOLINOS S.A.

CUIT 30-70970629-9. Por Asamblea del 29/07/2021 se resolvió designar hasta el 31/07/2024 a Pablo María Pedro OEYEN como Presidente y único director titular, y a Susana Beatriz GHIDARA como directora suplente; ambos fijaron domicilio especial en Paraguay 794, piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 56 de San Isidro
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65154/21 v. 08/09/2021

DANGIER CORPORATION S.A.

EN LIQUIDACION – CUIT N° 30-61932337-4 - Por Acta de Directorio del 14/02/20, se aprobó disolución designándose liquidador a Daniel Ares con domicilio especial en la Avenida Santa Fe 2130 Piso 4° Depto.A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/02/2020
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65182/21 v. 08/09/2021

DARADAL S.A.

30-71664905-5 Por acta de asamblea del 31/08/2021 por unanimidad se resuelve: a) Leandro Battista renuncia a su cargo de Presidente y se designa en su reemplazo a Jorge Alberto Pardo, continuando como director suplente Juan Carlos Zbinden. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 624, piso 6 CABA. b) Se traslada la sede social de Caboto 459 CABA a Avenida Belgrano 624, piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65029/21 v. 08/09/2021

DEAL GROUP S.A.S.

33-71619709-9 Por instrumento privado 20/08/2020, Alejandro Ezequiel Giussani, como administrador titular y socio constituyente titular de 10.700 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Damian Alfredo Ezquivel como administrador titular y socio constituyente titular de 10.700 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Paula Mariana Donamaría como administradora suplente realizaron la subsanación requerida en la Resolución General 17/2020 de la IGJ, con todos los reconocimientos requeridos, con efecto retroactivo. Autorizado según instrumento privado Acta de Administradores de fecha 24/08/2021
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65166/21 v. 08/09/2021

DELORIS S.A.

CUIT 30-71251719-7. Actas Directorio 18/12/20 y 8/1/21 y Asamblea 30/12/20. Director titular y presidente: Martha María Porcellini, DNI 3.617.655 y Director Suplente: Irene Luján Della Role, DNI 28.167.157. Duración: 3 años. Todos domicilio especial en sede social Juan Bautista Alberdi 2400 piso 1° oficina "G" CABA. Cesa en su cargo por vencimiento del mandato el director suplente Pedro Ariel Della Role DNI 29.698.334. Autorizada Acta de Directorio de fecha 08/01/2021.
Cristina Paula Juodis - T°: 94 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65060/21 v. 08/09/2021

DIEGER S.A.

CUIT 30-71073648-7.- Por Acta de Asamblea del 30/04/2021 y Acta de Directorio del 05/05/2021 se resolvió designación de directorio y distribución de cargos: Presidente: Roberto Krawiec, Vicepresidente: Diego Roberto Krawiec, Directores Titulares: Jacqueline Solange Krawiec y German Edgardo Krawiec, Directora Suplente: Rosa Isabel Barnas, quienes fijan domicilio especial en la sede social Riobamba 1236 piso 9 depto A CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64835/21 v. 08/09/2021

DINKA INGENIERÍA S.R.L.

CUIT 30-71568460-4, comunica por Acta de Reunión de Socios del 12/07/21, por unanimidad, se aprobó (I) aceptar la renuncia de Guillermo BAUER como Gerente Titular, (II) designar a Gerardo Javier WOLCOFF como nuevo Gerente Titular, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 2195
Gabriela Victoria Folcini Castaño - Matrícula: 4617 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65020/21 v. 08/09/2021

DULMES S.A.

30-55005999-8. Por Asamblea del 15/5/21 designa Directora Suplente a Ester Kandin, con domicilio especial en la sede social sita en Ciudad de la Paz 2129 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2021
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/09/2021 N° 64855/21 v. 08/09/2021

ECOFUM S.A.

CUIT 30-71457476-7. En Asamblea del 3/9/21 designó: Presidente: Adriana Olga Batteggazzore por fallecimiento de Agustín Bernardino Cabrera. Suplente: Jean Franco Pulice por la renunciante Carmen Zurita; constituyen Domicilio Especial en Aristóbulo del valle 351 departamento 6 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2021
paula soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64904/21 v. 08/09/2021

EL TABLON S.A.

CUIT 30-69127689-5 Asamblea Ordinaria del 06/04/21 reeligió por vencimiento de mandatos a María Cristina Mazzino como Presidente y a Vera María Adduci Mazzino como Directora Suplente. Ambas reelectas fijan domicilios especiales en Jorge Luis Borges 2053, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta 19 de Asamblea Ordinaria de fecha 06/04/2021
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65057/21 v. 08/09/2021

ELEVEN PARK S.A.

CUIT 33-71493898-9. Por directorio del 7/4/2021 renuncian directores Diego Fernando Bonsignori y Manuel Gustavo Pinto. En asamblea del 13/4/2021 se designan: presidente a Viviana Andrea Pinto, fija domicilio real en Talcahuano 325 piso 5 departamento "J" de CABA, y director suplente Gustavo Aureliano Rodriguez Lara, fija domicilio real en Independencia 3410 piso 3 departamento "7" de C.A.B.A.; Presentes, aceptan cargos. Ambos fijan el domicilio especial en la sede social Lavalle 2501 de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/04/2021
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64908/21 v. 08/09/2021

ENVÍO POSTAL S.A.

(CUIT 30-67785751-6) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 34 y Acta de Directorio Nº 145 ambas del 31/07/2021, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 2 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: Presidente: Carlos Manuel CASAL; Vicepresidente: Ivan BULLRICH; Director Titular: Adolfo Marcelo MAFFI; Director Titular: José Manuel JAUGUST; Director Suplente: Francisco José MAFFI CASAL y Director Suplente: José Ignacio CASAL; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roca 3450, Nave A, Puntera "1", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 145 de fecha 31/07/2021

Rocio Lorena Viudez - Tº: 132 Fº: 666 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 Nº 65116/21 v. 08/09/2021

ESTABLECIMIENTO SOL DE MAYO S.R.L.

CUIT: 33-71214823-9. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19.550, que por Reunión de Socios Nro. 10 del 06/09/2021, se resolvió designar a Enrique Correa (DNI 10.155.444) en reemplazo de Enrique Correa (DNI 29.193.727) como gerente titular, quien constituyó domicilio especial en Avda. Córdoba 939, 2B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/09/2021

Erika Eleonora Kurdziel - Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 Nº 64861/21 v. 08/09/2021

ESTANCIA LA SUSANA S.C.A.

C.U.I.T. 33-63174315-9. Por Escritura Nº 80 del 23/08/2021, Registro Notarial 6 del Partido de Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, se protocolizó el Acta Nº 111 del 24/04/2021 de Asamblea Gral. Ordinaria de designación de administradores por el término de tres ejercicios, como se indica seguidamente: Socio Administrador Titular: Marcelo Héctor Dietrich, DNI 13.026.396, CUIT 20-13026396-9. Socio Administrador Suplente: Gabriel Fabian Dietrich, DNI 16.924.214, CUIT 20-16924214-4; ambos con domicilio especial constituido en Paraguay Nº 4158 Piso 7º Dto. 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los administradores que cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo son los que se individualizan seguidamente: Socio Administrador Titular: Marcelo Héctor Dietrich, DNI 13.026.396, CUIT 20-13026396-9. Socio Administrador Suplente: Gabriel Fabian Dietrich, DNI 16.924.214, CUIT 20-16924214-4.- En la citada Escritura también se protocolizó el Acta Nº 113 del 18/08/2021 del órgano de administración que resolvió el cambio de la sede social a la calle Paraguay número 4158, 7º piso, departamento 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 6

MARIA LUJAN ALEJANDRA LALANNE - Notario - Nro. Carnet: 4982 Registro: 6078 Titular

e. 08/09/2021 Nº 64830/21 v. 08/09/2021

ESTRELLA RESTO S.R.L.

30716529742-Por contrato del 16/8/21 se cambio la cede social a Rosario 588 CABA; renuncio Leonardo Jesús AGUDO y se desgino gerente a Alberto José GOMEZ DIAZ con domicilio especial en Rosario 588 CABA; por cesion el capital de \$ 300.000 quedo suscripto por Alberto José GOMEZ DIAZ y Luz Janneth RESTREPO MUÑOZ 150.000 cuotas cada uno.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 08/09/2021 Nº 65254/21 v. 08/09/2021

FEDERAL GAS S.A. - CAÑUELAS GAS S.A.

FEDERAL GAS S.A.(CUIT 33-70771202-9) CON CAÑUELAS GAS S.A. (CUIT 30-63718290-7) S/ FUSIÓN POR ABSORCION: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que FEDERAL GAS S.A., con domicilio legal en la calle Camila O'Gorman 412, Piso 4º, Oficina 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de Julio de 2001 bajo el Nº 9043, del Libro 15, Tomo -, de Sociedades por Acciones; y CAÑUELAS GAS S.A., con domicilio legal en Camila O'Gorman 412, Piso 4º, Oficina 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de Septiembre de 1989, bajo el Nº 6111, del Libro 107, Tomo A, de Sociedades Anónimas han resuelto su reorganización mediante disolución sin

liquidación de FEDERAL GAS S.A. para su fusión y consecuente absorción de la totalidad de su patrimonio por CAÑUELAS GAS S.A. B) IMPORTE DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Como consecuencia de la Fusión y absorción de la totalidad del patrimonio de la sociedad disuelta, CAÑUELAS GAS S.A. aumenta su capital de la suma de \$ 9.500.000.- a la suma de \$ 115.600.000.-. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 30 DE JUNIO DE 2021 FEDERAL GAS S.A.: Activo: \$ 467.489.010,18.-; Pasivo: \$ 43.123.818,64.-; Patrimonio Neto: \$ 424.365.191,54.-. CAÑUELAS GAS S.A.: Activo: \$ 4.402.339.014,29.-; Pasivo: \$ 491.348.401,50.-; Patrimonio Neto: \$ 3.910.990.612,79.-. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 2 de Agosto de 2021, y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes ambas de fecha 4 de Agosto de 2021, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las sociedades participantes, ambas de fecha 20 de Agosto de 2021. E) OPOSICIONES: Camila O'Gorman 412, Piso 4º, Oficina 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado de FEDERAL GAS S.A. y CAÑUELAS GAS S.A. según sus respectivas asambleas extraordinarias, ambas de fecha 20/08/2021

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65034/21 v. 10/09/2021

FERMABRAS S.A.

CUIT 33-66315900-9, por Escritura del 24/08/2021, y Acta del 10/11/2020 se designa Directorio: Presidente: Fernando Carlos Smulevich; Vicepresidente; Sebastian Smulevich; Directora Titular: Gimena Smulevich; Director Suplente: Myriam Lichtenstein, todos con domicilio especial en Gelly 3368 piso 20 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1035 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 08/09/2021 N° 64884/21 v. 08/09/2021

FERROMEL S.A.

CUIT 30576179274 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 11/06/2021 designó directorio por 3 ejercicios a Juan Eduardo Aranovich como Presidente, Héctor Salvador Cimo como Vicepresidente; Sebastián Casalins como titular y a Juan Pablo María Abascal Vilar y a Jorge Osvaldo Torreiro como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 1485 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65248/21 v. 08/09/2021

FIDUCIARIA JACARANDÁ S.A.

30-71096932-5. Por Asamblea Ordinaria del 31/03/2021 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Hugo Leonardo lezzi y Director Suplente: María Josefina Paniagua, ambos con domicilio en especial en Av. Corrientes 1145, Piso 3, Oficina 41, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/03/2021

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65106/21 v. 08/09/2021

FINVESA LOGISTICA S.A.

Cuit 30-70996781-5. Por acta de asamblea general ordinaria del 30/08/21 se reelige Presidente Rodrigo Jose Pablo Fiorentino, dni 20205857, Director titular Jose Nicolas Fiorentino, dni 4147430 y Director Suplente Emiliano Ariel Vetere, dni 22813197 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 30/08/2021

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65069/21 v. 08/09/2021

FORMULAB S.A.

CUIT 30-70999444-8. Comunica que por Asamblea de fecha 07/08/2020 se resolvió designar a los Sres. Guillermo Marcelo Zaidman como Presidente y Natalia Aragón como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio en Paraná 326, piso 11, oficina 42, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 07/08/2020
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64870/21 v. 08/09/2021

FORTIN VALLIMANCA S.A.

CUIT 30-69615656-1. Por Asamblea del 04/06/2021 se designó por 3 años a Pablo María Pedro OEYEN Presidente y único director titular, y a Susana Beatriz GHIDARA directora suplente; ambos con domicilio especial en Paraguay 794, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 56 de San Isidro
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65153/21 v. 08/09/2021

FUN TOYS S.R.L.

CUIT 30-71166839-6. EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 06/09/2021 con el N° 64177/21, se RECTIFICA el valor nominal de las cuotas. El capital queda compuesto de la siguiente manera: Santiago Hernán WAIMBLUM 108 cuotas de cien pesos cada una y Matilde Débora FINKIELSZTAJN 12 cuotas de cien pesos cada una. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 30/08/2021
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64839/21 v. 08/09/2021

FUNCIONAL TRAINING S.A.

CUIT 30715433709. Por reunion de socios del 21/02/21 se trasladó la sede social a Av. Las Heras 3499, CABA. Por Asamblea del 28/02/21 se aceptaron las renunciaciones de Santiago Piccaluga a su cargo de Director Suplente, Marcos Garat a su cargo de Vicepresidente, Mario Angel Petraccaro Vergara a su cargo de Director Titular, y Maria Fiorela Fraccaro a su cargo de Directora Titular. Se redujo el Directorio a 1 titular y 2 suplentes y se designó por 3 ejercicios Presidente: Esteban David Dietz; Director Suplente: Mario Ángel Petraccaro Vergara; Directora Suplente: Maria Fiorela Fraccaro. Constituyeron todos domicilio especial en Av. Las Heras 3499, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/02/2021
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64941/21 v. 08/09/2021

GRUPO AMEDIA S.R.L.

CUIT.: 33-71221951-9.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 06/09/2021, Juan Ignacio SUSSINI y Agustín RODRIGUEZ QUIROGA, CEDEN Y TRANSFIEREN cada uno 38 cuotas, ADQUIRIENDO Martín Igal BROWARNIK, 76 cuotas. El capital de \$ 15.000 queda conformado: Juan Ignacio SUSSINI, 712 cuotas de \$ 10 c/u = \$ 7.120; Agustín RODRIGUEZ QUIROGA, 712 cuotas de \$ 10 c/u = \$ 7.120 y Martín Igal BROWARNIK, 76 cuotas de \$ 10 c/u = \$ 760.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/09/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65146/21 v. 08/09/2021

GÜEMES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33-64013882-9. Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/2020 y Reunión de Directorio del 14/12/2020 el Directorio quedó así constituido: DIRECTORES TITULARES: Matías Ramón GÜEMES (Presidente), Luis María GÜEMES (Vicepresidente). DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo José GÜEMES. Domicilio especial para todos: Sarmiento N° 846, piso 5°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1744
Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64891/21 v. 08/09/2021

HARAS EL DOK S.A.

CUIT 30707531084. Directorio y Asamblea 06/04/20. Designa Presidente Nicolás Alejandro Núñez, Director suplente: Martín Rodrigo Quintanar, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/04/2020
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65250/21 v. 08/09/2021

HDK S.A.

CUIT 30-58667167-3. Por Asamblea Ordinaria del 23/08/2021 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Maximiliano KEENA, Vicepresidente: Lorena KEENA y Director Suplente: Geraldine KEENA.- Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 991 piso 4°, Oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2021
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65112/21 v. 08/09/2021

INSTIL S.A.

Cuit 30-70940573-6. Por acta de asamblea general ordinaria del 30/08/21 se reelige Presidente Maria Renata Scafati, dni 22.798.687 Director titular Jose Nicolas Fiorentino, dni 4.147.430 y Director Suplente Rodrigo Jose Pablo Fiorentino dni 20.205.857 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 30/08/2021
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65058/21 v. 08/09/2021

INVERSORA MAYA S.A.

30-70836182-4. Por asamblea del 20/1/20 se designa Presidente Alicia Susana Balsells; Director Suplente Orlando Rondinella. Se traslada sede social a J.L. Borges 2137, piso 2 of B CABA donde ambos directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/01/2020
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 08/09/2021 N° 65270/21 v. 08/09/2021

J.A. Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30663481793 La Asamblea Gral. Ordinaria del 20/11/2020 designó directorio por 3 ejercicios a Lorenzo CASTRO como Presidente, Alejandro Javier CREMONESE como Vicepresidente; Carlos Humberto COMBA como director titular y a Juan Carlos ZIGNAGO como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Tucumán 540 piso 18 oficina H de C.A.B.A. La reunión de directorio del 01/11/2020 trasladó la sede social a la calle Tucumán 540 piso 18 oficina H de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65251/21 v. 08/09/2021

JAC TECNOLOGIA S.R.L.

CUIT 30-71693386-1. IGJ 1957974. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por Cesión de Cuotas de fecha 2/9/2021, el capital social de \$ 800.000 queda suscripto e integrado en su totalidad por: José Carlos SEÑA TORO, titular de 520.000 cuotas sociales, y Agustín Marcelo SOARES titular de 280.000 cuotas sociales de VN \$ 1.- y con derecho a 1 voto c/u.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65258/21 v. 08/09/2021

KEMIRA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71063058-1. Comunica que según Reunión de Directorio del 21.07.2021 se resolvió aprobar el traslado de la sede social de Bernardo de Irigoyen 380, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Tucumán 1, Piso 4°, de esta misma Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 21/07/2021

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65007/21 v. 08/09/2021

KOLOPINS IMAGEN & COMUNICACIÓN S.A.

CUIT 33-71184965-9. Por escritura N° 226 del 1/9/21, F° 645, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/4/20 en la que se designan las siguientes autoridades: Presidente: Walter Gabriel Giorgini; Director Suplente: Hernán Omar Gómez, ambos con domicilio especial en Presidente Jose Evaristo Uriburu 1044, piso 4°, Of. 38, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65252/21 v. 08/09/2021

KUPAP S.R.L.

Cuit 30 71081894 7 Complementario del aviso publicado el 20/07/2021, por un día, tramite 50461/21. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 29/06/2021 los socios de KUPAP SRL designaron a Guillermo Martín Rodríguez Fontela cuit 20 24882378 0, como gerente de la sociedad. El abogado se encuentra autorizado a publicar Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 29/06/2021 JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65107/21 v. 08/09/2021

LA FUERZA DE LOS VALIENTES S.R.L.

CUIT 30-71571431-7

Por Resolución de fecha 01/05/2021 se designó como Gerente a Martín Auzmendi, con domicilio constituido en Franklin D Roosevelt 5322 Piso 7 Depto A, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/05/2021

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65215/21 v. 08/09/2021

LETHE S.A.

C.U.I.T. 30-71154361-5.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°18 del 14/04/2021 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Jorge Guillermo ECKSTEIN, Vicepresidente: Clara Inés CAROSI, Director Suplente: Jorge Alberto ECKSTEIN, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 346, CABA. Protocolizada por escritura 351, del 31/08/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64905/21 v. 08/09/2021

LINARCOM S.R.L.

30-71068014-7. Por Reunión de Socios del 18/6/21 designan Gerente a María Alejandra De Mattei, con domicilio especial en la sede social sita en Araujo 1112 CABA, por renuncia del anterior Armando José Candia Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/06/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/09/2021 N° 65196/21 v. 08/09/2021

LOGISTICA & TRANSPORTE RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-70827037-3. Por Asamblea Ordinaria del 23/08/2021 se resolvió por unanimidad la cesación del directorio anterior por renuncia del presidente, el que estaba en funciones sin haberse registrado y estaba compuesto por: Presidente Oscar Rodriguez, Director Suplente: Mariano Martín Rodriguez y la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Mariano Martín Rodríguez, Director Suplente: Facundo Fabián Rodríguez. Ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1119, piso 3° Oficina 316, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2021
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64898/21 v. 08/09/2021

LOGISTICA LA SERENISIMA S.A.

CUIT 30-70721038-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 6/07/2021 se designó directorio como sigue: Presidente: Gonzalo Martín Velazco, Vicepresidente: Fernando Llado, Directores Titulares: Mariano Canzonieri, Claudio Omar Fernández Saavedra y María Isabel Ferrarotti. Directores Suplentes: Leandro Vegetti, Pablo Gabriel Colombo, Gabriela López, Jorge Mario Roldán y Juan Esteban Oyarzabal. Todos con mandato hasta la celebración de la asamblea de accionistas que considere los estados contables al 31.12.2021. Los directores Velazco, Llado y Canzonieri aceptaron el cargo por directorio de distribución de cargos del 12.07.2021 y constituyeron domicilio especial en Moreno 877 Piso 4, CABA. Los demás directores aceptaron por carta, constituyendo domicilio como sigue: Fernandez Saavedra en Chacabuco 452, Ramos Mejía, Pcia. Bs As; Ferrarotti en Dr. Muñiz 1056, Lujan, Pcia. Bs As; Roldán en Antartida Argentina 241, Gral Rodriguez, Pcia. Bs As; Oyarzabal en Juan Díaz de Solís 1949, Lujan, Pcia. Bs As; Vegetti, Colombo y López en Moreno 877 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/07/2021
XIMENA NOGUEROL - T°: 130 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65135/21 v. 08/09/2021

LOGISTICA SAN ANDRES S.A.

Cuit 30-71147312-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 12/03/21 renuncia Presidente Ovidio Mario Maestre, dni 4717191 y Director Suplente Cristian Hernando Kicmaniuk, dni 22555642 y se elige Presidente Ovidio Mario Maestre, dni 4717191 y Director suplente Marcelo Orsi, dni 20426039 por 3 años. Fijan domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social a la calle Correa 4765, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/03/2021
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65056/21 v. 08/09/2021

LUENZ S.A.

CUIT 30-71458387-1. ARTICULO 60 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES. Escritura 142, folio 398 del 30/8/2021, ante escribana Lila Claudia Dabbah, matrícula 5024, adscripta Registro 1693 CABA. Por Acta de Asamblea del 25/9/2020 queda constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Enzo Eduardo Zoppi y Directora Suplente: María Elizabeth Susana Zoppi, quienes aceptaron sus cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social, es decir en la calle República de Indonesia 64, segundo piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1693
Lila CLaudia Dabbah - Matrícula: 5024 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64832/21 v. 08/09/2021

LUIS DEBOLE E HIJOS S.A.

CUIT 30-55584821-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Marzo de 2021 se designaron las siguientes autoridades: Presidente Ricardo Aníbal Débole, Vicepresidente: Delia Cristina Débole de Cerdán y Directora Suplente Alba Gloria Débole, hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 28 de Febrero de 2023. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendez de Andes 851 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/06/2021
Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64885/21 v. 08/09/2021

LUMINA AMERICAS S.A.

CUIT 30-70752383-9. Por Asamblea General Ordinaria del 26/08/2021, se resolvió por unanimidad renovar el mandato a los miembros del directorio quedando nuevamente compuesto por: Presidente: Gustavo Eugenio AMOR, Vicepresidente: Martín Alberto DORGAN, Director Titular: Fernando Marcelo MORENO COSTELLO y Director Suplente: Pedro Alejandro RODRÍGUEZ. Todos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 2466 Piso 6° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2021
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64897/21 v. 08/09/2021

MACAVI S.A.

CUIT 30647034396. Actas de Asamblea y Directorio del 28/7/2021, se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 2 años: Presidente Leandro Víctor SAGGION, Vicepresidente Orlando Oscar SAGGION, Directores Titulares Alejandro SAGGION, Marcos SAGGION, Director Suplente Lupo CALOGERA, todos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/07/2021
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64836/21 v. 08/09/2021

MANCISIDOR HERMANOS S.A.

CUIT: 30711785414: Por Asamblea Ordinaria del 30/8/2021 se aceptó la renuncia de Rubén Daniel MANCISIDOR al cargo de Presidente y se eligió el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Alejandro MANCISIDOR; Directora Suplente: Ofelia Rosa Griselda FLEITAS, ambos con domicilio especial en Tucuman 1538, Piso 4° Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2021
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64903/21 v. 08/09/2021

MDI MARKETING DIRECTO INTEGRADO S.A.

CUIT 30-70895368-3 Asamblea Ordinaria del 30/08/21 reeligió por vencimiento de mandatos como Presidente a María de las Mercedes del Rosario González y como Director Suplente a Ramón Jesús Sandoval. Se cambió Sede Social a Murillo 1086, Cap.Fed. lugar donde los reelectos fijan domicilios especiales. Autorizado según instrumento privado Acta 22 de Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2021
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65008/21 v. 08/09/2021

METROINVEST S.A.

CUIT 30-63122475-6. Comunica que por Asamblea de fecha 31/03/2021 se resolvió designar a las Sras. María Teresa Cibils Robirosa como Presidente y Mariana Costa Paz como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio en Alejandro María de Aguado 2865, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 31/03/2021
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64871/21 v. 08/09/2021

MUGALDE S.A.

CUIT 30710876815. Esc. 63.19/8/21, reg. 164. Acta: 28/8/20. Se designó: Presidente: María A. Avagnina Iribarren y Suplente: Micaela Odriozola, ambas domicilio especial: Talcahuano 981, 20° piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64900/21 v. 08/09/2021

NEWELL BRANDS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70734470-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2021 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Maximiliano Martín Soto Barzola, Vicepresidente: Andrés Roberto Pérez Rivero, Director Titular: Herminio Luis Soto Rosal, Director Suplente: Federico H. Laprida, Síndico titular: Gustavo Eduardo Magot. Los directores titulares constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", CABA; el Sr. Laprida en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, CABA; y el Síndico titular en la calle Av. Salvador del Carril 3527, Piso 2 "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2021.

María de la Paz Otalvares - T°: 138 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65249/21 v. 08/09/2021

O'FARRELL REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71084329-1 Por Asamblea del 20/10/2014 se designó el Directorio de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Juan Patricio O'Farrell; Director suplente: Juan O'Farrell. Por 3 ejercicios. Por asamblea del 18/12/2015 atento a la cesación por fallecimiento del Presidente Sr. Juan Patricio O' Farrell se incorporó como Presidente y Directora Titular con efectos a partir del 01/01/2016 a la Sra. Martina Costantini. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Martina Costantini; Director suplente: Juan O'Farrell. Todos los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Del Libertador 498, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/12/2015

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64869/21 v. 08/09/2021

PAGO LARGO S.A.

CUIT 30619933814. Por acta del 16/07/2021 designo presidente a José Luis SANCHEZ MORAN y a Oscar Alberto VICENTE como director suplente, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 961, piso 9°, departamento "C", CABA. Cesó en su cargo de presidenta Martha Iris ALBARRACIN DE ZINN en virtud de su fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 06/09/2021 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65149/21 v. 08/09/2021

PANI FRANQUICIAS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30715190636. La asamblea del 1.2.2020 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Hernán Javier Fischman con domicilio especial en El Salvador 4831 CABA. Directores cesantes por vencimiento del mandato: Nora Edith Zylberlicht (antes presidente); Eliana Paola Trotta (antes vicepresidente), Sofía Tercier (antes director titular) y Mario Comi (antes director suplente). Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/02/2020

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65131/21 v. 08/09/2021

PANZER GROUP S.A.

CUIT 30-71717710-6. Por acta de asamblea del 16/08/2021 renuncio todo el directorio, y se designó como Presidente a Rubén Horacio Castellano (DNI 10.119.571), y Director suplente a Susana Noemí Castellano (DNI F4.856.761), ambos con domicilio especial en Schmid 7480, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/08/2021

Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64834/21 v. 08/09/2021

PECANUT S.A.

CUIT 30714289353. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 15/04/2021 se designó: Presidente: Claus Kuhlcke y Director Suplente: Christian Ernesto Krauss, ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio RIVERA 3968 3 "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 15/04/2021

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65213/21 v. 08/09/2021

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.

CUIT 30-62072061-1. Por asamblea del 10/8/2021 se resolvió: Elegir por vencimiento de mandato del Directorio Presidente: Silvana Andrea Petinari, Vicepresidente: Ricardo Héctor Gregori, Director Titular: Adolfo Enrique Petinari y Director Suplente: Fabiana Gabriela Petinari. Al nuevo Directorio Vigente Presidente: Silvana Andrea Petinari, Vicepresidente: Elsa Genoveva Otruba de Petinari, Director Titular: Adolfo Enrique Petinari, Director Titular: Pedro Pablo Petinari, y Director Suplente: Fabiana Gabriela Petinari. Todos fijan domicilio en Av. Belgrano 687, 8° piso, Of. 33 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/08/2021
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65229/21 v. 08/09/2021

PHARMALEP S.A.

CUIT. 30-70813695-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 80 del 09/08/2021 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Jorge Alberto Cassará, Martín Gustavo Ratto, Fabián Conrado Davies, Norberto Jorge Jais y Jorge Alberto Cassará (h), en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente, respectivamente y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará, Vicepresidente: Martín Gustavo Ratto, Directores Titulares: Fabián Conrado Davies y Norberto Jorge Jais y Director Suplente: Jorge Alberto Cassará (h), todos con domicilio especial en Saladillo 2452, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 80 de fecha 09/08/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65105/21 v. 08/09/2021

PLATAFORMA CIVICITI S.A.S.

30-71592230-0. Por acta de reunión de Socios del 16/06/2021, se resolvió el nombramiento como liquidador de José María Allonca, DNI 16.280.731, argentino, abogado, casado, quien por la misma aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem N° 734, P. 5°, Of. "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 16/06/2021
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65055/21 v. 08/09/2021

PONT ROUGE S.A.

Sociedad sin Cuit para regularizar situación ante AFIP Acta 6/9/2021 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Juan Cruz Ferrari DNI 42726962 y Director Suplente María Noel Huber Carrara DNI 27286770; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Bernardo de Irigoyen 230 Piso 5 Oficina F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2021
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64915/21 v. 08/09/2021

PORFENC S.R.L.

CUIT 30-69801701-1. POR VISTA DE IGJ: RES. GRAL. 10/21: Capital social de \$ 5.000, en 5.000 cuotas de \$ 1. Por disolución de la sociedad conyugal Soledad ISTUETA y Cristian Ricardo LAGO con fecha 9/7/21 adjudican a Cristian Ricardo LAGO 2500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 09/07/2021 Reg. N° 1420
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64909/21 v. 08/09/2021

PRINTFIX S.A.S.

CUIT 30-71662983-6. En reunión del órgano de administración de fecha 16 de julio de 2021 se aceptó las renunciaciones de los Sres. Alejandro Hugo Gerbilsky y Adrián Mensur a sus cargos de Administradores Titulares y del Sr. Ariel Carlos Musri a su cargo de Administrador Suplente. Asimismo, en asamblea de accionistas de igual fecha, se designó como Administrador Titular y Administrador Suplente respectivamente, a los Sres. Pablo German Graña

y Adrián Rubén Mensur, quienes constituyen domicilio especial en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2021
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64845/21 v. 08/09/2021

QUANNAH S.A.

Cuit: 30-70802630-8. Por Asamblea 22/4/2021 se designa directorio Presidente; Jorge Alberto Pose Director Suplente: Guillermo Mario Pose quienes constituyen domicilio especial en la Carlos Pellegrini 833, 2° Piso, Dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65093/21 v. 08/09/2021

QUART PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71043486-3.- Escritura 29 del 26/05/2020, los socios Jorge Héctor Ortega, 12/03/1945, DNI 8242438, CUIT 20-08242438-6; y Marta Elena Picotti, 21/10/1946, DNI 5483437, CUIT 27-05483437-9, ambos argentinos, casados entre sí y domiciliados en María B. Cazón 1036, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, CEDEN gratuitamente a sus hijos de esta forma: 1) Jorge H. Ortega cede 110 cuotas sociales a cada uno de sus hijos: Jorge Rafael Ortega, 1°/12/1974, DNI 24313954, CUIT 20-24313954-7; y Federico Hernán Ortega, 16/01/1977, DNI 25790254, CUIT 20-25790254-5, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Leandro N. Alem 651, 8° piso, depto B, CABA.- 2) Marta E. Picotti cede 110 cuotas sociales a cada uno de sus hijos Jorge R. y Federico H. Ortega, cuyos datos personales son los ya consignados. Capital: \$ 12.000 dividido en 1200 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, integrado de esta forma: Jorge H. Ortega y Marta E. Picotti tienen la cantidad de 200 cuotas sociales; y Jorge R. Ortega y Federico H. Ortega tienen la cantidad de 400 cuotas sociales cada uno. No se modifica el contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 26/05/2020 Reg. N° 1116
MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64860/21 v. 08/09/2021

RANCHO PE S.A.

CUIT N° 33-64121273-9. Por Actas de Directorio del 02-07-21 y Asamblea del 05-07-21, hace saber que por vencimiento al mandato se han designaron nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Marcelo Luis Saccani. Vicepresidente: Javier Martin Saccani. Director Titular: Paula Virginia Saccani. Director Suplente: Gabriel Lopez Fernandez. Todos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1318, 6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Instrumentos privados de fecha 05-07-21. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/07/2021
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64916/21 v. 08/09/2021

RECHE S.A.C.I.F.I.A. Y DE MANDATOS Y SERVICIOS

30-61608850-1. Por asamblea del 20/7/21 se designa Presidente Antonio Roberto Reche; Director Suplente María Teresa Reche. Domicilios especiales: para el primero Maipú 459 piso 3 of A CABA. Para la segunda: Rivadavia 4711 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 27/08/2021
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 08/09/2021 N° 65271/21 v. 08/09/2021

RENOVATIO S.A.

30-70860471-9. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 12/05/2021, que DESIGNÓ: Directora Única y Presidente: Susana Rosa von der HEIDE. Directora Suplente: María Soledad KERN. Ambas fijan domicilio especial en Av. L.N. Alem 695, Piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65096/21 v. 08/09/2021

RESERVA DE LA TIERRA ARGENTINA S.A.

30-70989647-0. Por acta de directorio del 22/9/20 se traslado la sede legal a Ladines 2323 CABA. Por Asamblea del 19/2/21 fueron electos PRESIDENTE Julio Alfonso LOPEZ; DIRECTOR SUPLENTE Noemí GONZALEZ; ambos domicilio especial en la Sede Legal Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 22/02/2021 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65128/21 v. 08/09/2021

RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70972545-5, comunica que según Asamblea del 31/05/2021 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis Guastini; Vicepresidente: Gonzalo Giordano; Director Titular: Eric S. Rozek; y Director Suplente: Marcelo Roitman, todos los directores con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 31/05/2021 Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65031/21 v. 08/09/2021

RODRIGUEZ CALLE S.R.L.

30-62885487-0. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 28/07/2021: I) Se designa Gerente Patricia Elizabeth Rodríguez Blau, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Junín 969 Piso 6 Depto "D", CABA. II) En cumplimiento de la Res. IGJ 10/21. Rodolfo Cesar Rodríguez Calle DNI 5051871, cede la totalidad y cantidad de 10.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, que posee: a Fabiana María Rodríguez Blau DNI 22530435, (3334 cuotas), a Patricia Elizabeth Rodríguez Blau DNI 22842850 y a Ana Laura Rodríguez Blau DNI 27479878 (3333 cuotas) c/u, las participaciones luego de la cesión quedan así: Matías Emiliano Rodríguez Blau DNI 31829213 y Rodolfo Cesar Rodríguez Blau DNI 29779284 (5000 cuotas) c/u; Fabiana María Rodríguez Blau 3334 cuotas, Patricia Elizabeth Rodríguez Blau y Ana Laura Rodríguez Blau (3333 cuotas) c/u. Capital Social: \$ 20000, dividido en veinte mil cuotas de \$ 1 v/n, cada una, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/07/2021 Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64822/21 v. 08/09/2021

SALESPower S.A.

CUIT 30-71037255-8, comunica que según Asamblea del 31/05/2021 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Luis Guastini; Vicepresidente: Marcelo Roitman; Director Titular: Eric S. Rozek; y Director Suplente: Gonzalo Giordano, todos los directores con domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2021 Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65114/21 v. 08/09/2021

SARGA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/08/2021, SARGA S.A. (CUIT: 30-70821818-5) resolvió (i) aprobar la renuncia presentada por Sergio Ariel Saban a su cargo de presidente y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Patricia Fabiana Rojas; Directoras Titulares: Laura Verónica Sacca y Marina Andrea Barrionuevo y Directora Suplente: Yael Flavia Giorasi. Todos con domicilio especial en Máximo Zamudio 5875, CABA. Autorizada mediante Asamblea General Ordinaria del 04/08/2021.

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65130/21 v. 08/09/2021

SASUAR S.R.L.

CUIT 30658667374. Instrumento del 28/7/2021, Jacques Renaud Gabriel PELISSIE DU RAUSAS, vendió 300 cuotas a los socios Federico María PELISSIE DU RAUSAS (150) y Thierry María STEVERLYNCK (150), No se realizó reforma: tenencia final: Capital \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de Pesos 10. Proporciones: María Inés Simona LAXAGUE, 350 cuotas; Daniel Roque INZERILLI, 100 cuotas; Jorge Enrique SANZ, 50 cuotas; Jacques Renaud

Gabriel PELISSIE DU RAUSAS, 200 cuotas; Federico María PELISSIE DU RAUSAS, 150 cuotas, Thierry María STEVERLYNCK, 150 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 28/07/2021
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64837/21 v. 08/09/2021

SENATORE CO ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-53711470-9 - Rectifica aviso T.I.N°52531/21 publicado el 29 de julio de 2021. Donde dice: Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2020, debe decir: Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de junio de 2021. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de junio de 2021.

Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 63817/21 v. 08/09/2021

SERDATA S.A.

CUIT 30-70987427-2 Asamblea Ordinaria del 21/08/21 resolvió reelegir por vencimiento de mandatos como Presidente a Agustín Antonio Méndez y como Director Suplente a Ignacio Nahuel Méndez, ambos con domicilios especiales en Patagones 2750, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/08/2021

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65033/21 v. 08/09/2021

SERVICE FOR PARTNERS S.R.L.

N° 1.923.598 CUIT 30-71593724-3. En cumplimiento de la RG 3/2020 y 10/2021 se informa que por Instrumento Privado del 03/09/2021 Hernán Gabriel Ceratti, soltero, 02/08/1984, DNI 31.013.462, cede, vende y transfiere a Eugenia Purriños, soltera, 27/08/1988, DNI 33.774.757, 4550 cuotas de valor \$ 10 cada una y a Carlos Alfredo Ceratti, casado, 31/07/1958, DNI 12.498.974, 500 cuotas de valor \$ 10 cada una, todos ellos argentinos, comerciantes y domiciliados en Juan Bautista Alberdi 4461 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Los socios Eugenia Purriños y Carlos Alfredo Ceratti suscriben el 100% del capital social de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada. Eugenia Purriños suscribe la suma de \$ 95.000 divididos en 9.500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y Carlos Alfredo Ceratti suscribe la suma de \$ 5.000 divididos en 500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 03/09/2021

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65152/21 v. 08/09/2021

SIKRONK S.R.L.

CUIT: 30-71518604-3. El 7/09/2021: 1) por cesión de cuotas, Irene Rosa Licastro adquirió 30.000 cuotas siendo la composición actual del capital social: Alejandro Eduardo Szpak 70.000 cuotas e Irene Rosa Licastro 30.000 cuotas, todas las cuotas de \$ 1 v/n c/u.; y 2) Por reunión de socios se resolvió, trasladar la sede social a la avenida Elcano número 762, Piso 8°, Departamento "D", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1660

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65273/21 v. 08/09/2021

SILMAR PRODUCCIONES S.R.L.

33-67767960-9.- Escritura 28 del 26/05/2020 de Cesión de cuotas: Jorge Héctor Ortega, 12/03/1945, DNI 8.242.438, CUIT 20-08242438-6; y Marta Elena Picotti, 21/10/1946, DNI 5.483.437, CUIT 27-05483437-9, ambos argentinos, casados entre si, y domiciliados en María B. Cazón 1036, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, CEDEN gratuitamente de esta forma: 1) Jorge H. Ortega cede: 91 cuotas sociales a su hijo Jorge Rafael Ortega, 1°/12/1974, DNI 24.313.954, CUIT 20-24313954-7; y 92 cuotas sociales a su hijo Federico Hernán Ortega, 27/10/1963, DNI 16.579.856, CUIT 20-16579856-3, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Leandro N. Alem 651, 8° piso, depto B, CABA; 2) Marta E. Picotti cede: 92 cuotas a su hijo Jorge R. Ortega; y 91 cuotas a su hijo Federico H. Ortega, ambos cesionarios con los mismos datos mencionados.- Capital: \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscripto de esta forma: los socios Jorge H. Ortega y Marta E. Picotti poseen 167

cuotas sociales cada uno; y los socios Jorge R. Ortega y Federico H. Ortega poseen 333 cuotas cada uno. No se modifica el contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 1116 MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64857/21 v. 08/09/2021

SOLNAR S.A.

CUIT. 30-68730088-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/08/20 y Actas de Directorio del 31/08/20 y del 29/06/21 se designó nuevo Directorio así: Presidente: Alejo Luis Maluendez, y Directora Suplente: Teresa Luparia, ambos con domicilio especial en Güemes 2736, City Bell, Partido de La Plata, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2021 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65102/21 v. 08/09/2021

TALLOW S.A. INDUSTRIAL

CUIT 30-60065689-5. Por Asamblea General Ordinaria N°48 del 14/08/2020 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Maximiliano KEENA, Director Suplente: Geraldine KEENA.- Ambos con domicilio especial en Lavalle 2762, piso 3 Depto 28, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°215 de fecha 26/08/2021 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64883/21 v. 08/09/2021

TECH PET S.A.

CUIT 30-71607856-2: Por Asamblea del 12/08/2021 se designaron los cargos del Directorio: Presidente y Director Titular: Omar Darío Di Palma; y Suplente: Federico Pablo Vezzano, fijan domicilio especial en la nueva Sede Social José Cubas 4688 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 2036 Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65233/21 v. 08/09/2021

TELEPEAJE S.A.

CUIT 30-70927950-1. Por Asamblea General Ordinaria del 18-3-2020 y de Directorio de igual fecha, se eligieron autoridades: presidente: Héctor Jorge LAFAGE; vicepresidente: Alejandro ESPADA; director titular: Ricardo Félix ECHANDI y Director Suplente: Marcelo Luis FINALI, domicilio especial constituido por todos en la calle Rivadavia 1653, 8° piso, depto. "P" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/06/2021 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64801/21 v. 08/09/2021

TELGA S.A. TRANSPORTADORA

CUIT. 30-56136205-6. Por Asamblea Ordinaria del 30/08/2021, se resolvió por unanimidad: 1) aceptar la renuncia del Sr. Oscar Rodriguez a su cargo de Presidente y designar para reemplazarlo al Sr Facundo Fabián Rodriguez, quedando el nuevo directorio compuesto por: Presidente: Facundo Fabián RODRIGUEZ, Directora Suplente: Aldana Maite TORNATORE, Ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1119, piso 3° Oficina 316, C.A.B.A. y 2) el cambio de sede social de la calle Saraza 617, Departamento C, C.A.B.A a la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1119, piso 3° Oficina 316, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64882/21 v. 08/09/2021

TESMA S.A.I.C.

CUIT 30-54727362-8 Asamblea General Ordinaria del 30/10/20 reeligió por vencimiento de mandatos a Martín Alfredo Thielemann, como Vicepresidente a Augusta Dorotea Thierry de Thielemann y como Director Suplente a Federico Ernesto Thielemann. Cesa como Director Titular Sergio Miguel Forster. Los reelectos fijan sus domicilios especiales en Juramento 1475, Piso 7°, Oficina "7", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta 58 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2020
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65032/21 v. 08/09/2021

TINS UNIVERSAL S.A.

CUIT 30-71527974-2 Por acta de Asamblea de 20/05/2021 se aceptó la renuncia del Presidente Facundo Menendez y del Director Suplente Federico Osvaldo Perotti. Designa nuevo Directorio: Presidente: Esteban Ricardo Pozzi y Director Suplente Carlos Javier Cordoba Oshiro, fijan domicilio especial en Tucumán 1441 4to "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/05/2021
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64793/21 v. 08/09/2021

TOPPER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50052532-7. Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria del 20 de agosto de 2021 (la "Asamblea") fijó en cinco (5) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, y eligió a los Sres. Diego José Mohadeb, Charles Pimentel Martins, María Carolina Santos de Almeida Marcondes, Rogerio da Silva Domingues y Mariana Cecilia Morelli como directores titulares, y al Sr. Matías Blousson como Director Suplente, todos ellos con mandato hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, tras la Asamblea y la reunion del 20 de Agosto de 2021 que distribuyó los cargos, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Diego José Mohadeb (Director Titular y Presidente), Charles Pimentel Martins (Director Titular y Vicepresidente), María Carolina Santos de Almeida Marcondes (Directora Titular), Rogerio da Silva Domingues (Director Titular), Mariana Cecilia Morelli (Directora Titular) y Matías Blousson (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley Gral. de Sociedades y de la Resolución General IGJ 07/2015, se informa: (i) los Sres. Diego José Mohadeb, María Carolina Santos de Almeida Marcondes, Mariana Cecilia Morelli y Matías Blousson tienen domicilio real en la República Argentina mientras que los Sres. Charles Pimentel Martins y Rogerio da Silva Domingues tienen domicilio real en el exterior (Brasil); y (ii) que los Sres. Diego José Mohadeb, Charles Pimentel Martins, María Carolina Santos de Almeida Marcondes, Rogerio da Silva Domingues, Mariana Cecilia Morelli y Matías Blousson constituyen domicilio especial en la sede social, California 2731, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/08/2021
María Cristina Schiavone - T°: 58 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65214/21 v. 08/09/2021

TRANSCOLOR S.A.

CUIT: 30-63769533-5. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 27/07/2021 se designaron autoridades: Directores Titulares: Diego Hernán Pino (Presidente), Nicolás Damián Filiberti (Vicepresidente) y Martín Ezequiel Filiberti y; Director Suplente: Sebastián Emilio Álvarez. Se deja constancia que todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias en Esmeralda 1120, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/07/2021 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/07/2021
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 64803/21 v. 08/09/2021

TROMAR S.A.

CUIT 30-60846853-2 Por acta del 08/07/21 reelige Presidente Norma Isabel Perrone y Suplente Eduardo Fabián Valerio ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 8346 Piso 1 oficina 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/07/2021
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65169/21 v. 08/09/2021

UBINET S.A.

CUIT 30-70965357-8 Por Asamblea del 24/1/20 renunció el Director Suplente Luciano Osvaldo Larosa Designa Director Suplente a Arturo Alejandro Ferloni Por Asamblea y Directorio del 13/8/21 designa Pre sidente: Gustavo Marcelo Novoa y Director Suplente: Arturo Alejandro Ferloni Todos los directores de signados fijan domicilio especial en Avenida Independencia 3343 CABA Autorizado esc. 480 03/09/2021 Reg. 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65168/21 v. 08/09/2021

VIMAF S.A.

CUIT 30-71471082-2 Asamblea Ordinaria del 26/08/21 reeligió por vencimiento de mandatos como Presidente a Mariela Fadel y como Directora Suplente a Asunción Amarilla, ambas con domicilios especiales en Bernardo de Irigoyen 1382, Piso 4°, Departamento "C", Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/08/2021

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65009/21 v. 08/09/2021

WALKER WORLD S.R.L.

CUIT 30-71193632-3.Por Esc. 469 del 03-09-2021, Reg 820 CABA, renuncia a su cargo de gerente Diego Anibal VESTILLERO y se designa gerente a Ezequiel Agustín VESTILLERO con domicilio especial en Juana Manso 1750 piso 8° norte 2, CABA hasta el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 820

Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65170/21 v. 08/09/2021

WETRIL S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unanime del 14.02.2021 la Sociedad resolvió designar como Director Titular y Presidente a Uriel Julio ROUSSO, DNI 16.137.681; y Director Suplente: María Cecilia MEROÑO, DNI 18.286.798, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, Thames 1042 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1314

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 65053/21 v. 08/09/2021

WINTA S.A.

CUIT 30708886773. Acta Asamblea General Ordinaria del 11/11/19: Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Cristian Gustavo DZWONIK y Directora Suplente a María del Pilar BORQUEZ, quienes fijan domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 2655 Piso 22 Depto 3, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/09/2021

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/09/2021 N° 64896/21 v. 08/09/2021

YAHOO! DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70705320-4. Por Acta de Reunión de Socios del 13.03.2020, se reeligió a Gustavo E. Garrido como Gerente Titular. Constituyó domicilio especial en Av. Libertador 498, Piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/03/2020

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65051/21 v. 08/09/2021

ZIVAL'S S.A.

CUIT 30-65433157-6. Por Asamblea Ordinaria del 28/09/2018 se resolvió designar a Diego Alberto Muñoz como Director Titular y Presidente, a Fernando Javier Laviz como Director Titular y Vicepresidente y a Pablo Sebastián Laviz como Director Suplente. Asimismo, por Asamblea Ordinaria del 30/09/2020 se resolvió designar a Fernando Javier Laviz como Director Titular y Presidente, a Pablo Sebastián Laviz como Director Titular y Vicepresidente y a Diego Muñoz como Director Suplente. Los directores designados en ambas asambleas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avda. Callao 395 C.A.B.A. María Belén Paccioretti - T°: 136 F°: 907 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 02/06/2021
María Belén Paccioretti - T°: 136 F°: 907 C.P.A.C.F.

e. 08/09/2021 N° 65071/21 v. 08/09/2021

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El Martillero Eduardo Martín Almeyra Matrícula 171 Libro 41 Folio 72 IGJ, Tel 01149179960 eduardomalmeyra@hotmail.com, comunica por 3 días que rematará, en los Términos del art. 57 ley 24.441 el día 15/09/2021, a las 11.00hs en Presidente Luis Sáenz Peña 1442 1er piso CABA al mejor postor, y ad corpus: una FRACCIÓN DE TERRENO DE CAMPO ubicada en el Partido de San Nicolas de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, en el cuartel 7mo de Campaña, compuesta por 298,76 metros al SudEste, por 635,96 metros de fondo, o sea una superficie de 19 HECTAREAS; Partida Municipal N° (98-188), matrícula RPBA 24.814 del 22-02-2017. Según acta de constatación en el inmueble no existen construcciones, ni viviendas, como así tampoco sembrados ni ocupantes, encontrándose el lugar en buen estado de mantenimiento y conservación, sin ningún tipo de laboreo agrícola. Exhibición: 10/09/2021 de 12 a 16,30 hs. Base U\$S 82.671,78.-, se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta sin base. Señá 30%. Comisión 3% Sellado de ley. Todo en efectivo dólar billete, en el acto del remate, no procede Art. 765 CCCN. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en Tucumán 410 piso 3° Oficina 9 CABA, bajo apercibimiento art. 62 citada ley. Debe ARBA: 25/08/2021 \$ 56.886,70, Municipalidad: al 27/08/2021 \$ 49.303,10.- AGUAS BONARESNSES: No tiene conexión. La protocolización será llevada a cabo por el Escribano Marcos Adolfo España Sola. En autos "DINARDO, NESTOR DANIEL Y OTRO c/ BERDINI, ARIEL RICARDO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441". Expte. N° 5240/2019 que tramita por ante el Juzgado Civil N° 71, Secretaría única de CABA, sito en Uruguay 714, 5°, de CABA. Buenos Aires, 31 de agosto de 2021.-

Eduardo Martín Almeyra

Matrícula 171 Libro 41 Folio 72 IGJ

Eduardo Martín Almeyra - Matrícula: 171I.G.J.

e. 08/09/2021 N° 65115/21 v. 10/09/2021

A. E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastas@prolex.com.ar) comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervención del martillero, el 22/09/2021 a partir de las 14hs. a través del sitio web: <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Ford Ecosport AB209GG; Ford Fiesta AC396SZ; Ford Ka AC438JT; Ford Ka AC562ZX; Ford Ranger AD017CA; Chevrolet Prisma AD066PC; Chevrolet Onix AD324OH; Volkswagen Gol Trend AD692AV; Ford Ka AE023ZO; Volkswagen Gol GXA956; Ford Ka LPX059; Ford Fiesta AA845DT; Renault Kangoo HFP764; Ford Ka AC799AQ.- Exhibición: De manera virtual, debiéndose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial, los días 20 y 21 de Septiembre de 10hs a 16hs, debiendo previamente solicitar turno al siguiente número: 113788-6895 de lunes a viernes de 10 a 16hs, donde se informará la ubicación del depósito.- Ingresarán de a 6 personas por vez, con un tiempo máximo de permanencia de 30 minutos.- A todos y sin excepción se les hará firmar una declaración jurada de salud Coronavirus COVID, deberán contar con barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura.- Todo ello siempre que las medidas tomadas eventualmente por el gobierno no varíen al momento de la exhibición.- La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual.- b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Volkswagen Crossfox 1.6 FPV621; Chevrolet Meriva GL 1.8 HTI705; Volkswagen Gol 1.6 HWL967; Ford KA TOP Pulse 1.6L HIL310; Fiat Strada Adventure 1,7 TD GSS975; Volkswagen Bora 1.8T IWS382; Peugeot 308 Feline 2.0N LDX959; Citroen DS3 1.6 VTI 120 SO CHIC NCP673; Peugeot 206 X-LINE 1.9 D GUK327.- Exhibición: De manera virtual, debiéndose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>.

com.ar/; y de manera presencial el 20 y 21 de Septiembre de 10/13hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires.- Los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición.- Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a Parking & Service S.R.L.- La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Para participar en la subasta deberán registrarse debidamente en el portal <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>, opcion "subastas online", y completar integralmente los datos allí solicitados.- DEPOSITO EN GARANTÍA: Los interesados para poder participar de la puja de ofertas deberán cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$ 10.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC N° 0543/01119058/23, CAJA DE AHORRO PESOS CBU N° 0150543601000119058234, a nombre de Antonio E. Pierri y otro, CUIT 20-11176089-7.- Las sumas depositadas en garantía serán tomadas a cuenta de la comision y gastos para el supuesto de haber resultado adquirente de alguna unidad, caso contrario, será reembolsado en el termino de 48 horas habiles en la cuenta bancaria indicada por el depositante.- Una vez realizado el depósito/transferencia, deberá enviarse el comprobante del pago a subastas@prolex.com.ar, indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página (nombre, apellido, DNI), para poder imputar el pago a su cuenta y confirmar su registro en la plataforma. También deberá consignar los datos de la cuenta (Banco, Número y Tipo de cuenta, CBU y CUIT del titular) a la que se deberá reintegrar el dinero, para el caso de que no adquiera ninguna unidad.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditacion del DEPOSITO EN GARANTIA será el 21 de Septiembre a las 15 horas.- No seran tenidos en cuenta los importes ingresados fuera del termino mencionado SIN EXCEPCION.- ASIMISMO, LA FECHA DE CIERRE PARA LA ACREDITACION DE LOS PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA, SERA INDEFECTIBLEMENTE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 15HS.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante.- Certificados de dominio, verificacion policial, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Los interesados en participar se deberán registrar en el portal mencionado, comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones contenidas en el reglamento publicado en dicho portal.- Subasta sujeta a aprobacion. Bs. As. 7 de Septiembre de 2021.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 08/09/2021 N° 65136/21 v. 08/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU
SECRETARÍA PENAL**

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 83/2019 caratulada "ROMERO, RAUL ADAN S/USO DE DOCUMENTO PÚBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a: RAUL ADAN ROMERO, D.N.I. N° 33.408.110, con último domicilio conocido en calle Chaco N° 149, de la localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 27 de agosto de 2021.- ... Atento al estado de autos y siendo que el imputado Raúl Adán Romero no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 27 de agosto de 2021.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 08/09/2021 N° 64785/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

"El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° CPE 359/2018), caratulada "CFS S.A. CONTAINER FREIGHT Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 22.415", notifica a Pablo Oscar CALLEJO (D.N.I. N° 20.716.663) lo siguiente: "Buenos Aires, 3 de septiembre de 2021... II.- Sin perjuicio de lo ordenado por el punto anterior, cítese a Pablo Oscar CALLEJO a efectos de prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), para el próximo 30 de septiembre de 2021, a las 11 horas; bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del nombrado y ordenarse su captura. Asimismo, deberá invitarse al nombrado CALLEJO, a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber al nombrado que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Notifíquese... al nombrado CALLEJO mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de 5 días." FDO: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU." Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/09/2021 N° 64818/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Iván Wenceslao Choque -titular del DNI nro 95.023.016-, Walter Adrián Milano -titular del DNI nro 21.470.676-, Benito César Servian Ayala -titular del DNI nro 94.623.088-, Rodolfo Mercedes Corbalan -titular del DNI nro 27.722.586-, Braian David Zabala -titular del DNI nro 39.771.078- y Federico Martin Beguerie -titular del DNI nro 36.922.814-, que en el marco de la causa nro. 2562/2021, caratulada "Choque Iván Wenceslao y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina

Hornos, con fecha 06 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 08/09/2021 N° 65066/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Christian Ariel Luque –titular del DNI nro 24.166.279-, que en el marco de la causa nro. 2587/2021, caratulada “Luque Christian Ariel s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65079/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Luis Alberto Mettola –titular del DNI nro 20.199.828-, Marcelo Alejandro Simonetti –titular del DNI nro 23.602.927-, Cesar Leonel Barrientos –titular del DNI nro 36.609.368-, Horacio Rene Fernández –titular del DNI nro 36.923.506-, Alexander Paul Segovia –titular del DNI nro 39.675.238- y Junior Enrique Prieto Villalba –titular del DNI nro 95.119.561-, que en el marco de la causa nro. 2589/2021, caratulada “Mettola Luis Alberto y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 08 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65081/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Lucas Fabián Miranda Torres –titular del DNI nro 37.341.722- y Carlos Javier Leiva Arevalo –titular del DNI nro 42.012.504-, que en el marco de la causa nro. 2585/2021, caratulada “Miranda Torres Lucas Fabián y otro s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65077/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Feliciano Molinas Cáceres –titular del DNI nro 96.096.471-, Joel Brian Suñavi Quispe –titular del DNI nro 41.912.519- y Darío Gastón Mamani –titular del DNI nro 40.800.142-, que en el marco de la causa nro. 2592/2021, caratulada “Molinas Cáceres Feliciano y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65088/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Alexis Ever Ramírez Fernández –titular del DNI nro 36.026.672-, Diego Ernesto Rojas –titular del DNI nro 32.738.463-, Jonathan Ezequiel Ferlanto –titular del DNI nro 36.426.727- y Ariel Esteban Montenegro –titular del DNI nro 44.035.944-, que en el marco de la causa nro. 2586/2021, caratulada “Ramírez Fernández Alexis Ever y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65082/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Fernando Rodríguez Benítez –titular del DNI nro 37.841.069-, que en el marco de la causa nro. 2588/2021, caratulada “Rodríguez Benítez Fernando s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 07 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65080/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Cristian Eduardo Rojas –titular del DNI nro 32.299.282-, que en el marco de la causa nro. 2590/2021, caratulada “Rojas Cristian Eduardo s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 12 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65084/21 v. 14/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Dionicio Titirico Poma –titular del DNI nro 94.101.109-, Tomás Agustín Castañeda –titular del DNI nro 44.725.399-, Juan Carlos Cantero –titular del DNI nro 42.175.766- y Jonathan Brian Ferreira –titular del DNI nro 38.030.988-, que en el marco de la causa nro. 2591/2021, caratulada “Titirico Poma Dionicio y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, con fecha 08 de julio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 08/09/2021 N° 65086/21 v. 14/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 5°, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados “SPORTS TRENDS ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA” (Expte. 4747/2011) se ha presentado el informe y proyecto de distribución final complementaria y se han regulado honorarios de primera instancia JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 08/09/2021 N° 65174/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 7, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, piso 6° de esta Ciudad, en los autos “POCOROBBA, DOMINIC VICTOR s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (n° 34674/2021), con fecha 06/09/21 se declaró la situación de adoptabilidad del niño Dominic Víctor Pocarobba DNI. 58.814.062, hijo de la Sra. Mariel Lucía Pocarobba DNI n° 47.944.482 sin filiación paterna. Firme la presente, se requerirán diez legajos al CDNNYA de postulantes con miras a una futura adopción del niño. Desconociéndose el domicilio actual de Mariel Lucía Pocarobba se notifica por edicto en el Boletín Oficial por 1 día. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2021 Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 08/09/2021 N° 65041/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 43, a cargo del Dr. Juez Julio Fernando Rios Becker, Secretaría única a cargo de la Dra. Romina Kelly, ubicado en la calle Uruguay 714 entre piso, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los demandados Sres. MARIA GUADALUPE MARTINEZ Y GONZALEZ, DANIEL MARTINEZ Y GONZALEZ, VICTORIA SALANDRIA DE MARTINEZ, JUAN ALFREDO MARTINEZ Y SALANDRIA, ISIDORA FERNANDEZ DE MARTINEZ, JOSE MANUEL MARTINEZ Y FERNANDEZ, MARIA ENGRACIA MARTINEZ Y FERNANDEZ Y A LOS SUCESORES Y/O HEREDEROS DE TODOS Y/O CUALQUIERA DE ELLOS para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos: “CHENA ARMANDO ANTONIO C/ MARTINEZ Y GONZALEZ MARIA GUADALUPE Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (Expte N° 77640/2006), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- El Presente se publicará por Dos días en el “BOLETIN OFICIAL”.- JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 08/09/2021 N° 64308/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito y secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Natalia Rodrigues Soares, sito en Uruguay 714 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del expediente “BARRA, PEDRO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” (77881/2019) cita y emplaza por el plazo de cinco días, conforme lo ordenado en fecha 28 de junio de 2021, a PIETRO GIOVANNI BATTISTA BARRA o PEDRO BARRA a que comparezca a estar a derecho. Hágase saber que se ha ordenado la publicación de edictos una vez por mes durante tres meses, reducida en el tiempo más allá de la letra del art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, teniendo en cuenta la fecha de nacimiento del causante, 9 de octubre de 1854, y la conformidad del Sr. Defensor Oficial. ALDO MARIO DI VITO Juez - NATALIA RODRIGUES SOARES SECRETARIA INTERINA

e. 08/09/2021 N° 64638/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

27876/2020 DOS SANTOS, YOLANDA BEATRIZ s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061
EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias, Juez Subrogante. Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Agustina Rizzo sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a ADILSON DOS SANTOS MARQUEZ y GLADIS COHIMBRA DNI: 34.577.715 la providencia dictada en autos “ DOS SANTOS, YOLANDA BEATRIZ s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 expte n° 27.876/2020, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Buenos Aires, 27 de agosto de 2021...cítese a ADILSON DOS SANTOS MARQUEZ y GLADIS COHIMBRA DNI: 34.577.715 a la audiencia dispuesta en los términos del Art. 609 inc. B) CCCN el día 20 de septiembre de 2021, a las 2.00hs, la cual se celebrará mediante plataforma ZOOM. Notifíquese mediante publicación de 1 edicto en el Boletín Oficial, atento el desconocimiento del domicilio real actual de los progenitores. Fdo. Vilma Nora Dias, Juez Subrogante. Buenos Aires 2 de septiembre de 2021...aclárese que donde dice “...20 de septiembre de 2021, a las 2.00 hs.,...” Debe decir “...20 de septiembre de 2021, a las 12.00 hs., la cual se celebrará mediante plataforma ZOOM” Notifíquese mediante publicación de e1 edicto en el Boletín Oficial, atento el desconocimiento del domicilio real actual de los progenitores. Fdo. Vilma Nora Dias. Juez Subrogante DATOS: <https://us04web.zoom.us/j/71755615287>° pwd=MIh sbDMwMwDQYStHK2poRTBMWDN1dz09 Meeting ID: 717 5561 5287 Passcode: zUc8M9 Buenos aires 6 de septiembre de 2021.- vilma nora dias Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO SECRETARIA INTERINA

e. 08/09/2021 N° 64959/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 3° piso de Capital Federal en los autos: "Kainer Pedro s/ ausencia con presunción de fallecimiento" expte. n° 11478/2021 cita y emplaza a PEDRO KAINER, para que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial. JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 08/09/2021 N° 20685/21 v. 08/09/2021

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/09/2021	EMMA BEATRIZ PULIDO	64018/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	06/09/2021	SANTISE MARIA ROSA	64508/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/09/2021	FIORI MIRTA SUSANA	64100/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	06/09/2021	DI PROFIO ANTONIO ROBERTO	64866/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	06/09/2021	RODRIGUEZ OFELIA MABEL	64875/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/09/2021	GRECO ANGELA	64965/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/09/2021	MANTUANO LILIANA TERESA	64366/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/09/2021	LOZADA EVARISTO EMILIO Y MARIÑO ALEJANDRINA BENITA	64370/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	01/09/2021	ENRIQUE ANGEL TURCONI Y ROSALIA CATALINA CALVARUSO	63004/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	27/08/2021	VITTOR DELIA ELENA	61876/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/09/2021	ALVAREZ LUIS MIGUEL	64669/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/09/2021	BOZZANO JOSE CARLOS	64690/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/09/2021	ESPINOSA EDUARDO DOMINGO	64630/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	30/08/2021	JORGE OSVALDO LUONGO	62110/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	03/09/2021	RODRIGUEZ ELENA ESTEFANIA	63951/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/09/2021	ZULEMA IRENE FERNANDEZ	64974/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/09/2021	PABLO BERCOVICH	64979/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/09/2021	MARÍA MICAELA AGOTEGARAY	64986/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/09/2021	DANIEL CARLOS GROSSO	64536/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/09/2021	ANGEL ALFREDO MALADOT	64496/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/09/2021	LELIA BEATRIZ RICEVUTI	64573/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/08/2021	BRAÑA NORBERTO ANTONIO	59454/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/09/2021	ZULEMA AMELIA RAMOS	64970/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/09/2021	BEATRIZ OLGA PAPISCA	65023/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/09/2021	MERCADO EUGENIO VICTOR Y FERIGUTTI MARIA	64696/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/08/2021	PITASI ANGELICA MARIA Y BOSSI ATILIO JUAN	54151/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/09/2021	RIVERA HORACIO JOSE	63969/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/09/2021	MORENO ROLANDA DEL VALLE	63932/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/09/2021	ROZANKOWSKY JANINA MARIA	63936/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/08/2021	GUERRERO MARIA JOSE	62056/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/08/2021	CAMILO BRAHIM	61010/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/08/2021	ROBERTO DIONISIO MOLBERT	57880/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/07/2021	DARIO ALBERTO ELEODORI	50079/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	05/07/2021	ROMBYS ELINA MERCEDES	46635/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/09/2021	GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	64008/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/09/2021	MARMOL JUAN CARLOS	63607/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/09/2021	PABLO PEDRO COLOMBO	63146/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/08/2021	CARLOS EDMUNDO KEEN Y MARÍA TERESA FERNANDEZ	62515/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA SABORIDO	26/08/2021	CLAUDIO DOMINGO FIGUEIRAS	61559/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/09/2021	JORGE LUIS RODRÍGUEZ Y CLAUDIA EUGENIA LAMBERT	63984/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/09/2021	GRISelda FORTUNATA RIVAROLA	63986/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/09/2021	MARÍA ANGÉLICA BUSTILLO	64558/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/09/2021	FERNANDO ARIAS Y LYDIA SABINA BOGGIO	64442/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/06/2021	CRISTINA GUADALUPE RIVAS	44746/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/08/2021	AMELIA VARELA Y BERNARDINO BOSCANO	63646/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	LUREIRO CARLOS ALBERTO	64575/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	FERRITO GRACIELA MIRTA	64577/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	PALOMO ROBERTO JORGE	64586/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	BLANCO JAIME JORGE	64604/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/09/2021	AROUH ROBERTO MIGUEL	64562/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/09/2021	LUIS CARLOS BIANCHI Y ROSA MARTHA SLEIVI	64318/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/09/2021	OSCAR EMIDIO TROPIELLI	64346/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/09/2021	SANTOMASSIMO CLAUDIA	64642/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/09/2021	ROHOR MARCELINO	64450/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/09/2021	SEPULVEDA CASTRO ORLANDO ENRIQUE	64456/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/09/2021	DORA AMELIA MORAY	64460/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/09/2021	SEGAL LEON	64771/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/09/2021	CORTIÑAS GRACIELA BALBINA	64466/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/09/2021	COLOMAR DELIA	64467/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/08/2021	WEIS CLARA MERCEDES	57811/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	07/09/2021	LUPORINI DANIEL CARLOS	64955/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	07/09/2021	STEG ENRIQUE	64956/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	06/09/2021	PATRICIO PÉREZ MILLAN	64720/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/06/2021	JORGE ARTURO ALVIS	38328/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	18/06/2021	CARLOS DANIEL CUPESOCK	42569/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	30/08/2021	JULIO RINALDI Y VENERANDA MAZZOCCHINI	62232/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/08/2021	POZZI IDA OLIVA	61167/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	30/08/2021	LUIS CESAR AVILES	62529/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	12/07/2021	NORBERTO AGUSTIN HIGUERO	48573/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/07/2021	ROGELIO RICARDO GUZMAN	49668/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	04/09/2021	ULISES BURATTI	64415/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	02/09/2021	BIANCHI ENRIQUE JORGE	63470/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	03/09/2021	ALCALDE MARIA	64137/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/09/2021	GALLARZA MARIA ANGELICA	64528/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/09/2021	TAMBORINI HAYDEE EMILIA	64561/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/09/2021	CASTIÑEIRA ORDOÑEZ MERCEDES	64041/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	03/09/2021	MARIA ELENA MARTINELLI	64019/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	29/08/2021	HILDA VICENTE CERLIANI Y ANTONIO MANUEL OTERO	62050/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	27/08/2021	ALBERTO GERONIMO LESMES	61872/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/08/2021	YNES DEL CARMEN ACUÑA	61230/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	06/09/2021	PEDRO ALFREDO RODRÍGUEZ	64695/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	06/09/2021	JUAN CARLOS BELFONTE	64689/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	17/08/2021	SCANDURA DOLINDA ANTONIA Y VASTA JUAN	57936/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/09/2021	MELESI JOSÉ ALFREDO	64408/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	03/09/2021	MAGNIN ALFREDO RENE	64254/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/09/2021	LUIS MARIO VEZZOSO	64524/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	03/09/2021	JORGE ORLANDO D'ALOIA	64400/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	03/09/2021	FRANCISCO CAPORALE	64401/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/08/2021	MARTA YOLANDA ROSSI	61088/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/09/2021	APRILE FRANCISCA MARIA ANTONIA	64551/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/09/2021	JUANA LILIANA PASCALE	64998/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/09/2021	MARIANO ERNESTO BONGIORNO	63873/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	06/09/2021	VALLINA DARIO ANIBAL	64469/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/09/2021	MARIA OLGA ARGENTINA TORRES	63946/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/08/2021	SUSANA ROSA FAIFER	60196/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/08/2021	UBALDO PEDRO BELINZONI	62287/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/09/2021	JUAN CONVERSO	63981/21
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	06/09/2021	LUIS FIORAVANTI COLLAVINO Y SOLEDAD BALBINA VALLEJO	64607/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/09/2021	AGUSTONI GLADYS JUANA	64482/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/09/2021	PIERRE JOSE ALFREDO	64422/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/09/2021	CASTRESANA GUILLERMO JULIO	64427/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/09/2021	RAGGI LEA	64455/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/09/2021	ANTONIA BEATRIZ CHEHIN LAHAD	65024/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	06/09/2021	VIDMAR JOSE MANUEL	64825/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	04/09/2021	GONZALEZ TABOAS FLORENCIA ALBERTO	64412/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	02/09/2021	BASSO IDA LAUREANA	63543/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/09/2019	GLORIA JESIOTR	69819/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/08/2021	MOLINARI RICARDO CARLOS	58818/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/08/2021	JURCIC JORGE LUIS	62979/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/09/2021	CARLOS ERNESTO BUCCOLIERO	64354/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/09/2021	IRMA PILAR LOPEZ	64846/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/09/2021	GONZALEZ RUMUALDO	64498/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/09/2021	BELLO MARIA LUISA	64504/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/08/2021	VARELA DANIEL ROBERTO GASPAR	62117/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/08/2021	RUSSO LUIS ARMANDO	58780/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/09/2021	DESTEFANO ROBERTO ANTONIO	64428/21

e. 08/09/2021 N° 5190 v. 08/09/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7 de esta Ciudad, comunica por UN DIA que en los autos caratulados: "GOODTIMES GROUP S.A. S/QUIEBRA" Exp. N°19758/2016, el Martillero Pablo Crosa CUIT 20295027380 rematará el día 27 de septiembre de 2021 a las 9,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles pertenecientes a la fallida CUIT: 30712069275: 1. Tablas de aglomerado para armado puestos de trabajo; sillas varias; 1 heladera; dos impresoras; tres monitores; etc. Todo de acuerdo a inventario obrante a fs. 1942. 2. Marcas: RESVERAVIT. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. VIEPLEN. Clase 5. Denominativa. Vto. 10/11/2024. BIOSYLARIN. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. SHAPÉUP 48. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. TAYLOR & MUMMINGS UK, ENGLAND. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. FLEXOPLUS. Clase 5. Denominativa. Vto. 28/11/2023. EASY FIT. Clase 28. Denominativa. Vto. 27/1/2024. EASY DIET. Clase 5. denominativa. Vto. 23/10/2024. SECRET DIET. Clase 5. Denominativa. Vto. 27/1/2024. BEVERLY HILLS DIET. Clase 5. Denominativa. Vto. 8/5/2025. YIN JING. Clase 5. Denominativa. Vto. 26/5/2024. WENG TEA. Clase 5. Denominativa. Vto. 24/4/2025. 3 A 3. Clase 5. Denominativa. Vto. 25/8/2024. TRES A TRES. Clase 5. Denominativa. Vto. 25/8/2024. FLEXOPLUS +. Clase 5. Denominativa. Vto. 25/11/2024. XIANGSTEP. Clase 10. Denominativa. Vto. 30/12/2024. MENOLIFE. Clase 5. Denominativa. Vto. 1/4/2025. DR TRATAMIENTOS NATURALES. Clase 35. Denominativa. Vto. 22/6/2025. Todo de acuerdo a constancias de fs. 1221/1230. La venta es EN BLOCK. BASE: \$ 150.000. Todo más IVA. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. En dinero efectivo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se encuentran a cargo exclusivo del adquirente los gastos de retiro de los bienes y demás trámites necesarios a esos efectos, como también el costo que éstos irroguen. Se le impone al adquirente el plazo de 10 días para la toma de posesión de los bienes, desde la notificación por nota del proveído que lo declara adquirente definitivo; a partir del cual, en caso de que no hubiese tomado la posesión con anterioridad, estarán a su cargo los gastos de conservación y demás que irroguen dichos bienes. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos dictadas y que se dictarán. Para el caso de que el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúa transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cam. Com. en Pleno 271094 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales"). Hágase saber a los interesados en la subasta que deberán ajustarse al protocolo de actuación dispuesto por la Oficina de Subasta Judiciales en la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) Oficina de Subastas Tramites: turnos registro. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fija para exhibición el día 24 de septiembre de 2021 de 10.00 hs. a 12.00 hs. en calle Cerrito 1070, Baulera subsuelo, CABA.

Buenos Aires, 07 Septiembre de 2021. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 08/09/2021 N° 65087/21 v. 08/09/2021

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CONSENSO ISCHIGUALASTO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados ALIANZA "CONSENSO ISCHIGUALASTO S/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL" (Expte. CNE N° 4766/2021), que se tramitan ante estos estratos, la Alianza CONSENSO ISCHIGUALASTO ha comunicado los nuevos apoderados en Acta N°1 de fecha 27/08/2021 publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.-

Apoderados: a los Dres. Gustavo Alberto YAÑEZ, M.I.N° 35.851.112, Fernando PATINELLA, M.I.N° 17.217.972 y Diego SEGUI, M.I.N° 13.951.617.-

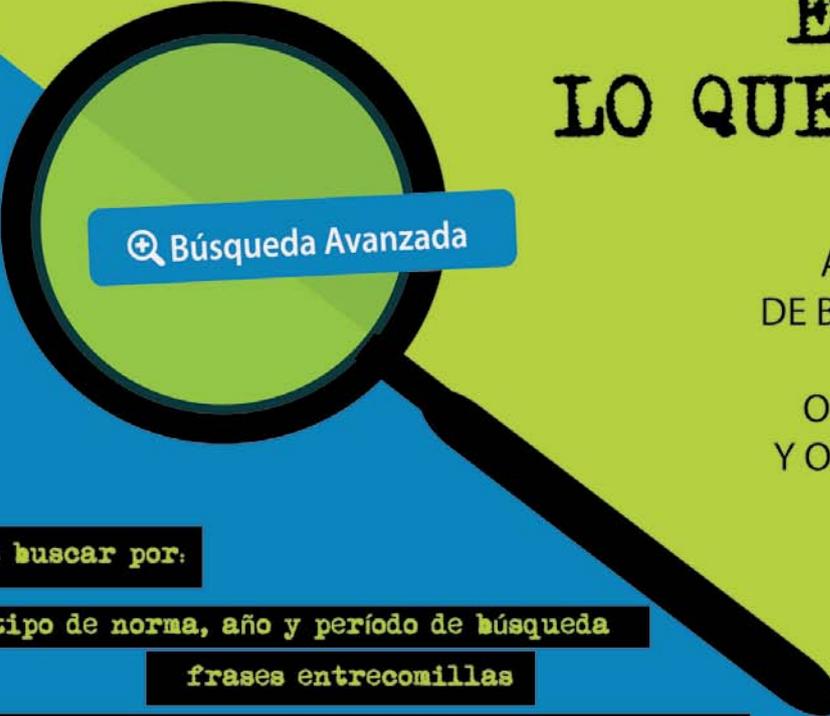
En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 07 días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 08/09/2021 N° 65100/21 v. 08/09/2021

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6 Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de septiembre de 2021 a las 18:30 horas, la que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM, mediante el siguiente link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/88600388037?pwd=OHVHbFJrVHljTIN5NG9mRFdsdEkrZz09> o ID de reunión: 886 0038 8037 - Código de acceso: 878166 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico nº 47 cerrado al 31 de diciembre de 2020 y su comparativo al 31 de diciembre de 2019. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. 6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso. El correo electrónico de contacto para realizar notificaciones es nrumbos@nrumbos.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64780/21 v. 13/09/2021

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

30-62069559-5. Convóquese a los Señores Accionistas de Albert SACIFIA a Asamblea General Ordinaria para el 27/09/2021 a las 16.00 horas en primera y a las 17.00 en segunda convocatoria en Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para considerar el ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2. Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 5. Tratamiento y aprobación de los honorarios de los directores. Consideración de la gestión de los Directores. 6. Elección de autoridades y distribución de cargos. 7. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 11/6/2018 MARIA GABRIELA VERA - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64140/21 v. 10/09/2021

CENSER S.A.

3071243229-9 Convocase a asamblea Ordinaria para el día 28/9/2021 a las 11:30 y 12:30 hs en primera y segunda convocatoria en sarmiento 1469 piso 10 of f de caba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de documentos inc. 1 art. 234 LGS por ejercicio finalizado el 31/05/2021.3) Consideración de resultados del ejercicio y su destino. Honorarios al directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Elección de autoridades por vencimiento de mandato 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 22/8/2018 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63384/21 v. 09/09/2021

CENTRO DIAGNOSTICO LANUS S.A.

CUIT 30-71300400-2. CONVOCATORIA POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores Accionistas de Centro Diagnóstico Lanús S.A., para el día 20 de septiembre de 2021, a las 08:00 horas como primera convocatoria y a las 09:00 horas como segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Presidente Quintana número 4, Piso 1° CABA a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.- El Directorio Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 10/8/2018 MOISES NORBERTO BABOR - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63653/21 v. 09/09/2021

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

30-66508650-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS. El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO Ltda. (Matr. 19.603 INAES), convoca a los Delegados Electos en las Asambleas de Distrito y a los Señores Asociados, a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día viernes 24 de septiembre de 2021 a las 10 hs. Dada la excepcional situación que limita la cantidad de personas que puedan reunirse en lugares cerrados como consecuencia del estado de emergencia sanitaria y en virtud del DNU 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y de acuerdo a lo estipulado en la Resolución INAES 485/2021 la modalidad de la participación será virtual, mediante el sistema de videoconferencia "MEET", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, y se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1] Lectura y consideración del orden del día; 2] Motivos por el llamado fuera de término; 3] Apertura del acto; 4] Designación de dos delegados para firmar el Acta; 5] Designación de la Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros; 6] Consideración: A) de los Estados Contables del ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre 2020, Memoria e Informes del Síndico y del Auditor Externo; B) del resultado del Ejercicio 2020; C) de la gestión y remuneración del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado; D) de la Elección de Consejeros Administradores; E) de los Convenios con terceros; F) del importe de la cuota de servicios. Pasada una hora después de la fijada en la convocatoria, de no reunirse la mitad más uno de los asociados podrá sesionar válidamente (Art. 32° Estatuto).- Pablo G. Ruggeri, Presidente designado por el Consejo de Administración por Acta 511 del 28/12/2020.- Los socios y delegados deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: recepcion@coopcuenca.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia para remitir el link de la videoconferencia, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Los votos se expresarán a través de las herramientas de la plataforma.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 427 de fecha 26/04/2019 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64583/21 v. 08/09/2021

CREDICITY S.A.

(CUIT: 30-70863237-2) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Avenida de Mayo 651, Piso 3, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de los límites previstos por el Art. 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los aportes efectuados por los señores accionistas; 8) Otorgamiento de las autorizaciones.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64080/21 v. 10/09/2021

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CUIT 30-58091092-7. Convócase a accionistas de DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en Hipólito Yrigoyen 2311, Piso 1°, CABA., a las 13 y 14, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de documentos art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 28/2/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 12/7/2019 ALFREDO EUGENIO BUZZI - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63189/21 v. 08/09/2021

EDIFICIO MEDICO S.A.

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8° piso, C.A.B.A., el día 22/09/2020 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 28/9/2020 martin villamayor figueroa - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64076/21 v. 10/09/2021

EMPREDIMIENTO RECOLETA S.A.

(en Liquidación) CUIT 30-64306393-6, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23/09/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará en modalidad a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio, y 7) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante el envío de un correo electrónico a la casilla m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, indicando sus datos de contacto: nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico al cual la Sociedad enviará la invitación con los datos para acceder a la videoconferencia y poder participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. Se informa que se solicitará a los participantes de la Asamblea la exhibición de Documento Nacional de Identidad y/o pasaporte y/o Cédula de Identidad a fin de acreditar su identidad.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 16/11/2018 GASTON LERNOUD - Liquidador

e. 02/09/2021 N° 63042/21 v. 08/09/2021

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT 30-68717797-1 - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de Septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Ortiz de Ocampo N° 3050, piso 2°, Oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la dispensa para que los Directores confeccionen la Memoria de acuerdo con lo dispuesto por el art. 308 de la RG 7/15 IGJ.

4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.

5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

6) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración

7) Consideración de la venta del inmueble sito en Santos Dumont 2332, Piso 5, Unidad Funcional 47, CABA. Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 6/5/2019 Pedro Antonio Silvestre - Presidente

e. 02/09/2021 Nº 63126/21 v. 08/09/2021

GALERIAS PACIFICO S.A.

CUIT 30-63675436-2.- Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 27/09/2021, a las 18 hs. en 1er.convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en la sede social sita en San Martin 768, CABA; a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones. 3) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento previsto en el artículo quinto del estatuto social y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce. 4) Reducción de capital. Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 334 de fecha 25/4/2018 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 06/09/2021 Nº 64142/21 v. 10/09/2021

GIS CAMBIO S.A.

CUIT 30-71593854-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20/09/2021, a las 12.00 hs, primera convocatoria y 14.30 hs segunda convocatoria, en Francisco de Laprida 123, provincia de Buenos Aires; para el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Consideración documentación prevista por Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/06/2021. 3) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura al 30/06/2021 4) Distribución utilidades del ejercicio cerrado 30/06/2021.5) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura. Designado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 05/09/2018 Re g. Nº 65 EZEQUIEL A. GARCIA - Presidente

Designado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 65 EZEQUIEL ALBERTO GARCIA - Presidente

e. 03/09/2021 Nº 63421/21 v. 09/09/2021

GNC BAHIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, de GNC BAHIA SA, titular de la cuit 33-64201513-9, en la sede social ubicada en Av Gaona 4299 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para el día 29 de Septiembre de 2021 a las 18 Hs en primera convocatoria y 19Hs., en segunda convocatoria; dejando asentado en este acto que la demora de la misma se debio a los consecutivos decretos del Poder Ejecutivo que impidieron todo tipo de reuniones, estableciendose los puntos a considerar: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideracion de los elementos a que se refiere el art 234, inc 1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio Economico Nº 30 cerrado el 30 de Noviembre de 2020; 3) Aprobacion de la gestion del Directorio; 4) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio; 5) Designacion del numero de directores y eleccion de los mismos.

Designado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 13/9/2019 Reg. Nº 965 nilda dominga godoy - Presidente

e. 07/09/2021 Nº 64296/21 v. 13/09/2021

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 28 de Septiembre de 2021 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues de la indicada; con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideracion de los documentos mencionados en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 correpondientes al ejercicio numero 45 finalizado el 30 de Junio de 2021.3) Consideracion de la gestion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.4) Consideracion de la remuneracion del Directorio y del

Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021. Los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de 3 dias habiles de anticipacion a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 22/10/2019
Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64752/21 v. 13/09/2021

ILSA S.A.

30-58292280-9 Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede social sita en San Martín 140, piso 23, CABA, el día 27/09/2021, a las 09 y 10 hs, en primera y en segunda convocatoria, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de Directores y su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 440 de fecha 01/06/2021 MARIANO ALBERTO DURAND - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/09/2021 N° 64615/21 v. 13/09/2021

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7° piso, C.A.B.A., el día 22/09/2020 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 385 DE FECHA 28/09/2020 EDGARDO TOMAS YOUNG NICHOLSON - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64075/21 v. 10/09/2021

INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.

CUIT 30-69351190-5. Convócase a accionistas de Investigaciones Vasculares S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en la calle Hipólito Yrigoyen 2311, piso 1°, CABA., a las 15 y 16, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Fijación del número de directores y designación de titulares y suplentes. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 30/6/2017
LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63187/21 v. 08/09/2021

J. CARDONE S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas de J. CARDONE S.A., CUIT 30-71077445-1, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Septiembre de 2021, a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Aime Paine 1665 2do.Piso, Dpto. 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2.Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3.Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, Informe del Auditor Independiente correspondientes al ejercicio N ° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5.Remuneración del Directorio 6.Consideración de los resultados del ejercicio. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea. Correo electrónico de contacto es: julietacardone@gmail.com. Julieta Cardone. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2019 julieta natalia cardone - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63862/21 v. 10/09/2021

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción S.A. para el día miércoles 22/09/2021 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sala virtual de ZOOM ID Nro. <https://us02web.zoom.us/j/85473975369>. A fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea conforme Res. Gral. IGJ 11/2020 (fuera de la sede social). Designación de Secretario de Acta; 3) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.20; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.20; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.20; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 al siguiente correo electrónico inversores@adblickagro.com. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/4/2019 José Andres Demicheli - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64078/21 v. 10/09/2021

LA RESERVA DE PILAR S.A.

ACTA DE DIRECTORIO: CONVOCANDO A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de AGOSTO de 2021, siendo las 14 Hs., en la sede social de la calle Virrey Cevallos 145, piso 5, departamento "D", CABA, se reúnen los miembros del directorio de "La Reserva de Pilar S.A.", CUIT 30-70929891-3, cuyas firmas constan al pie de la presente.- Abierto el acto, y Luego de un breve cambio de ideas entre los directores el señor presidente Humberto Alfredo BASSANI MOLINAS manifiesta que la reunión, tiene por objeto considerar la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá por objeto los siguientes puntos: Expone el señor presidente que el pedido de asamblea formulada encuadra conforme lo dispuesto en el estatuto social y en las disposiciones vigentes, se aprueba por unanimidad convocar a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día Lunes 20 de setiembre de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, mediante la plataforma ZOOM – mediante el siguiente link y clave <https://us04web.zoom.us/j/77244239769>° pwd=TVVNamJnbG9senFaMDQ5YVgwbNVSZz09 Meeting ID: 772 4423 9769 Passcode: KfS5QS:, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Constitución legal de la Asamblea 2) Declaración de validez de Asamblea por Medios Electrónicos atento que la cantidad de accionistas posibles supera el máximo de 10 personas en el mismo espacio físico 3) Consideración de la documentación y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, e Informe del contador correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y 30 de Setiembre de 2020, así como la aprobación integral de lo actuado por el directorio, consejo de vigilancia y apoderado Pablo Hernán Tunik por los periodos antes mencionados 4) Motivos del atraso en la tardanza en la convocatoria para tratar resultados correspondientes al Ejercicio 2019 y 2020 5) Elección de directorio Titular y suplente por el término de 3 ejercicios, desestimando la inscripción en IGJ del directorio resultante en acta de asamblea ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2019, contestando así la vista del trámite 9.187.825.-, proponiendo que todo lo Actuado por el directorio resulta válido y sujeto a aprobación de la asamblea. y la contratación de seguro e indemnidad a favor de los directores por su actuación como tal 6) Elección de integrantes titulares y suplentes de la comisión Fiscalizadora establecida en el art 11 7) Proyectos de mejora e inversión realizados y previstos, con establecimiento de expensa Extraordinaria de ser necesario, presupuestos, Obra Doble Alambrado con cerco eléctrico y temas vinculados con obras de seguridad y Segunda parte Obra hidráulica 8) Modalidad de Contratación Actual y futura de la seguridad integral del barrio – explicación de beneficios y contras -, así como los distintos costos asociados a cada modalidad 9) Aprobación en específico de los siguientes acciones tomadas por el directorio actual: a) intimaciones realizadas a lotes con construcciones que invaden retiros obligatorios b) tratamiento en específico de los casos de lotes con uso y cierre mediante alambrado de media calle a ceder a la municipalidad en caso que esta la solicite c) Aprobación de lo actuado y multas aplicadas, pendientes de pago por

parte del lote 96 – Dolerá, Néstor - por introducción de materiales e inicio de obra sin autorización de la comisión de arquitectura del estatuto así como la invasión de zonas prohibidas de dicha construcción. D) explicación y Aprobación de la Implementación de radar fotográfico “foto multa” implementada en 08/2020 a referéndum de la asamblea general E) Aprobación de Reglamento de paisajismo propuesto por el directorio. F) transcripción en Actas de asamblea de reglamentos complementarios del barrio vigentes desde 2006.G) Informe estado de situación adecuación Sociedad anónima a Consorcio de propietarios según, presupuestos e implicancias. 10) Detalle y ratificación del mecanismo de cobro de expensas ante atraso, ratificación del poder Judicial a favor de la Dra. Gabriela Lanata y tratamiento de Deudas en etapa Judicial (Lote 14, 32, 62 y 8). Finalmente, y a efectos de la publicación del edicto de convocatoria, el señor presidente deja constancia que procedió con el correspondiente registro de su firma en el Boletín Oficial y suscribirá el edicto a los efectos de la presente convocatoria en los términos de los artículos 236 y 237 de la LGS.- Se informa correo electrónico de contacto: adm.tuniklareserva@gmail.com. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17.hs se da por finalizado el acto con la firma de los directores. -

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/5/2019 HUMBERTO ALFREDO BASSANI MOLINAS - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63814/21 v. 09/09/2021

MAQIN S.A.

30707473106 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Septiembre de 2021 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en 2da. convocatoria, en Avda. Juan de Garay 3060 2do. piso, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los motivos que llevaron a efectuar esta convocatoria fuera de los términos de Ley; 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/09/2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 3) Consideración de la gestión del Directorio actuante en el ejercicio finalizado en la fecha indicada en el punto anterior; 4) Destino de los resultados no asignados; 5) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el termino de tres ejercicios; 6) Cambio del domicilio legal de la sociedad 7) Designación de dos accionistas para suscribir las Actas y los Registro de Asistencia pertinentes

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 6/2/2013 Eduardo Manuel Maggio - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63245/21 v. 08/09/2021

MEGADIAGNOSTICO S.A.

CUIT 30-69895054-0. Convócase a accionistas de Megadiagnóstico S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en Hipólito Yrigoyen 2311, piso 1°, CABA, a las 17 y 18, en 1° y 2° convocatoria. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de documentos art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio y distribucion de cargos de fecha 9/11/2018 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63188/21 v. 08/09/2021

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

30-50064577-2 Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas MERANOL S.A.C.I., (la “Sociedad”), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 04 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto por la Resolución General N° 830/2020 (“RG 830/2020”) de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme la Resolución General de la CNV N° 830/2020; 2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 3°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Lev 19.550. sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 6°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 por \$ 10.017.483, 84 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y

la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7°) Consideración de la Remuneración a la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 por \$ 866.929,92 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 8°) Designación del Síndico Titular y Suplente; 9°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 10°) Reforma de los artículos cuarto y quinto del estatuto social, y supresión del artículo décimo sexto del Estatuto Social; 11°) Transformación de la totalidad de las acciones de la Sociedad de escriturales a nominativas no endosables; 12°) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"), elevándolo al monto máximo de \$ 1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones) y/o al monto máximo que permita la normativa de la CNV en el momento en que el Directorio de la Sociedad decidiera emitir nuevas Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) en el marco del citado Programa; 13°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"); 14°) Capitalización cuenta ajuste de capital y cuenta prima de emisión; 15°) Desafectación reserva facultativa. Capitalización de la reserva facultativa; 16°) Aumento de capital por aportes dinerarios de los Sres. Accionistas en la suma de hasta \$ 200.000.000; y 17°) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar con no menos de tres días hábiles de anticipación a de la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Asimismo, se deja constancia que la comunicación de asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con los instrumentos requeridos por la normativa vigente debe ser remitida a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. El sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Microsoft Teams a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los señores accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada señor accionista comunique su asistencia. La firma del Registro de Asistencia se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Se ruega a los señores accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63869/21 v. 10/09/2021

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas, la que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM, mediante el siguiente link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/82684540669>° pwd=ZndsavR1TURXSXZMM3NmNjLcndJdz09 o ID de reunión: 826 8454 0669 - Código de acceso: 055090, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 53 cerrado al 31 de diciembre de 2020 y su comparativo al 31 de diciembre de 2019. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. 6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso. 7. Destino de las acciones en cartera. El correo electrónico de contacto para realizar notificaciones es nrumbos@nrumbos.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 778 DEL 4/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64779/21 v. 13/09/2021

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2, Convoca a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 27 de septiembre de 2021 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2º) Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA: La asamblea se realizará a la distancia en los términos de las Resoluciones Generales IGJ N° 11/2020 y 46/2020, mediante la plataforma digital "Zoom" que cumple con todos los recaudos de la normativa aplicable. La comunicación de asistencia deberá ser realizada por los accionistas por correo electrónico dirigido a la casilla AR_legal@orazul.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico las instrucciones para el acceso a la Asamblea a distancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2021 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64380/21 v. 13/09/2021

PACAMAR S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-71082957-4 "Se convoca a los Señores Accionistas de PACAMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Septiembre de 2021 a las 9,30 en la calle Bolívar 238, Piso 4to, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 (t.o. 22903), correspondientes a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2017, el día 31 de diciembre de 2018, el día 31 de diciembre de 2019 y el día 31 de diciembre de 2020; 4) Inclusión de la Memoria del Directorio de los Balances ratificados. 5) Consideración de la gestión de los directores en los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 6) Designación de nuevo Directorio 7) Ratificación del Contrato de Fideicomiso constitutivo del Fideicomiso Garage Vicente López y transferencia de la titularidad de los lotes de terreno Matrículas 48.568 y 48.569 5. NOTA Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la calle Bolívar 238, Piso 4to, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 13 a 16 de Septiembre en el horario de 11 a 17,30 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Jorge José Chein-Presidente. - Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 11/7/2016 JORGE JOSE CHEIN - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64745/21 v. 13/09/2021

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/09/2019 a las 17hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la CABA, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.

2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2021.

3º) Propuesta distribución dividendo.

4º) Determinar remuneración del Directorio.

5º) Elección Directorio por dos años.

6º) Propuesta para avanzar en la liquidación del activo de la Sociedad para concluir en la adjudicación proporcional a cada grupo accionario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64580/21 v. 13/09/2021

PICTORIAL SOCIETY S.A.

CUIT 30-66352059-4. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 del mes de setiembre de 2021 en primera convocatoria a las 16. hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs., ambas a celebrarse en Jerónimo Salguero 2686, 4 Piso, C.A.B.A., o por videoconferencia por la plataforma Zoom lo que será confirmado de acuerdo a la situación de aislamiento social vigente al momento de notificarse la asistencia a la asamblea, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta". Punto N° 2: "Razones de la convocatoria tardía por los Estados Contables finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 3: "Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 4: "Tratamiento de los Resultados de los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre del 2019 y el 30 de Setiembre de 2020. Absorción de resultados negativos. Reintegro, Aumento y Reducción del Capital Social". Punto N° 5: "Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 6: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección". NOTAS: (1) En función de las restricciones a la circulación vigentes y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta 27 de setiembre de 2021, inclusive, al correo electrónico: pictorialsociety@gmail.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas que comunicaron su asistencia recibirán el enlace mediante el cual se desarrollará el acto, en un todo de acuerdo con lo previsto por la Resolución N° 11/2020 de la IGJ. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2017 isaac sabbag - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64284/21 v. 10/09/2021

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de Octubre de 2021 a las 17:00 horas. Por motivo de la Pandemia generada por el COVID-19, y lo reglamentado por el Organismo Regulador INAES por medio de la resolución 485/21, la misma se llevará a cabo bajo la modalidad "a distancia" por medio de la Plataforma Zoom, pudiendo de esta manera contar con las presencia de nuestros asociados. Los mismos deberán confirmar su asistencia en la casilla de correo policredito@policredito.com.ar y quienes vayan a participar en carácter de apoderado deberán remitir con 5 (cinco) días hábiles de antelación el certificado debidamente autenticado.

En la misma se tratarán el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2021.
- 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Determinación de su destino. Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
- 4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 6º) Elección del Síndico Suplente.
- 7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2019 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64636/21 v. 13/09/2021

RALUX S.A.I.C.

CUIT: 30-53925866-0. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23/09/2021, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria la que se celebrará a distancia por medio de una videoconferencia, a través de la plataforma Zoom (ID 764 1313 8669, 8k4hAC) de conformidad con lo previsto por la Resolución IGJ N° 11/2020. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1º) Consideración del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución IGJ N° 11/2020 para realizar la Asamblea General Ordinaria. 2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234, Ley General de Sociedades N° 19.550, último párrafo. 3º)

Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 55 cerrado al 31 de diciembre de 2020. 5º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y por mail a fbriffod@ralux.com.ar en los términos de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/07/2019 Florent François Philippe Briffod – Presidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2019 florent francois philippe briffod - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63704/21 v. 09/09/2021

REKLAND INTERNATIONAL S.A.

CUIT 33-70267491-9: REKLAND INTERNATIONAL S.A., Cónvocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20/09/2021 a las 10.00 hs en Primera Convocatoria y a las 11.00 hrs en Segunda Convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en la calle Maure 2126 piso 17 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Regularización de la designación de los miembros del directorio de la sociedad. Los sres. Accionistas para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir hasta tres días antes de la fecha fijada para su celebración y depositar sus acciones, en la sede de la sociedad los días hábiles entre las 10.00 y las 16.00 horas.- Designado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 30/04/2010 Reg. N° 498 ROBERTO ENRIQUE BUACAR - Presidente

e. 02/09/2021 N° 59583/21 v. 08/09/2021

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT 30-50673003-8 - Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 2021, a las 9:00 horas, conforme a las previsiones de la Resolución General CNV N° 830/2020, en virtud de la emergencia sanitaria y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio vigente. La Asamblea se desarrollará bajo la modalidad a distancia, a través de acceso remoto al sistema de videoconferencias Zoom, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia con la mayoría exigible en la Resolución General CNV N° 830/2020. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta a labrase de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021, y del resultado del ejercicio (pérdida). 3) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 7) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2021. 8) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2021. 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2021. 12) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2021. 13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2021. 14) Reforma de los artículos 1, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17 y 20 del Estatuto Social Aprobación de un nuevo texto ordenado. Autorizaciones. NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia antes del 1º de octubre de 2021 a las 17:00 horas, a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: inversores@laanonima.com.ar, adjuntando la constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A.; también podrán a través de dicho correo cursar cualquier consulta o pedido previo relativo a la Asamblea que pudieran tener, como así también para acreditar los siguientes extremos: En el caso de asistir por representación, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, los accionistas deberán remitir a dicho correo electrónico el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas

Generales. Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9° del Estatuto Social, solo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y las condiciones establecidas no serán computados. Los accionistas y demás participantes debidamente acreditados para asistir al acto asambleario recibirán las instrucciones y datos para acceder a la Asamblea a través de la misma cuenta de correo electrónico desde la cual hayan comunicado su asistencia, a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descripto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 30/10/2020 Federico Braun - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64081/21 v. 10/09/2021

TIRO FEDERAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA: CUIT 33527073559 Conforme a lo previsto por el Art. 17 Inciso a) y c) del Estatuto Social, la Honorable Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria a los Señores asociados de la Institución, para el día 9 de octubre de 2021, a las 17 horas en primera convocatoria la que se llevará a cabo mediante la utilización de plataformas virtuales respetando todas las especificaciones que a ese efecto dictó la Inspección General de Justicia en su Resolución General N° 01/2021 y conc garantizando la conectividad de todos los Socios que reúnan los requisitos Estatutarios para participar en Asambleas. Art. 7 inc. a) del Estatuto Social. Para la participación por este medio, los asociados deberán inscribirse vía e mail al correo electrónico secretariamd@tfaba.com.ar, hasta las 1700 horas del día 24 de septiembre de 2021 y se les enviarán las instrucciones pertinentes para conectarse el día y hora de la Asamblea. Quienes no se inscriban no podrán participar, dado que se debe verificar la condición del socio de poder participar y conocer la cantidad de participantes previamente para poder organizar la plataforma electrónica. Si se levantaran las medidas restrictivas dispuestas por las autoridades nacionales, la Asamblea se realizará de manera presencial en los salones del primer piso de la sede social de Av. Del Libertador 6935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con ingreso por Av. G. Udaondo 1365, CABA. En caso de no reunir el quórum legal establecido, la Asamblea Extraordinaria sesionará válidamente a partir de las 18:00 horas con la cantidad de asociados conectados vía plataforma virtual o presentes, conf. art. 16 del Estatuto Social para tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos Socios como delegados de la Asamblea, para redactar el Acta junto con el Secretario y firmar el libro respectivo. 2) Aceptación del usufructo, sus términos y condiciones, otorgado por el Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a favor de la Asociación Civil Tiro Federal Argentino por el término de setenta y cinco (75) años, renovables de acuerdo a la normativa correspondiente, sobre la parcela individualizada en el Artículo 3° de la Ley, como Parcela 5a, Manzana 115, Sección 29, Circunscripción 16 al Distrito de Zonificación E4 N° (a designar) Centro Deportivo de Tiro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Código de Planeamiento Urbano, de acuerdo al Plano que como Anexo I forma parte de la presente, mientras la misma esté ocupada por el Centro Deportivo de Tiro, conforme términos y condiciones establecidos en la Ley 5940/17 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, promulgada por Decreto 21/18 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo art. 13 establece que: La Asociación Civil Tiro Federal Argentino tendrá como cargo de onerosidad, las siguientes prestaciones: a. Facilitar las instalaciones deportivas (excluidas las correspondientes a la actividad de tiro) que se encuentren en el predio al que se refiere el artículo 3 de la presente, para que en ellas puedan desarrollar actividades las escuelas públicas de gestión estatal, para lo cual se deberá realizar el convenio respectivo. b. Otorgar becas mensuales para niños de 6 a 12 años de edad de las escuelas públicas de gestión estatal para participar en los programas deportivos infantiles (excluidas las correspondientes a la actividad de tiro) que ofrece el club, durante el período marzo-noviembre de cada año. c. Bonificar la matrícula de ingreso para los adultos mayores a partir de los 65 años con residencia debidamente acreditada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para hacer uso de las instalaciones conforme las disposiciones reglamentarias 3) Aceptación del usufructo, sus términos y condiciones, otorgado por Decreto 235/2019 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, conf. Ley 5558/165, a favor de la Asociación Civil Tiro Federal Argentino, por el término de SETENTA Y CINCO (75) AÑOS, renovables de acuerdo a la normativa correspondiente, sobre el predio con frente a la Prolongación calle Teniente General Pablo Ricchieri (a ceder) Sin Número, esquina Avenida Guillermo Udaondo N° 1365, esquina Prolongación calle Ernesto A. Bavio (a ceder) Sin Número, calle a abrir siguiendo el eje de deslinde entre las Manzanas 145 y 146J, identificado como POLÍGONO B (Nomenclatura Catastral: Manzana 146J, Sección 27, Circunscripción 16) según el Plano N° 85 C 17 que como Anexo obra identificado como IF 2019 20530804 GCABA SSABI y que cuenta con una superficie de 23094,07m2, en los términos de los artículos 25 y 26 de la Ley N° 5.558 (texto consolidado por Ley N° 6.017). 4) Autorizar al Sr. Presidente de la Junta Directiva, en su carácter de representante legal del Tiro Federal Argentino, conf. Art. 32 del Estatuto Social, a suscribir conjuntamente con el Secretario las escrituras e instrumentos necesarios para la constitución de los usufructos mencionados en los puntos 2 y 3 de la presente orden del día.

Designado según instrumento privado ACTA EXTRAORD JUNTA DIRECTIVA 1178 de fecha 05/12/2020 GUSTAVO GUILLERMO RODRIGUEZ SANCHEZ - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64634/21 v. 08/09/2021

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69665767-6. Convoca Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30/09/21 a las 10:00 y 11.00 hs, en 1º y 2º primera convocatoria, respectivamente, en la sede social García de Cossio 6357, CABA. Orden del Día: 1ro. Tratamiento de las renunciaciones presentadas por Presidente: Sr. Leonardo Daniel Bisaro, los Directores Titulares: Sres. Roberto Mario Nava y Martin Ariel Bisaro y las Directoras Titulares: Sras. Ana María Volpe y Alejandra M. Chagas, como así también la aprobación de sus gestiones. 2do. Consideración de la elección de un nuevo Presidente, y Directores Titulares en reemplazo de los renunciados. 3ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 26/03/2019 Reg. Nº 354 LEONARDO DANIEL BISARO - Presidente

e. 03/09/2021 Nº 63702/21 v. 09/09/2021

TRUFFLE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de "TRUFFLE S.A." (CUIT. 30-71422129-5) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23/09/2021 a las 11:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 12:00 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 252, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre 2019 y correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre 2020.
- 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2019.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2019.
- 5) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2020
- 6) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2020.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de Noviembre 2019 y al 30 de Noviembre 2020.
- 8) Aumento de capital mediante capitalización de aportes por la suma de \$ 112.200 mediante la emisión de 112.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y 32.755 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; todo ellos con la prima de emisión que determine la Asamblea.
- 9) Aumento de capital con desembolso en efectivo por un valor nominal de \$ 75.045 mediante la emisión de 75.045 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; todo ellos con la prima de emisión que determine la Asamblea.
- 10) Determinación del valor de la prima de emisión para la integración de las nuevas acciones según balance regular de ejercicio y Resoluciones IGJ.
- 11) Delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago (art. 188 LGS).
- 12) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 13) Forma y plazo del ejercicio del derecho de acrecer.

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 12/6/2019 Mónica Alejandra García - Presidente

e. 02/09/2021 Nº 63241/21 v. 08/09/2021

UNIFAP S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de UNIFAP S.A., CUIT 30-71409673-3, a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 24/09/2021, a las 17:00 hs. en Tucumán 1427, piso 4, of. 402, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 4º) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y aumento de Reserva Legal, Honorarios al Directorio, Gratificación al personal; 5º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6º) Designación de Directores titulares y suplentes, su número y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 7º) Autorización expresa para la comercialización de

derechos de uso; 8°) Poner a consideración la gestión del apoderado de la empresa en la Asamblea de la sociedad Punta Mogote SCA; 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Designado según instrumento publico esc 335 de fecha 18/6/2019 reg 1879 GUADALUPE PRESA - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64247/21 v. 10/09/2021

VADIAT S.A.

CUIT 30-70881142-0 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de VADIAT S.A. para el 20 de septiembre de 2021, a las 15 horas previéndose su realización en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, la que se celebrará en Sarmiento 459, 6° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley general de sociedades por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 2019. 3. Aprobación o reprobación de la gestión del directorio. 4. Determinación de honorarios del directorio. 5. Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019. 6. Promoción de acciones judiciales contra el ex presidente Diego Martín Agnelli. Se deja aclarado que, los accionistas podrán efectuar la comunicación de su asistencia, en los términos previstos en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, mediante la remisión de correo electrónico a la dirección de veromiele@gmail.com. Se deja constancia que la presidente del directorio gestionará el cumplimiento de las formalidades vinculadas con la convocatoria y la publicación de los avisos correspondientes en el Boletín Oficial. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2020 VERONICA MIELE - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63269/21 v. 08/09/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EMISIONES CULTURALES S.A.

Se comunica a los señores accionistas de EMISIONES CULTURALES S.A. CUIT 30-70830093-0, que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/06/2021 se aprobó el aumento de capital de la suma de \$ 88.039 (pesos ochenta y ocho mil treinta y nueve) a la suma de \$ 1.000.000 (pesos un millón) y se fijó una prima de emisión de \$ 4,6054 (pesos cuatro con 6054/100) por acción, con modificación del artículo 4 del Estatuto social. En caso de ejercer derecho de suscripción preferente, deberán comunicarlo en forma fehaciente dentro de los 30 (treinta) días, conforme art. 194 Ley 19550 y modificatorias.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 18 DE FECHA 28/6/2019 Mario Enrique Terzano Bouzon - Presidente

e. 07/09/2021 N° 64362/21 v. 09/09/2021

HORMAGÓN S.R.L.

CUIT 30-71412521-0. Por asamblea general del 4/8/21, Hormagón S.R.L. decidió aumentar el capital a \$ 9.000.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 9.000.000.- (pesos nueve millones), dividido en nueve millones de cuotas de valor nominal un peso cada una. Cada cuota da derecho a un voto." Se convoca a los Sres. socios para que, en el plazo de 30 días ejerzan su derecho de preferencia (art. 194 ley 19.550). Publíquese por 3 días.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/08/2021

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2021 N° 64399/21 v. 09/09/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Sec. N° 62, sito en Montevideo 546 Piso 8°, CABA, comunica por 5 días en autos "ARICHULUAGA, RAUL ANDRES S/ QUIEBRA", Expte. N° 24918/2018, que con fecha 24 de agosto de 2021 se ha resuelto decretar la quiebra de Raúl Andrés Arichuluaga (DNI 21.686.805). Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10/11/2021 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Carlos Daniel La Torre (Tel. 52720791 / daniel.latorre@estudiolatorre.com.ar), con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. "128", CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato "PDF" a la dirección de correo electrónico: daniel.latorre@estudiolatorre.com.ar, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta bancaria a nombre de Carlos Daniel La Torre, CUIT 20131028599, CBU 0070243220000003851951, del Banco de Galicia. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 25/11/2021, las que podrán ser contestadas hasta el día 10/12/2021. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 27/12/2021 y el día 11/03/2022, respectivamente. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 9/02/2022. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 03/09/2021 N° 63488/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17, a cargo de la Dra. Anabella Espósito, sito en Sarmiento 1118, 3° piso, de esta ciudad (tel. 4124-7070, correo electrónico jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar), en la causa CPE 1488/2015 caratulada "COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTISTAS ALIANZA EMPRESARIA LTDA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24769" notifica a la COOPERATIVA DE TRABAJO SANOR LIMITADA (titular de CUIT nro. 30-71227904-0) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. Para mayor recaudo, se transcriben los autos que así lo ordenan: "///Buenos Aires, 31 de agosto de 2021. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: DECLARAR en REBELDÍA a la Cooperativa de Trabajo SANOR (CUIT 30-71227904-0). Regístrese, protocolícese y notifíquese... FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA". Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 02/09/2021 N° 63023/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de PERINELLI Y CIA. S.A. (con CUIT 30709780634), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Nancy Edith González con domicilio constituido en Callao 625 (10) de esta Ciudad (telef.: 43723665), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30 de septiembre de 2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15 de noviembre de 2021 y el general el día 30 de diciembre de 2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los

estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “PERINELLI Y CIA. S.A. s/QUIEBRA”, COM 27763/2019. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 02/09/2021 N° 63176/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a PSG 16 TEAM SA (CUIT N° 30-71226901-0) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 714/2019, caratulada: “PSG 16 TEAM SA sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 26 de agosto de 2021. (...) Advirtiendo que la contribuyente PSG 16 TEAM SA aún no ha propuesto a un abogado de la matrícula de su confianza para que provea a su defensa, intímesele para que lo haga dentro de los tres días de notificada, mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento de designarle al defensor público oficial que por turno corresponda (art. 104, 105, 106, 107 y 150 del CPPN). Notifíquese y, oportunamente, remítase a la fiscalía instructora. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario”. En relación a la presentación de mención, se hace que la misma deberá ser cursada a través del correo institucional —jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar—, denunciado el domicilio real de la sumariada. Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 03/09/2021 N° 63672/21 v. 09/09/2021

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA - DISTRITO JUDICIAL NRO. 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA LL NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE

Por estar así ordenado en los autos: “VICENTIN S.A.I.C. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ 21-25023953-7), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Sta. Fe, a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, con domicilio en San Martín 1060 - Reconquista - Sta. Fe, en fecha 24/08/2021 e resolvió: 1) PRORROGAR el período de exclusividad hasta el día 16/12/2021, sin perjuicio de eventuales extensiones. 2) DISPONER el día 9/12/2021 como fecha para la realización de la última audiencia informativa, que se celebrará a las 8:00 hs de manera no presencial y/o presencial, conforme a las circunstancias imperantes en aquella época. Todo ello será establecido mediante una providencia específica, en el momento oportuno. 3) DEJAR SIN EFECTO la audiencia informativa prevista para el día 28/8/2021. 4) HACER SABER que las fechas aquí dispuestas podrán ser revisadas por el Sr. Juez a cargo del concurso cuando surjan novedades referentes a la situación epidemiológica. Publíquese por el término de cinco (5) días. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de República Argentina. Fdo. Dr. Fabián Lorenzini - Juez - Dr. José Boaglio - Secretario. Reconquista, 26 de agosto de 2021.

e. 06/09/2021 N° 63952/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5 notifica a la persona jurídica CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A. (titular del CUIT N° 30-68717513-8)) la resolución dictada el 03/05/2021 por la cual se dispuso: “... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 776 /20 y respecto de Jorge Carlos DI GIUSTO, Jorge Andrés BONTEMPI y CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A., con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°;62 inc. 2°, 63, 67 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.) [la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social previsto en el art. 9 de la ley 24.769 en orden a los períodos 10/2014 y 11/2014]. II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Jorge Carlos DI GIUSTO, Jorge Andrés BONTEMPI y CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A. y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...”. (Fdo.) Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64620/21 v. 13/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belen PENAS RUBIO, en el marco de la causa N° 1547/2012, caratulada: "ACTUAC. POR SEPARADO C. 379/02 'FRIGORÍFICO YAGUANÉ s/inf. ley 24.769" notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días a de Miguel Ángel PENZA titular del DNI N° 5.083.629 y Alejandro Alfonso ARREJIN titular del DNI N° 5.742.237 de lo resuelto en autos con fecha 2/9/21 conforme la transcripción de la resolución que se acompaña. "...SE RESUELVE:....DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL ACCION PENAL en la presente causa N° 1547/2012 respecto de Miguel Ángel PENZA y Alejandro Alfonso ARREJIN, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 2, 59, inc. 3°; 62, inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y arts. 1° y 2° de la ley 24.769 según ley 26.735). II) SOBRESEER POR EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION respecto de Miguel Ángel PENSAL y Alejandro Alfonso ARREJIN con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a la querrela. A los imputados PENZA y ARREJIN, notifíqueseles mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la declaración de rebeldía oportunamente dispuesta por este juzgado respecto de PENZA y ARREJIN para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes y diligenciarse por el medio electrónico que resulte más eficaz. FDO. Rafael CAPUTO JUEZ, Ante mi: María Belen PENAS RUBIO SECRETARIA...."

Rafael F CAPUTO Juez - Roxana Berlingieri Secretaria

e. 07/09/2021 N° 64472/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa Nro. 14.693 (CPE 8064/2012) caratulada "BAEZ, ANDREA CINTHIA LIDIA Y OTROS S/Inf. Art. 310 del Código Penal", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a VANESA DANIELA CRISCUOLO (D.N.I. N° 26.392.871) y SATURNINA NEUMAN ADORNO (D.N.I. N° 94.601.085), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezcan a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en las audiencias del día 14 de octubre de 2021, a las 10.00 y 10.30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber a Vanesa Daniela Criscuolo que deberá designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificada, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2021. Atento el resultado infructuoso de las diligencias tendientes a dar con su actual domicilio, cítese a VANESA DANIELA CRISCUOLO y SATURNINA NEUMAN ADORNO a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en las audiencias del día 14 de octubre de 2021, a las 10.00 y 10.30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, hágase saber a Vanesa Daniela Criscuolo que deberá designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificada, y que, en caso de silencio, le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese mediante la publicación de edictos. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Cristina M. BISLIS. Secretaria". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64546/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secre-taría N° 14, cita al señor presidente y/o representante legal de la firma BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872-1), a prestar declaración indagatoria, en la audiencia prevista para el día 15 de septiembre de 2.021, a las 11.30 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada, en el marco de la causa N° CPE 1889/2019 (7606), caratulada: "BIG COMPANY S.R.L. S/ INFRACCION LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2.021...II.- No habiendo constancias fehacientes de que BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872-1), se encuentra efectivamente notificada de la audiencia oportunamente dispuesta, cítese nuevamente a aquélla a prestar declaración indagatoria, en la audiencia prevista para el día 15 de septiembre de 2.021, a las 11.30 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. En la audiencia en cuestión la persona jurídica mencionada, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. Asimismo, invítese a BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872- 1) a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare

el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N) ..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2021. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63239/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nro. 3.472/2021, caratulada "Vera Fernandez Arnaldo Miguel y otro s/Falsificacion documento destinado a acreditar identidad de las personas", se ha resuelto el día 3 de septiembre de 2021, notificar al Sr. Cristian Camilo Pérez Villegas (colombiano, titular de la cédula de identidad colombiana nro. 1152216166) que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 07/09/2021 N° 64371/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, C.A.B.A., en los autos "MÁRCICO, Alberto José s/ Concurso preventivo" (Expte. nro. 8.701/2021) comunica que el día 28/06/2021 se declaró la apertura del concurso preventivo de Alberto José MARCICO (CUIT 20-14038661-9), con domicilio en la calle Migueletes 1268, piso 7, dpto. A, C.A.B.A., en el que resultó sorteado el síndico Ana Beatriz Bravo, con domicilio en la calle 25 de mayo 596, piso 7, teléfono 4312-8722, teléfono móvil 1149379550, correo electrónico abravo@consejo.org.ar. Fijar hasta el día 19/10/2021 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos, a la dirección de mail de la sindicatura, en la forma establecida en el auto de apertura de fecha 28/06/2021. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 01/12/2021 y 11/02/2022. La audiencia informativa se fija para el día 16/09/2022 a las 11:00 horas. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A. de agosto de 2021. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 60718/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 2021 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de Catajuy S.R.L. (CUIT: 30-71112724-7) en el cual ha sido designado Síndico la Contadora Adriana Elisa BASILE con domicilio en la calle Tucumán 540, piso 19 of. E y F C.P: 1049, Teléfono: 4328-5595, correo: do@estudiolorenti.com ante quien los acreedores deberán presentar, al correo electrónico de la sindicatura, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos -conforme la resolución de apertura- hasta el 14 de octubre de 2021. Las observaciones podrán ser enviadas hasta el 28 de octubre de 2021. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 26 de noviembre de 2021 y el general el 10 de febrero de 2022. Se designa el 2 de agosto de 2022 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 9 de agosto de 2022. Se libra el presente en los autos, "CATAJUY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 9492/2021 en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 30 de agosto de 2021. Ernesto Tenuta, Secretario Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 06/09/2021 N° 62994/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en autos 113862/1998 RODAFIN S.A. s/QUIEBRA con fecha 3/9/21 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace

saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 07/09/2021 N° 64654/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 19.08.21 se decretó la quiebra de Mariano Carlos Varela (DNI: 23447678), expediente N° 25404/2019. El síndico designado es el Cdr. Sebastián Krell, con domicilio electrónico 20236681484 y domicilio procesal en la calle Guardia Vieja 4167 Piso 3° "E" (Mail: skrell@consejo.org.ar). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 26.10.21. Se deja constancia que los pedidos vericatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a skrell@consejo.org.ar en formato PDF; Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien -llegado el caso- ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha del envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación vericatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta denunciada en autos. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art. 200 de la ley 24.522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. El 09.12.21 y el 23.02.22 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, de septiembre del 2021. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63215/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N37 a cargo de la Dra. M. Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, piso 2°, CABA, comunica en autos "UGA SEISMIC S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N.º 10413/2021, que en fecha 5/8/21 se dispuso la apertura concursal de UGA SEISMIC S.A CUIT N.º 30-70837993-6. Las Sindicaturas designadas son: 1) el Estudio "GONZALEZ STURLA, ESTRADA Y ASOC", quién estará a cargo de recibir los pedidos vericatorios (art. 32 LCQ) y de confeccionar el informe art 35 LCQ. 2) el Estudio "LIDIA ROXANA MARTIN & ASOCIADOS", con domicilio en la calle Uruguay 743, piso 3, dpto "301" CABA, tel 11-5107-2390, quién estará a cargo de confeccionar el informe art 39 LCQ. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (2/7/21) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/2021 (art 32 LCQ): i) En el domicilio sito en Avda. Córdoba 817, piso 11 Of 21, CABA (Tel 4313-3737 y 311-9634, Cel 1144450964 y 113896605) de 10 a 13 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. ii) Mediante el envío al mail art32ugaseismic@gmail.com, indicando el asunto "UGA SEISMIC SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" – ACREEDOR (Razón social/ Nombre y apellido). En formato pdf no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8, con detalle de lo que se adjunta). Deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel (art 32 LCQ) (si correspondiere) a la cuenta del Banco Santander Río Nro 767-026581/4 a nombre de María C González Sturla, CBU 0720767188000002658140, CUIT 27-05915383-3, ALIAS: FINCA.SOMBRA. ÓRGANO. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán efectuarse presencialmente en el domicilio de la sindicatura, o bien al mail art32ugaseismic@gmail.com. Se fijaron las siguientes fechas: art 35 LCQ 2/2/22; art 39 LCQ 18/3/22; Audiencia informativa: 24/8/22 a las 10:00 hs.- Todo lo concerniente al período informativo previsto en las resoluciones del 5/8/21 y 31/8/21 podrán consultarlo vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. Publíquese por cinco días. En CABA, 1 de septiembre de 2021.- FDO. M. FERNANDA. MAZZONI. SECRETARIA. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 07/09/2021 N° 64020/21 v. 13/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados.”FERWAL S.A. s/QUIEBRA “ Expte. COM n° 3581/2019, en fecha 1 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Ferwal S.A. CUIT 30-71500492-1, en la que interviene la sindicatura Clase A Debenedetti & Asociados, con domicilio en Tucuman 1427, piso 7° of. 701 CABA, días y horario de atención: martes y jueves de 13 a 17 hs, previa solicitud de turno al T.E. 4371-2966, o cel 1544352703, o al correo electrónico debenedettiestudio@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de abril y 17 de mayo de 2022, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 03 de septiembre de 2021. Andrea Rey. Secretaria.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 06/09/2021 N° 64101/21 v. 10/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 23, A CARGO DE LA DRA. AGUSTINA DIAZ CORDERO, SECRETARIA UNICA, A CARGO DE LA DRA. MARIA WATHELET, SITO EN LA CALLE LAVALLE 1220 5° PISO, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EN LOS AUTOS “ SAMANIEGO CANTERO, MAYRA ELIZABETH Y OTRO C/ MERELES SOSA, JULIO CESAR S/IMPUGNACION DE FILIACION” (EXPTE. 59966/2017); CITA Y EMPLAZA A JULIO CESAR MERELES SOSA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO.

PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021.- Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet Secretaria

e. 07/09/2021 N° 64468/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Unica, a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 490 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a la Sra. EDITH NOEMI ROJAS – DNI N° 16.287.056, mediante edictos que se publicarán por 2 días, la sentencia dictada con fecha 10/10/19 en los autos caratulados: “GONZALEZ, Fabián c/ ROJAS, Edith Noemi s/ Divorcio” – Expte. N° 57592/18, que resuelve: “ ...PRIMERO: Hacer lugar a la petición formulada. En consecuencia, decretar el divorcio de los cónyuges GONZALEZ FABIAN y ROJAS EDITH NOEMI en los términos y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del CCCN (conf. art. 163 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en delante “CPCCN”). SEGUNDO: Declarar extinguida la comunidad de bienes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 480 del CCCN. TERCERO: Conforme lo previsto en el artículo 438, tercer párrafo, del CCCN, se fija una audiencia a la que deberán comparecer los peticionantes personalmente con asistencia letrada, para el día 17 de febrero de 2020, a las 9 horas. ...SEPTIMO: A los fines de la inscripción, librese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Oportunamente, expídase testimonio para las partes. Cumplido, archívese el expediente con conocimiento del Centro de Informática. Samanta Claudia Biscardi. Jueza Nacional en lo Civil”. Buenos Aires, 16 de agosto de 2021.- Gonzalo Garcia Minzoni Secretario biscardi samanta claudia Juez - Gonzalo Garcia Minzoni secretario

e. 07/09/2021 N° 61669/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única, a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 490 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “GONZALEZ, Fabián c/ ROJAS, Edith Noemi s/ Divorcio” – Expte. N° 57592/18, cita a la Sra. EDITH NOEMI ROJAS – DNI N° 16.287.056 para que comparezca a estar por derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por el término de dos (2)

días. Samanta C. Biscardi. Jueza Nacional en lo Civil". Buenos Aires, de agosto de 2021.- Gonzalo Garcia Minzoni Secretario biscardi samanta claudia Juez - Gonzalo Garcia Minzoni secretario

e. 07/09/2021 N° 61673/21 v. 08/09/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que, en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1815 CABA" (EXP. N°22216/2017/3), el día 30 de Septiembre de 2021 a las 9:45hs (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., los Martilleros María Francisca González Rodríguez, (CUIT 27-928050551) y Horacio Enrique Garrido (CUIT 20-4406278-0), venderán en pública subasta del 100% del inmueble -y de todo lo allí construido- sito en la calle Franklin D. Roosevelt entre los números 1813/1815 entre las calles Once de Septiembre de 1888 y Tres de Febrero (Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 58, Parc. 26; Partida 336918, D.V. 03; Matrícula 16-11558. Lote de 10,39 ms por un fondo 15,21 ms. Se trata de un edificio que no se encuentra subdivido en Propiedad Horizontal de 795,87 metros cuadrados cubiertos. Consta en planta baja de tres portones de acceso a cocheras, una para dos autos y las otras dos para un auto y la entrada principal al edificio, que tanto por ascensor o escalera se accede a cuatro plantas superiores. Estas plantas se dividen en dos unidades cada una, salvo el tercer piso que fue unificado. Su estado de conservación es muy bueno. Estado de ocupación desocupado. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 850.000.- SEÑA: 30% la cual habrá de abonarse del siguiente modo: quien resulte comprador en subasta deberá abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY: 1%. AC. 10/99:0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. Asimismo deberá pagarse el 10,50% en concepto de IVA sobre el 65% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. Se pone en conocimiento que quien resulte adjudicatario en el acto del remate del inmueble queda autorizado –a su costa, cargo y responsabilidad-, a la contratación de un sereno o de seguridad privada hasta la oportunidad de que se efectivice la entrega definitiva de la posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto del remate, al suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios

devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 22 ,23 y 24 de Septiembre de 2020 de 15:30 a 17:30 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/09/2021 N° 63476/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546 3º piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PCIA. DE BS.AS."(expte. N° 22216/2017/6) el día MARTES 5 DE OCTUBRE 2021 a las 11:45hs. (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) Lote siete, Manzana "J", Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 7, Matrícula: 31.373; II) Lote 6 según plano 84-118-49, Frac. 18- B, folio 8.210/49, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 6, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942; III) Lote 9 según plano 84-22-73, Frac. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F. Q. 18, Frac. 11, Parc. 9, (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. (84); IV) Lote 8 A según plano 84-22-73, lote 8-A de la fracc. 18-B, F° 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 8-a, (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942 (84) y V) Lote 10 según plano 84-22-73, fracc. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 10, (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. (84). Pilar. Cabe señalar que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 "A" que fuera creada por PLANO "C" 84-201-2012 y que afecta las Mats. N°31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación el inmueble se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al Hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 2.990.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. El comprador deberá abonar respecto del 79,30% del precio de venta el 10,5% en concepto de IVA por mejoras del precio de venta del inmueble (que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate). Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunir los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. -Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el

término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. El inmueble en cuestión resulta de fácil acceso para ser visualizado por quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, motivo por el cual, al ser su venta "ad corpus", se prescindirá su exhibición. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/09/2021 N° 63481/21 v. 09/09/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina